



‘LUCHAMOS POR LA JUSTICIA’: COMO LAS VÍCTIMAS SE ORGANIZAN, RESISTEN E INCIDEN.

Lecciones aprendidas de Colombia, la República Democrática del Congo, Guatemala, Indonesia, Siria y Túnez.

INFORME GENERAL
FEBRERO 2024



**UNIVERSITY OF
BIRMINGHAM**

Foto de Portada

Desde la esquina superior izquierda: Tunecinas en las calles en conmemoración del quinto aniversario de la revolución de 2011, Túnez, 14 de enero de 2016 (créditos: ©FETHI BELAID/AFP, vía Getty Images); Víctima participando en el lanzamiento del estudio de investigación en Bogotá, Colombia, 2022 (créditos: ©BSocial); Representantes de grupos de la Carta de la Verdad y la Justicia frente al edificio de la ONU en Nueva York, con fotos de algunas de las víctimas de desaparición forzada en Siria, 13 de junio de 2023 (créditos: ©Guido Neira/The Syria Campaign/Impunity Watch); Mujer sobreviviente de las atrocidades de 1965-1966 en Indonesia, frente al lugar donde fue torturada (créditos: ©AJAR/Anne-Cécile Esteve); Familia desplazada mira por una ventana en Minova, una ciudad situada al suroeste de Goma en la República Democrática del Congo (RDC), 18 de diciembre de 2007 (créditos: ©LIONEL HEALING/AFP, vía Getty Images); Sobrevivientes del conflicto armado en marcha para conmemorar el Día Nacional de la Dignidad de las Víctimas en ciudad de Guatemala, 25 de febrero de 2021 (créditos: ©Juan Rosales/Impunity Watch).

Aviso Legal

El contenido de esta publicación y cualquier opinión expresada en ella no reflejan necesariamente la opinión del Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, que apoyó el proyecto.

Diseño y Maquetación

Wezank

Autora

Dra. Christalla Yakinthou

Editado por Habib Nassar y Michelle Bouchebel

Acerca de la autora

La dra. Christalla Yakinthou es una politóloga de la Universidad de Birmingham, en el Reino Unido, que se enfoca en la práctica. Durante los últimos 16 años, ha sido practicante, asesora e investigadora en el campo de la justicia transicional, y se ha comprometido a cerrar las brechas entre la práctica y la academia. Christalla se enfoca en promover una mayor participación de las y los sobrevivientes y los activistas en los procesos de justicia transicional, así como en construir sociedades más confiables, comprometidas e inclusivas. Brinda apoyo a asociaciones de víctimas y sobrevivientes, organizaciones no gubernamentales (ONG), gobiernos y organizaciones intergubernamentales.

Christalla también tiene experiencia en diseño constitucional para sociedades divididas, y formación en justicia transicional y derecho público. Entre sus publicaciones más recientes están *Colaboración cultivada en la práctica y la investigación de la justicia transicional: Reflexiones sobre el proyecto Voces de la Memoria de Túnez*, con Virginie Ladisch, que apareció en la Revista Internacional de Justicia Transicional, y *Justicia transicional, asistencia internacional y sociedad civil: Conexiones perdidas*, con Paige Arthur, para la Prensa de la Universidad de Cambridge.

Acerca de Nosotros



Impunity Watch

Impunity Watch es una organización internacional sin fines de lucro que trabaja con víctimas de la violencia para erradicar las estructuras de impunidad arraigadas profundamente, lograr la reparación por graves violaciones de los derechos humanos, y promover la justicia y la paz. Recopilamos y compartimos información sobre temas prioritarios, construimos alianzas y coaliciones, y llevamos a cabo trabajo de incidencia internacional para superar la impunidad y transformar la justicia.

Actualmente trabajamos en América Central, el norte de África, la región de los Grandes Lagos de África, el Medio Oriente y los Balcanes Occidentales, además tenemos presencia en Guatemala y Burundi. Nuestra sede se encuentra en La Haya, Países Bajos, y llevamos a cabo nuestro trabajo en los ámbitos local, nacional, regional e internacional.

www.impunitywatch.org
info@impunitywatch.org



UNIVERSITY OF
BIRMINGHAM

Universidad de Birmingham

El Grupo de Investigación sobre Conflictos y Procesos de Paz (CoPP por sus siglas en inglés), del Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad de Birmingham, reúne a académicos de diferentes disciplinas, tendencias teóricas y enfoques metodológicos, con el interés común de estudiar y contribuir activamente en los debates públicos y las discusiones políticas sobre conflictos violentos y procesos de paz en todo el mundo.

www.birmingham.ac.uk/schools/government/departments/political-science-international-studies
g.fontana@bham.ac.uk

BSocial es una organización no gubernamental dedicada a utilizar estrategias de investigación e innovación social para abordar los desafíos del desarrollo en Colombia mediante la creación conjunta de soluciones con las comunidades vulnerables. Nuestro trabajo participativo desde la base se fundamenta en los principios de innovación, creatividad y compromiso social orientados al empoderamiento de las comunidades en varias regiones de Colombia, utilizando la construcción de conocimiento y el intercambio de ideas como plataformas para la resolución de problemas y el desarrollo de proyectos para la transformación positiva de las comunidades en varios territorios del país.

<https://www.bsocialgroup.org/>
contacto@bsocialgroup.org



República Democrática del Congo: Université Libre des Pays Grands Lacs (ULPGL Goma)

La Universidad Libre de la Región de los Grandes Lagos es una universidad privada acreditada por el gobierno congoleño. Fue fundada en 1985 por las iglesias protestantes, primero como el Instituto Superior de Teología Protestante (ISTP), que en 1990 se transformó en universidad. Está ubicada en la ciudad de Goma, en la provincia de Kivu del Norte de la RDC. Su lema es “Fe-ciencia-acción”. Ofrece servicios educativos desde preescolar hasta nivel universitario, así como una formación académica de alta calidad para ejecutivos universitarios, en estrecha colaboración con las comunidades locales. La ULPGL consta de siete facultades: Teología, Derecho, Economía y Gestión, Ciencias Aplicadas y Tecnologías, Salud y Desarrollo Comunitario, Psicología y Ciencias de la Educación, y Medicina.

www.ulpgl.net
relationpublique@ulpgl.net

Indonesia: Asia Justice and Rights (AJAR) [Justicia y Derechos de Asia]

AJAR es una ONG regional que trabaja para fortalecer la rendición de cuentas y los derechos humanos en la región de Asia-Pacífico. Creemos que la paz y la democracia solo pueden mantenerse si se abordan la impunidad, la corrupción y la negación de la verdad sobre violaciones pasadas. Nuestro objetivo es proporcionar a actores locales y nacionales las habilidades, los conocimientos y los recursos necesarios para sus esfuerzos a largo plazo sobre la rendición de cuentas.

<https://asia-ajar.org/>
contact@asia-ajar.org

Siria: Truth and Justice Charter Syria [Carta de Verdad y Justicia de Siria]

El 10 de febrero de 2021 se lanzó virtualmente [la Carta de Verdad y Justicia](#) por parte de cinco organizaciones que representan a víctimas y familias de víctimas: la Asociación de Detenidos y Personas Desaparecidas en la Prisión de Sednaya, la Asociación de Familias de César, la Coalición de Familias de Personas Secuestradas por ISIS (Massar), Familias por la Libertad y la Iniciativa Ta'afi. A finales de 2022 se sumaron cinco agrupaciones más: la Asociación de Detenidos de Adra, Familias de Verdad y Justicia, Unión General de Internos y Detenidos, Libérame y Synergy-Hevdesti. De esta forma la Carta de Verdad y Justicia se amplió con diez organizaciones.

La Carta refleja la visión común de las organizaciones integrantes sobre cómo avanzar en los derechos de las víctimas, y la causa por la justicia y la verdad en Siria. Ha sostenido que revelar la verdad, garantizar la justicia para los detenidos, los desaparecidos y sus familias, y hacer responsables a los perpetradores, son los pilares para una paz duradera. Los grupos pusieron las voces y las demandas de las y los sobrevivientes y sus familias en el primer plano de cualquier solución política duradera en Siria. La Carta está destinada a servir no solo como una hoja de ruta conjunta para las víctimas y sus familias, sino también como una referencia y una visión estratégica disponible para todas las partes interesadas, organizaciones de derechos humanos, responsables políticos y tomadores de decisiones.

Prólogo

En este informe general se reúnen los hallazgos de seis estudios individuales de caso sobre la participación y el liderazgo de las víctimas y sobrevivientes en los procesos informales de justicia transicional en países afectados por la violencia política y las graves violaciones de derechos humanos: Colombia¹, la RDC², Guatemala³, Indonesia⁴, Siria⁵ y Túnez⁶. Estos estudios, junto con el presente informe general, forman parte de un proyecto de investigación comparativa más amplio y de varios años denominado *Promoción del acceso a la justicia mediante la participación de las víctimas: Destacar los procesos informales*, implementado por Impunity Watch en colaboración con equipos de investigación en los seis países objetivos, y financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos.

En la investigación se recopilan, analizan e interpretan las opiniones, las expectativas, las experiencias y las motivaciones de víctimas y sobrevivientes, con el objetivo de fortalecer su capacidad para buscar justicia y transformación social. Las y los investigadores y colaboradores que intervinieron en los seis estudios conversaron con lideresas y líderes que han participado en los esfuerzos para crear cambios sociales, políticos e institucionales, ya sea porque los han liderado o porque se han alejado de estos. Por lo tanto, en este informe general se considera hasta qué punto la participación de las víctimas y las y los sobrevivientes en procesos informales de justicia (no institucionalizados) puede crear espacios para que estos mismos actores desempeñen un papel significativo en los procesos de cambio social y de justicia, y la relación que esto tiene con su capacidad de incidencia política. En efecto, este informe tiene dos objetivos principales: el primero es compartir las experiencias, las reflexiones y las lecciones aprendidas de las y las y los sobrevivientes en sus esfuerzos por lograr la justicia, y el segundo es contribuir a que los activistas, los profesionales y los responsables de políticas públicas comprendan cómo pueden mejorar su apoyo a los grupos de víctimas.

- 1 Louis Monroy Santander, Laura Colmenares, Laura Ximena Cortés, Viviana Espitia Perdomo y Germán Otálora Gallego, Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal (BSocial e Impunity Watch, 2022), https://www.impunitywatch.org/wp-content/uploads/2022/11/Final-EN-Colombia_Report-Colombian-victim-and-survivor-leadership-and-participation-in-informal-transitional-justice.pdf.
- 2 Shirambere Philippe Tunamsifu, Participación de víctimas y sobrevivientes en procesos informales de justicia de transición en la República Democrática del Congo (Université Libre des Pays Grands Lacs [ULPGL Goma] e Impunity Watch, 2022), https://www.impunitywatch.org/wp-content/uploads/2022/08/Victim_participation_report_DRC_2022_EN-1.pdf.
- 3 Haydeé Valey, Sanne Weber y Denis Martínez, Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala: Participación de víctimas y sobrevivientes en los procesos informales de justicia transicional (Impunity Watch, 2022), <https://www.impunitywatch.org/wp-content/uploads/2023/07/Impunity-Watch-Guatemala-victim-participation-report-English.pdf>.
- 4 Asia Justice and Rights (AJAR) e Impunity Watch, Caminos hacia la justicia transicional en Indonesia: La incidencia de las víctimas frente a la impunidad (2022), https://www.impunitywatch.org/wp-content/uploads/2022/10/Final-_EN-_Indonesia_Report_Design_20may2022.pdf.
- 5 Basem Mahmud, “Ya nadie hablará más en nuestro nombre”: La experiencia de los grupos de víctimas sirias (Impunity Watch, 2022), https://www.impunitywatch.org/wp-content/uploads/2022/10/Syria_victim_participation_EN.pdf.
- 6 Maher Hanin y Selima Kebelli, Justicia transicional en Túnez desde la perspectiva de las mujeres víctimas (Impunity Watch, 2022), https://www.impunitywatch.org/wp-content/uploads/2023/06/Tunisia_victim_participation_EN.pdf.

Los hallazgos de la investigación y las recomendaciones claves de los informes individuales, así como las recomendaciones e indicadores que aparecen al final de este informe, se utilizarán para orientar a los formuladores de políticas públicas y profesionales, con el propósito de mejorar la inclusión significativa y el liderazgo de las víctimas y sobrevivientes en los procesos de justicia transicional, y de motivar una reflexión más amplia sobre la prevención de los conflictos.

Agradecimientos

El informe *Lideramos los esfuerzos por la justicia: Cómo las víctimas se organizan, inciden y resisten* es el resumen de las lecciones aprendidas sobre la participación y el liderazgo de las víctimas y sobrevivientes, en procesos informales de justicia transicional en seis países. Cada uno de los equipos trabajó en contextos desafiantes, que incluyeron el punto más álgido de la pandemia del Covid-19 y los entornos políticos a menudo muy difíciles. Los informes fueron esfuerzos colaborativos entre los equipos de investigación, las organizaciones que apoyaron este trabajo en cada país, Impunity Watch y la Universidad de Birmingham.

Por lo tanto, el presente informe es producto de una gran colaboración e intercambio de experiencias entre estos equipos. Impunity Watch y la Universidad de Birmingham agradecen profundamente a las siguientes personas y asociaciones por su generosidad con su tiempo y su trabajo: Dr. Louis Monroy Santander, BSocial, Laura Juliana Colmenares, Laura Ximena Cortés, Viviana Espitia Perdomo, Germán Otálora Gallego, Juanita Marulanda Chiriví, María Fernanda Díaz Ardila, María Alejandra González Prieto, María Camila Leal Palacios, Arrópame con tu Esperanza (ACTE), Asociación para el Desarrollo Integral de las Mujeres Negras (Asodemun), Asociación de Mujeres Rurales Víctimas del Conflicto y Vulnerables del Vichada (Asmurviv), Asociación de Productores Agropecuarios Líderes de la Vereda San Miguel Municipio de Planadas, Tolima (Asoprosam), Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice) y Red de Mujeres Víctimas y Profesionales (RMVP); Dr. Shirambere Philippe Tunamsifu, David Aksanti Namuninga, Bernardin Ulimwengu Biregeya, Alice Namuninga Baramé, Chrispin Tshijiya Mukengeshayi y la Universidad Libre de la Región de los Grandes Lagos; Haydeé Valey, Dr. Sanne Weber y Dr. Denis Martínez; Mulki Makmun, Anindya Amanda, Dodi Yuniar, Raisa Widiastari, Galuh Wandita y Nick Dobrijevič de AJAR; Beatrix Gebze de El-AdPPer; Mohammad Noor Romadlon, Astri Wulandari y Muntiyanti de Fopperham; Hendra Saputra y Azharul Husna de KontraS Aceh; Asyari Mukrim y Agung Seldy Arimsyah de KontraS Sulawesi; Nurlaela Lamasitudju, Tomzil Prafdal Lagole y Vito Putra de Solidaridad para las Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos (SKP-HAM); Daniel Randongkir; Dr. Basem Mahmud, la Carta de Verdad y Justicia Siria, la Asociación de Detenidos y Personas Desaparecidas en la Prisión de Sednaya, la Asociación de Familias de César, la Coalición de Familias de Personas Secuestradas por ISIS (Massar), la Unión General de Internos y Detenidos, Familias por la Libertad, la Unión de Supervivientes Femeninas, Libérame, la Iniciativa Ta'afi, Mujeres Sobrevivientes, Mi País, el Centro Sirio para la Justicia y la Responsabilidad (SJAC), el Centro Sirio para los Medios y la Libertad de Expresión (SCM), Sirios por la Verdad y la Justicia (STJ) y Mujeres Ahora para el Desarrollo (WND); Maher Hanin, Dra.

Selima Kebeili, Leila Bejaoui, Khira Meddeb, Asociación Al Karama: Voz de las Víctimas, Asociación Insaf y Tounissiet.

Agradecemos especialmente a las y los entrevistados por compartir sus experiencias y pensamientos con integrantes de nuestros equipos.

Además, la autora le da las gracias a Habib Nassar, director de Política e Investigación de Impunity Watch, por su confianza, reflexiones, discusiones y ediciones, así como a Michelle Bouchebel por codirigir el trabajo y por su supervisión logística, organizativa, editorial y sustantiva. Maha Ghrer, Gentil Kasongo, Safi van't Land, Darine Matmati y Manal Sarrouf de Impunity Watch, también contribuyeron con sus reflexiones, correcciones e ideas respecto a los informes de país. Thomas Rollins coeditó el informe. La autora también quiere agradecer a Brisna Caxaj y Haydeé Valey por revisar y editar la traducción al español.

Contenido

- Resumen ejecutivo13**
- 1. Metodología18**
 - Selección de países18
 - Preguntas de investigación19
 - Investigación participativa liderada por sobrevivientes21
 - Investigar durante una pandemia 22
- 2. Contexto25**
 - Contexto de los países 25
 - Colombia25
 - República Democrática del Congo26
 - Indonesia26
 - Guatemala27
 - Siria27
 - Túnez27
 - Distinción entre iniciativas formales e informales de justicia transicional 28
 - ¿Qué es la “participación de las víctimas”? 28
 - Capacidad de acción política. 30
- 3. Hallazgos de la investigación33**
 - Luchas y victorias de los movimientos de víctimas 33
 - Organización y participación en espacios informales 35
 - ¿Por qué organizarse?35
 - ¿Qué es justicia para usted?38
 - ¿Cuáles son las motivaciones principales para organizarse?42
 - ¿Qué formas de organización generan cambios?45
 - La organización como forma de reparación52
 - Documentación y reparación54
 - Desafíos y obstáculos para organizarse y participar56

Participación a lo largo del tiempo y el riesgo político	62
¿Hay diferentes tipos de organización en distintas etapas de una lucha?	62
¿Qué sucede con la participación cuando hay más riesgo?	62
Procesos de arriba hacia abajo y relación con la sociedad civil	64
¿Qué tipos de asociaciones han sido constructivas y positivas?	67
¿Los procesos informales han podido influir en los procesos formales?	70
Acción política	71
¿Cómo entienden la acción política las víctimas y sobrevivientes?	71
¿La organización conduce a recuperar la acción política?	73
¿Cuál es la relación entre la acción política y la justicia transicional formal?	74
¿El activismo ha aumentado la capacidad de acción de las mujeres?	76
4. Conclusión	80
5. Recomendaciones	83
6. Anexo: Indicadores potenciales	98
7. Bibliografía	113

Resumen ejecutivo

Los grupos de víctimas y sobrevivientes luchan actualmente en un entorno global caracterizado por una reducción del espacio político y un aumento significativo de los niveles de riesgo. Gobiernos, grupos armados, corporaciones privadas y otras entidades poderosas emplean diversas tácticas como amenazas, violencia física, legislación restrictiva, vigilancia y campañas de difamación, con el fin de silenciar y desacreditar a las personas defensoras de derechos humanos y su trabajo fundamental. Las mujeres, en particular, enfrentan formas adicionales de violencia, entre estas la violencia sexual, las campañas de difamación con estereotipos de género y el acoso⁷. Un ejemplo doloroso de esta realidad se evidenció en la RDC, donde Marcel Tengeneza, un activista que trabajaba para el Consejo Regional de ONG de Desarrollo fue asesinado a tiros en diciembre de 2016, por individuos no identificados vestidos con uniformes militares. La situación en Colombia es igualmente alarmante; entre 2016 y 2020 se reportaron alrededor de 415 líderes de la sociedad civil asesinados⁸, con la pérdida de diez defensores de derechos humanos solo en enero de 2017, casi el doble del promedio mensual de 2016⁹.

Ante estas amenazas crecientes y la interconexión de las amenazas que se enfrentan en todo el mundo, los defensores de derechos humanos y las víctimas están tratando de vincularse con cuestiones más amplias de justicia social, especialmente en contextos en los que la justicia transicional está corrompida, es denegada o no se considera relevante tanto por las comunidades de víctimas como por la sociedad no afectada.

Los procesos informales de justicia, definidos de manera simple como el uso del activismo y el espacio público para organizarse y manifestarse (mediante la defensa, la búsqueda de la verdad, la memorialización, el trabajo liderado culturalmente y otros medios), son una forma crucial para que las víctimas y sobrevivientes definan los términos de sus luchas y mantengan un margen de capacidad de acción política. Al mismo tiempo, los esfuerzos formales e informales de justicia transicional no operan en mundos separados e independientes: cuando las víctimas están organizadas, con frecuencia mucho antes de los procesos formales, pueden ejercer presión para lograr mejoras en los procesos formales y con frecuencia ellos mismos crean esas mejoras. La diversidad en los enfoques de la justicia transicional informal se pierde generalmente al traducirla a procesos de justicia transicional formalizados, lo que significa que es

7 Amnistía Internacional. "Defensoras y defensores de los derechos humanos bajo amenaza: la reducción del espacio para la sociedad civil" (16 de mayo de 2017). <https://www.amnesty.org/en/documents/act30/6011/2017/es/>

8 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 21.

9 Entre las víctimas se hallaban la defensora de derechos humanos Emilsen Manyoma y su pareja, Joe Javier Rodallega, cuyos cuerpos se encontraron en Buenaventura, en el departamento del Valle del Cauca. Emilsen Manyoma, líder de la red Comunidades Construyendo Paz en los Territorios (Conpaz), luchaba por los derechos de grupos indígenas y campesinos, y abogaba por la justicia social y ambiental. Ver Amnistía Internacional. "Defensoras y defensores de los derechos humanos bajo amenaza (...)", 10.

importante preservar el espacio y apoyar los procesos informales. Esto es fácil de decir en principio, pero hemos visto una y otra vez cómo los grandes procesos formales consumen la atención estructural y económica internacional. Sin embargo, los seis informes de país producidos como parte de un mismo proyecto de investigación revelan lecciones diversas y amplias, que son el resultado de las experiencias de lideresas y líderes de víctimas y sobrevivientes de todo el mundo.

Los grupos que han tenido éxito lo obtuvieron porque persiguieron objetivos que no dependen de la voluntad política de un Estado. En algunos casos, como en Indonesia, las y los activistas han tenido más éxito abogando por el cambio ante el gobierno local, donde han podido crear más espacios para la participación. Por ejemplo, el grupo Solidaridad para las Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos (SKP-HAM) documentó con éxito los testimonios de más de 1,300 víctimas de las atrocidades cometidas en su país entre 1965 y 1966; en respuesta a estos hallazgos, el alcalde de Palu, una ciudad ubicada en la costa noroeste de Sulawesi, emitió una disculpa oficial en 2012¹⁰.

En contextos en los que existe una percepción de múltiples demandas, generalmente hay otras lecciones que aprender; tal es el caso de Siria, en donde a menudo se les dice a las y los activistas que, si presionan por la verdad, estarán abandonando la rendición de cuentas. La Carta de la Verdad y la Justicia ha demostrado la naturaleza interconectada de la justicia, y cómo se pueden priorizar y cumplir los objetivos trazados, incluso frente a conflictos en curso.

Las experiencias de Colombia y Guatemala nos muestran cómo, con el tiempo, las organizaciones de víctimas han podido adaptar los objetivos que se propusieron inicialmente, de tal manera que logran motivar a sus bases locales, mantener el compromiso comunitario y atraer un apoyo más amplio. En Colombia, la evolución del activismo basado en el género proporciona un ejemplo destacado de esta estrategia adaptativa; este activismo surgió en las asociaciones de mujeres entre 1988 y 1996, ha resistido la violencia armada y ha resaltado los impactos específicos de la guerra en las mujeres, mientras fomenta la solidaridad y transforma los sentimientos de aislamiento y desesperación en una lucha y esperanza compartida¹¹. En Guatemala, las víctimas luchan por alcanzar sus objetivos a través de la protesta pública y la movilización social, especialmente en la búsqueda de casi 45,000 víctimas de desaparición forzada; el deseo de cerrar el duelo al descubrir la verdad, proporcionar entierros adecuados, y establecer espacios conmemorativos ha sido la fuerza impulsora para la organización y la movilización de las familias. Dada la falta de un mecanismo formal para la búsqueda de los desaparecidos o una institución estatal para la exhumación en fosas clandestinas, los esfuerzos implacables de los familiares han sido los que han llevado a la sociedad civil organizada a participar en esta búsqueda¹².

10 AJAR e Impunity Watch, Caminos hacia la justicia transicional en Indonesia.

11 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal.

12 Haydée Valey et al., Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala.

A lo largo de nuestra investigación nos dimos cuenta de que cuando las víctimas se empoderan y son políticamente asertivos, van más allá de sus objetivos originales, pero se enfrentan a formas interconectadas de discriminación institucional y marginación. No obstante, con una historia prolongada de lucha contra la impunidad, la inacción política y la corrupción, las víctimas y sobrevivientes poseen una experiencia valiosa para compartir con la comunidad más amplia dedicada al cambio social.

Esto nos lleva a un punto más amplio sobre la importancia de entender las relaciones de poder en los procesos de justicia transicional. Para que este tipo de justicia contribuya a la transformación y, en última instancia, a la prevención de conflictos o la violación de derechos humanos, las y los activistas, profesionales y responsables de formular políticas públicas necesitan comprender el impacto no solo de los mecanismos particulares de justicia transicional, sino del ecosistema de transición en su conjunto, con base en la evidencia. En efecto, esto significa considerar toda la red interrelacionada de esfuerzos, políticas, iniciativas, acciones y reacciones que tienen lugar dentro de una sociedad, una vez que la justicia transicional se convierte en “la” manera de dar forma a los esfuerzos para abordar los abusos graves de derechos humanos y para crear cambios. Es fundamental reinventar las formas de colaboración y solidaridad entre los actores involucrados en la justicia transicional, al tiempo que se plantea el tema de la “brecha de confianza” que puede existir entre ellos. Asegurar que las víctimas tengan acceso, espacio y recursos para expresar sus necesidades y promover su visión es un primer paso esencial hacia la justicia. Comprender las relaciones y las dinámicas de poder entre los actores de la justicia transicional, e identificar las formas para lograr que los actores más desfavorecidos accedan a espacios de influencia y recursos, son aspectos cruciales para el éxito de cualquier proceso transformador de justicia.

Motivados por estas ideas centrales, en el informe se recopilan los hallazgos de seis informes de país; cada uno de los cuales se enfocó en varios aspectos de la organización y la participación de las víctimas y sobrevivientes en procesos informales de justicia transicional. El conjunto de estos informes trata de reflejar las opiniones, las expectativas, las experiencias y las motivaciones de las víctimas y sobrevivientes que participaron en tales estudios, con el fin de devolverles las lecciones que fortalezcan su capacidad para buscar justicia y promover la transformación social. A lo largo del informe se presentan estos aprendizajes para guiar a los responsables de formular políticas públicas y a profesionales, para que apoyen de mejor forma la inclusión significativa y el liderazgo de las víctimas en los procesos de justicia transicional, así como para pensar de un modo más amplio la prevención de la violencia y los conflictos.

Como era de esperar, este trabajo no solo lleva tiempo, sino que también requiere de un esfuerzo enorme. Con frecuencia, aquellos activistas que tienen mayor capacidad para

crear cambios significativos son los más ignorados por los donantes y las estructuras de apoyo internacional. **Por esto, las secciones de recomendaciones e indicadores de este informe se sugieren como herramientas que pueden ayudar a los actores externos, en sus esfuerzos para mantener o mejorar su apoyo a las víctimas y sobrevivientes.**

1

METODOLOGÍA

1. Metodología

El propósito de este informe es reflexionar sobre la participación de las víctimas y sobrevivientes en los procesos de justicia informal, a través de los resultados de seis informes¹³, así como sobre los aprendizajes y las recomendaciones basadas en los hallazgos hechos por los equipos de investigación.

Este informe no tiene como objetivo reunir todas las reflexiones de los informes; representa, en cambio, una masa crítica de pensamiento sobre los estudios de caso de seis países. Se centra en preguntas sobre los objetivos de las y las y los sobrevivientes y las motivaciones que les impulsó para organizarse, las formas de organización que están generando cambios, los cambios experimentados con el tiempo en cuanto a la participación de las víctimas, los niveles de riesgo político enfrentados, la posibilidad que tienen las y las y los sobrevivientes de influir en los procesos de gestión de abajo hacia arriba y los tipos de alianzas que han sido productivas, al igual que la relación entre la capacidad de acción política, la organización y la justicia transicional.

Selección de países

En este informe se ofrece una visión general de las lecciones aprendidas, compartidas y divergentes en seis países: Colombia, la RDC, Guatemala, Indonesia, Siria y Túnez. Cada país se seleccionó para procurar un equilibrio entre cinco preocupaciones principales:

1. La presencia o la ausencia de un proceso o varios procesos de justicia transicional oficiales.
2. La presencia histórica de esfuerzos informales o no oficiales de justicia transicional.
3. Una cobertura geográfica representativa de todo el mundo.
4. La existencia actual de procesos oficiales o informales de justicia transicional.
5. Los contextos no saturados de investigaciones.

Las preocupaciones secundarias incluyeron el índice de ambiente propicio (*Enabling Environment Index*, EEI), los niveles de confianza social, los niveles de ingresos nacionales, el tipo de transición, el año de finalización del conflicto/régimen, la historia del colonialismo, la inclusión de las víctimas en los procesos de paz, la seguridad de las y los investigadores en los países y la posibilidad de continuar con la investigación.

13 Monroy Santander et al., *Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal*; Tunamsifu, *Participación de víctimas y sobrevivientes en procesos informales de justicia de transición en la República Democrática del Congo*; Valey et al., *Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala*; AJAR e Impunity Watch, *Caminos hacia la justicia transicional en Indonesia*; Mahmud, *“Ya nadie hablará en nuestro nombre”*; Hanin y Kebeili, *Justicia transicional en Túnez desde la perspectiva de las mujeres víctimas*.

Además, los equipos de investigación priorizaron casos en que los perfiles de las víctimas y sobrevivientes eran diversos en términos de edad y género (entre los casos y dentro de estos). Los contextos investigados excesivamente se evitaron intencionalmente¹⁴.

Preguntas de investigación

En todos los estudios se exploraron la participación y el liderazgo de víctimas y sobrevivientes en espacios e iniciativas informales de justicia; aunque cada estudio abordó las mismas preguntas comunes, lo hizo de manera que se relacionaran de forma específica según los contextos de cada país. Los objetivos generales fueron los siguientes:

- Explorar si la participación de las víctimas y sobrevivientes en iniciativas informales de justicia transicional (es decir, no dentro de una institución oficial de justicia transicional) puede generar espacios para que sus lideresas y líderes desempeñen un papel significativo en los procesos de cambio social y de justicia.
- Entender si existe una relación entre estos procesos y un aumento de la capacidad de acción política.

Con la investigación se buscó comprender en qué medida la participación informal en los ecosistemas de transición puede contribuir a que los objetivos de justicia estén más alineados con las necesidades de las víctimas y sus comunidades; dentro de esto, algunas preguntas subyacentes claves se relacionan con lo siguiente:

- **Objetivos y motivaciones:** ¿Cuáles son los objetivos de justicia de las víctimas? ¿Para qué se organizan? ¿Qué condiciones permiten la participación y el liderazgo de las y las y los sobrevivientes? ¿Qué desafíos y obstáculos enfrentan?
- **Naturaleza de la organización:** ¿Qué tipo de organización está generando cambios? ¿Cómo el género y otros factores dan forma a los enfoques de la organización? ¿Qué sucede en el caso de tensiones de clase o de tipo urbano-rural, y ante la marginación de minorías o indígenas dentro de la organización? ¿Qué se puede aprender de lo que están haciendo las víctimas activistas?
- **Contextos de la organización:** ¿Qué sucede con la organización y la participación de las víctimas a lo largo del tiempo y en casos en que aumenta el riesgo político? ¿Existen diferentes tipos de organización que sean efectivos en distintas etapas de una lucha? ¿Las diferencias internas en la organización afectan el logro de objetivos? ¿Qué se hace para superar estas diferencias?

14 Los datos para la toma de decisiones se pueden proporcionar mediante solicitud.

- **Justicia transicional de arriba hacia abajo:** ¿Qué sucede en el caso de los procesos de gestión de arriba hacia abajo y frente a los “profesionales de justicia transicional”? ¿Cómo ven las víctimas y sobrevivientes su relacionamiento con las organizaciones de la sociedad civil (OSC) locales e internacionales que no están dirigidas por víctimas y sobrevivientes? ¿Cómo ven sus relaciones con los profesionales de justicia transicional? ¿Qué tipo de asociaciones han sido constructivas y positivas, y por qué? ¿Han podido influir en los procesos de gestión de arriba hacia abajo por medio de enfoques de gestión de abajo hacia arriba?
- **Acción política:** ¿Qué tipo de organización de víctimas y sobrevivientes le ha llevado a la recuperación de su capacidad de acción política? ¿Los cambios en la capacidad de acción política dependen de si las víctimas están organizadas o están participando? ¿Las víctimas están aprovechando su participación para convertirse en tomadores de decisión en procesos de justicia transicional o en procesos de justicia más amplios? ¿El activismo ha aumentado la capacidad de acción política de las mujeres? ¿La organización ha contribuido a superar las formas de discriminación? ¿Dónde hay oportunidades para recuperar la capacidad de acción política?
- **Organización como una forma de justicia y reparación:** ¿La organización o la participación informal se ha convertido, en algún momento, en una forma de justicia o reparación en sí misma? ¿Se observa algún aspecto reparador o de restitución en el acto de organización? ¿La organización puede transformar las demandas de las víctimas en una prioridad de justicia nacional o internacional? ¿Existen oportunidades para que la organización forme parte de un proceso de reparación?

Como puede verse en los estudios individuales por país, no todos los investigadores se centraron en todas las subpreguntas mencionadas, sino que las adaptaron ligeramente a cada contexto. Los informes son diversos y ricos, y merecen una lectura detenida independientemente de esta visión general.

El equipo colombiano, liderado por el Dr. Louis Monroy Santander y la ONG BSocial, se enfocó en el impacto del activismo de género en términos de efectuar cambios, sanar traumas y establecer la autonomía de las organizaciones.

En la RDC, el profesor Philippe Tunamsifu de la ULPGH Goma examinó el compromiso en torno a la adaptación de un proceso de justicia tradicional local, la *Barza Intercommunautaire*.

El equipo guatemalteco abordó cómo las y los sobrevivientes y las familias de las víctimas del conflicto armado comenzaron a organizarse para exigir sus derechos, y cómo buscaron influir en la justicia transicional y en procesos políticos más amplios, a través de canales informales que luego se convirtieron en iniciativas de justicia formalizadas.

En Indonesia, la ONG AJAR adoptó una visión más amplia sobre cómo las víctimas de graves injusticias en todo el país han generado procesos de justicia transicional no oficiales para responsabilizar a los perpetradores, así como para hacer lobby por el reconocimiento y la reparación de esas injusticias ante la indiferencia estatal.

Por el contrario, en Siria, el Dr. Basem Mahmud se centró en el surgimiento de grupos de víctimas sirias y los serios desafíos que encontraron para organizarse, considerando a la Carta de la Verdad y la Justicia para Siria como el ejemplo más importante de trabajo conjunto entre cinco grupos de sobrevivientes.

Los sociólogos tunecinos Maher Hanin y el Dr. Sélima Kebaili exploraron cómo los programas oficiales de justicia transicional y las iniciativas de la sociedad civil en Túnez incorporaron enfoques de transversalidad de género desde el principio, y cómo esta atención temprana se tradujo en la asignación del rol y las atribuciones de la Subcomisión de la Mujer de la Comisión de la Verdad y la Dignidad, el principal organismo formal de justicia transicional establecido después de la Revolución de Túnez en los años 2010-2011.

Si bien estos enfoques son diversos, están unidos por la atención compartida del activismo y el liderazgo de las víctimas y sobrevivientes en el ámbito informal.

El equipo de investigación de este informe de resumen utilizó NVivo, un software de análisis de datos cualitativos, como ayuda para organizar y analizar los hallazgos dispares de los seis informes de país. El equipo creó un árbol de codificación utilizando términos claves derivados de las preguntas y subpreguntas aplicadas por los equipos de investigación en cada país, como herramienta para encontrar y comparar convergencias y reflexiones divergentes en los estudios.

Investigación participativa liderada por sobrevivientes

Los equipos llevaron a cabo investigaciones cualitativas sobre la dinámica de la participación de las víctimas y sobrevivientes en espacios informales, antes, durante y en ausencia de procesos formales de justicia transicional. Si bien la investigación se centró en el trabajo continuo de las víctimas después de una violencia política sostenida, partió de la premisa de que su lucha frente a las injusticias ocurre a lo largo del tiempo, con frecuencia comenzando muchos años antes de que termine la violencia; además, siempre se tomó en cuenta que todo el campo profesional dedicado a garantizar la justicia tiene mucho que aprender de la participación y el activismo de las y los sobrevivientes. Este aprendizaje debería servir de base para las iniciativas

de justicia que están más vinculadas a la búsqueda de cambios significativos en la sociedad, tal como lo imaginan las víctimas y las comunidades afectadas.

A lo largo del proyecto, la investigación se guió por un modelo de investigación participativo y liderado por las y los sobrevivientes. En general, el mandato de la investigación fue priorizar los principios participativos y de creación conjunta tanto como fuera posible, algo que fue aplicado por cada equipo de país de acuerdo con sus cronogramas y el contexto en el que estaban trabajando. Los socios y equipos de investigación en cada país también desarrollaron una variedad de materiales de promoción, adaptados a cada contexto, que se crearon para comunicar los hallazgos de la investigación y amplificar las voces de las víctimas. Sirvieron para destacar los hallazgos y las recomendaciones de la investigación, mientras brindaban a las y los entrevistados una plataforma para expresar sus perspectivas y experiencias¹⁵.

Investigar durante una pandemia

Este estudio empezó durante la primera ola de la pandemia del Covid-19 y continuó mientras cada contexto experimentaba olas posteriores, emergencias y respuestas sanitarias particulares, incluyendo momentos en los que las comunidades de víctimas fueron afectadas específicamente. Como resultado, hubo mucha discusión interna, tanto dentro de Impunity Watch como entre Impunity Watch y cada equipo de país, sobre el valor de continuar la investigación frente a los peligros y desventajas presentados por la pandemia.

La discusión se centró particularmente en el riesgo en la salud tanto para las y los investigadores como para participantes y sus comunidades, y en el valor más amplio de investigar un tema como la justicia transicional durante una crisis que ahondó los graves problemas de seguridad económica y física, de desigualdad, y de bienestar mental y físico existentes a escala mundial, y particularmente en varios de los contextos objetivo.

En contraposición a esto, estaba la incertidumbre continua sobre cuándo terminaría realmente la pandemia del Covid-19, y si podía volver a aumentar y en qué situaciones. El equipo consideró la estrategia de mitigación de riesgos de Impunity Watch de 2020¹⁶, con el fin de reducir la programación presencial por países y en cambio dedicar ese tiempo a la investigación de manera segura. En las secciones de metodología de los

15 En Colombia, los materiales incluyeron presentaciones que permitieron a las organizaciones lideradas por mujeres hablar sobre sus demandas y necesidades. En la RDC se preparó un video en el que se resumen los hallazgos de la investigación, para destacar las voces de las víctimas. En Indonesia, AJAR realizó un podcast en el que intervino una de las víctimas de Aceh que había formado parte de la investigación, el cual se convirtió en una plataforma para que las víctimas contaran sus historias y experiencias en el proceso de investigación. En Túnez, Impunity Watch se asoció con Faza, un medio de comunicación social local, para producir un video corto centrado en las mujeres que participaron en la investigación, para resaltar sus experiencias, contribuciones y sacrificios a lo largo del proceso de justicia transicional.

16 El documento de estrategia de mitigación de riesgos de Impunity Watch se puede proporcionar mediante solicitud.



[De izquierda a derecha] Una sobreviviente que colabora con la organización Fopperham, con sede en Yogyakarta, aparece junto a Sandra Moniaga, comisionada adjunta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Indonesia (Komnas HAM), mostrando su trabajo en la exposición “Aprendiendo humanidad, desaprendiendo impunidad”, presentada en Yakarta (Indonesia) en diciembre de 2022. Créditos: ©AJAR.

informes de cada país se describió cómo la pandemia afectó el trabajo de los equipos. Debido a que sus respuestas variaron, las reflexiones no se presentan aquí; sin embargo, es importante decir que todos los equipos de investigación pusieron extremo cuidado en el trabajo que hicieron en contextos muy desafiantes para producir estos estudios.

A menudo, la agitación social durante el periodo de la pandemia afectó la disposición o la capacidad de algunos participantes para responder libremente o para participar. En muchos casos, los objetivos y métodos de trabajo se revisaron varias veces, a medida que cambiaban las condiciones de salud pública y política.

2

CONTEXTO

2. Contexto

Una investigación realizada por Impunity Watch en 2017 se centró en proporcionar ejemplos para mejorar las prácticas sobre participación de las víctimas en instituciones formales de justicia transicional. Se analizó la participación y el compromiso de las y los sobrevivientes en las comisiones de la verdad, los programas de reparaciones y los esfuerzos de enjuiciamiento en Burundi, Camboya, Guatemala, Honduras, Kenia y Túnez, que fueron países seleccionados, en parte, porque estaban en medio del desarrollo de procesos de justicia transicional¹⁷. Sin embargo, ha habido muy poca investigación aplicada que examine los beneficios y las implicaciones de la participación de las víctimas en esfuerzos, procesos o espacios de justicia transicional no oficiales o informales, y mucho menos sobre las relaciones entre la participación en espacios informales y formales.

Contexto de los países

Como se describe en la sección de metodología, se seleccionaron seis países para aplicar las preguntas de investigación y luego comparar las lecciones aprendidas en los seis contextos. Cada uno de los países seleccionados ha sido testigo de conflictos violentos, lo que ha llevado a numerosas violaciones graves de los derechos humanos.

Colombia

La historia política de Colombia ha estado marcada por períodos prolongados de violencia, que comenzaron con disputas partidistas en 1948 y evolucionaron por fases a guerra de guerrillas y narcoterrorismo. Tal conflicto, impulsado por la lucha de poder y la violencia territorial entre el Estado, las fuerzas paramilitares y las guerrillas, principalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) —de izquierda—, se amplificó con el narcotráfico y ha tenido un profundo impacto en las poblaciones rurales del país¹⁸. Los efectos del conflicto armado de Colombia se pueden observar en las dinámicas de violencia y violaciones de derechos humanos: desplazamiento forzado, desapariciones forzadas, secuestros, uso de minas terrestres contra poblaciones civiles, ejecuciones extrajudiciales y asesinatos políticos, entre otros. La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) ha informado sobre la magnitud y los efectos de la violencia contemporánea del conflicto (de 1985 a 2016)

17 Para más información, consultar Ralph Sprenkels, Acceso restringido: Promesas y peligros de la participación de las víctimas en los mecanismos de justicia transicional (Impunity Watch, 2017), https://www.impunitywatch.org/wp-content/uploads/docs/ResearchReport_Restricted_Access_Promises_Pitfalls_Victim_Participation_2017_eng.pdf.

18 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes de conflicto armado colombiano en la justicia transicional informal, 25.

con cifras dramáticas: 450,664 homicidios (el 80% de ellos fueron civiles desarmados), 121,768 casos de desapariciones forzadas, 7,752,964 víctimas de desplazamiento forzado y alrededor de 50,000 casos de secuestros por motivos políticos o económicos¹⁹. Por otro lado, la información más reciente muestra niveles preocupantes de violencia, a pesar de la firma del Acuerdo de Paz de La Habana en 2016²⁰.

República Democrática del Congo

Tras su independencia del dominio colonial belga en 1960, la RDC estuvo bajo un régimen opresivo de partido único caracterizado por graves violaciones de derechos humanos, especialmente durante la dictadura infame del general Joseph Mobutu, que empezó en 1965 y duró 32 años. El régimen de Mobutu, conocido por sus prácticas de clientelismo y neopatrimonialismo, agotó gravemente los recursos estatales y generó debilidades institucionales que han perdurado. La caída de Mobutu desencadenó un conflicto devastador conocido como “la guerra mundial de África”, entre 1996 y 2003, que involucró a nueve países y una multitud de grupos rebeldes. Este conflicto, marcado por numerosas violaciones de derechos humanos y serios daños infraestructurales, concluyó en 2003, pero no sin antes cobrar cerca de 5,4 millones de vidas y detener gravemente el desarrollo de la RDC²¹. En la actualidad, la región este del país enfrenta brotes regulares de violencia que involucran a grupos armados respaldados por potencias regionales.

Indonesia

Tras su independencia marcada por un violento golpe militar liderado por el general Suharto en 1965, Indonesia experimentó graves disturbios políticos. Este periodo, conocido como la “era del nuevo orden”, se caracterizó por masacres de simpatizantes de izquierda, arrestos arbitrarios generalizados y represión de la oposición política. Los abusos contra los derechos humanos eran rampantes, especialmente en Timor Oriental, Aceh y Papúa. Se estima que entre 500,000 y un millón de personas fueron asesinadas, y que más de un millón fueron detenidas arbitrariamente de 1965-1966. Este período sombrío, que también es llamado con frecuencia como la “violencia de 1965”, fue el más violento de Indonesia después de su guerra de liberación nacional de 1945-1949. El nuevo orden llegó a su fin con la renuncia de Suharto en 1998, tras protestas masivas y una crisis financiera²².

19 Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), Informe Final de la Comisión (2022), <https://www.comisiondelaverdad.co/etiquetas/informe-final-de-la-comision>.

20 El Instituto de Estudios para la Paz y el Desarrollo de Colombia (Indepaz) destaca en su informe de 2023 una serie de tendencias violentas desde 2016 hasta 2023: 1,450 líderes de la sociedad civil asesinados, 353 asesinatos de firmantes de los acuerdos de La Habana, 1,393 víctimas de 375 masacres, 464 episodios de desplazamiento forzado (dirigido principalmente a comunidades indígenas y afrodescendientes) y 689 víctimas de explosiones de minas terrestres (108 de las cuales eran menores de 18 años). Para más información, consultar con el Indepaz, Cifras de la violencia en Colombia. Observatorio de Derechos Humanos, Conflictividades y Paz (Indepaz, 2023), <https://indepaz.org.co/cifras-de-la-violencia-en-colombia/>.

21 Tunamsifu, Participación de víctimas y sobrevivientes en procesos informales de justicia de transición en la República Democrática del Congo, 14; Gerard Prunier, La guerra mundial en África: El Congo, el genocidio de Ruanda y la creación de una catástrofe continental (Oxford: Prensa de la Universidad de Oxford, 2006).

22 AJAR e Impunity Watch, Caminos hacia la justicia transicional en Indonesia, 18.

Guatemala

Guatemala fue testigo de un brutal conflicto armado interno desde 1960 hasta 1996, que involucró a fuerzas estatales y grupos guerrilleros. Este conflicto se caracterizó por un genocidio contra la población indígena y la represión selectiva de lideresas y líderes sociales, lo que llevó a la muerte y la desaparición forzada de miles de personas. El conflicto concluyó con doce acuerdos de paz destinados a abordar las causas profundas de dicho conflicto y garantizar los derechos de las víctimas²³. Sin embargo, el país todavía lucha contra el legado atroz de la guerra, mientras que en los últimos años ha experimentado un retroceso democrático caracterizado por una creciente impunidad, corrupción y represión social.

Siria

El régimen ba'athista en el poder desde principios de la década de los setenta, liderado por Hafez al-Assad y luego por su hijo, Bashar, en 2000, convirtió a Siria en una dictadura brutal caracterizada por violaciones masivas de los derechos humanos, dirigidas a suprimir el activismo civil y silenciar la disidencia política. Frente al levantamiento sirio en marzo de 2011, el régimen intensificó las prácticas represivas de décadas anteriores y aplacó violentamente las protestas pacíficas, lo que posteriormente resultó en un conflicto total que involucró a una multitud de actores locales e internacionales. Este conflicto ha dejado a su paso cientos de miles de víctimas de ataques ilegales, ejecuciones extrajudiciales, torturas, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y violencia sexual²⁴. Millones de sirios desplazados buscaron refugio en países vecinos y Europa, donde muchos actores de la sociedad civil, incluidas las víctimas sirias, se han organizado para exigir justicia y rendición de cuentas.

Túnez

Desde su independencia, lograda en 1956, Túnez ha sido testigo de varias oleadas de represión dirigidas a grupos opositores y movimientos sociales. Habib Bourguiba, líder de la era de la independencia de Túnez, fue derrocado en 1987 por medio de un golpe de Estado sin derramamiento de sangre, liderado por el primer ministro de ese entonces, Zine El Abidine Ben Alí. Durante el mandato de Ben Alí, hubo un aumento en el número de violaciones de derechos humanos, que incluyeron detenciones arbitrarias generalizadas, juicios injustos y graves restricciones a la libertad de expresión y al derecho a la libre asociación de los tunecinos. Los años de Ben Alí también estuvieron marcados por una corrupción a gran escala, que involucró al círculo íntimo del presidente y a altos funcionarios. En 2011, una revuelta popular depuso de su cargo a Ben Alí, después de haber estado más de dos décadas en el poder²⁵, tras lo cual el

23 Valey et al., *Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala*, 17.

24 Mahmud, "Ya nadie hablará en nuestro nombre", 21.

25 Hanin and Kebeili, *Justicia transicional en Túnez desde la perspectiva de las mujeres víctimas*, 13.

país experimentó importantes reformas institucionales e inició un proceso de justicia transicional para abordar el legado de abusos contra los derechos humanos tanto en el gobierno de Bourguiba como en el de Ben Alí. Lamentablemente, en julio de 2021, el presidente Kais Saied dio un golpe constitucional que resultó en la suspensión de la carta magna de 2014 y la disolución de las instituciones electas democráticamente.

Distinción entre iniciativas formales e informales de justicia transicional

Si bien es importante reconocer que la distinción entre justicia transicional o participación formal e informal puede difuminarse hasta convertirse en una zona gris, la distinción general es clave para comprender mejor cómo el compromiso político crea cambios en toda la sociedad y sus instituciones.

Como regla general, la participación formal incluye la representación de las víctimas y sobrevivientes en mecanismos o instituciones oficiales como son los esfuerzos de juicios penales, las comisiones de la verdad, la asesoría en procesos de paz, el desarrollo de mandatos y leyes de justicia transicional, o el diseño de procesos de reparación.

Por otro lado, la participación informal incluye el uso del activismo y el espacio público para la organización y la manifestación pacífica, pero no se limita a esto; se refiere a las reivindicaciones de derechos lideradas por víctimas y sobrevivientes; la búsqueda de la verdad, la memoria histórica y el trabajo de documentación de las violaciones; los esfuerzos tradicionales o culturalmente liderados de reconstrucción del tejido social; el uso de las artes o los medios de comunicación para llamar la atención sobre las atrocidades, entre otras estrategias.

¿Qué es la “participación de las víctimas”?

En su informe de 1997, Louis Joinet, entonces relator especial de las Naciones Unidas sobre la cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos identificó cuatro derechos que se desprenden del derecho a un recurso efectivo para las víctimas de abusos de derechos humanos:

1. El derecho a saber;
2. El derecho a la justicia;
3. El derecho a la reparación; y
4. El derecho a obtener garantías de no repetición²⁶.

26 Louis Joinet (relator especial de la ONU sobre la Impunidad de los Autores de Violaciones de Derechos Humanos), *La administración de justicia y los derechos humanos de los detenidos: La cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de derechos humanos*, E/CN.4/Sub.2/1997/20/Rev.1, (Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, octubre 1997), <https://digitallibrary.un.org/record/245520?ln=en>.

La práctica ha demostrado que, para que estos cuatro derechos se cumplan de manera significativa, las víctimas y sobrevivientes deben participar plenamente en el diseño de políticas y medidas destinadas a promover sus derechos y abordar sus necesidades y demandas²⁷. Esta participación busca asegurar que las víctimas pasen de estar excluidas o privadas de sus derechos, a ejercer plenamente su capacidad de acción política, con espacios en la toma de decisiones con base en sus experiencias y demandas.

La participación de las víctimas puede entenderse como “el papel que las víctimas ejercen en todos los elementos constituyentes de un proceso de justicia transicional, que puede incluir iniciativas y mecanismos formales e informales”²⁸. En el mejor de los casos, es “principalmente un proceso político, no un ejercicio técnico, y su éxito depende de la capacidad que tenga el proceso para generar dinámicas empoderadoras para las víctimas, sin hacer caso omiso a las diferencias o particularidades culturales”²⁹.

De Waardt y Weber describen la participación de las víctimas, y la justificación que la sustenta en los procesos de justicia transicional, como parte del derecho político a la participación, que facilita la capacidad de abogar por los propios derechos mientras se contribuye a reconfigurar las normas sociales y políticas. Está vinculada a conceptos de ciudadanía, y a la relación entre la participación como un deber cívico y como un medio para cambiar la gobernanza³⁰. La creencia dentro de la justicia transicional de que la participación crea actores sociales activos se basa en estas raíces conceptuales.

Sin embargo, vale la pena señalar que muchos sobrevivientes fueron victimizados en un principio debido a su activismo político y que, a pesar de eso, muchos lo continuaron mientras eran perseguidos. En consecuencia, numerosos sobrevivientes que también son activistas afirman que no es la participación en la justicia transicional lo que generó su ciudadanía activa; de hecho, es probable que hayan sido objeto de persecución por ser ciudadanos activos y empoderados. Lo verdaderamente importante es la inclusión de sus perspectivas y la aceptación de sus experiencias por parte de quienes tienen el poder político, económico e institucional. **En otras palabras, los actores que tienen el poder político, económico e institucional deben reconocer, respetar y generar espacios para las y los sobrevivientes, como socios legítimos en los esfuerzos por el cambio.**

La idea de la participación de las víctimas en los procesos de justicia transicional está, por lo tanto, vinculada causalmente a la participación política y el acceso a ella; por eso uno de los objetivos centrales en el campo de la justicia transicional es reparar de la mejor manera posible los daños experimentados por las víctimas, muchas veces marginadas por el Estado o sus instituciones, y crear espacios para las y los

27 Sprenkels, Acceso restringido, 24.

28 Ibid., 8.

29 Ibid., 5.

30 Mijke de Waardt y Sanne Weber, “Más allá de la mera presencia de las víctimas: un análisis empírico de la participación de las víctimas en la justicia transicional en Colombia”, Revista de Práctica de Derechos Humanos, 11 (2019): 213, <https://doi.org/10.1093/jhuman/huz002>.

sobrevivientes como ciudadanos activos. En el proceso, esto también se conecta con un segundo objetivo, mucho más grande y comúnmente citado, que es hacer que los responsables de las violaciones a derechos humanos rindan cuentas y reformar las estructuras que generaron o permitieron tales violaciones, como parte de los esfuerzos por la reforma democrática.

Capacidad de acción política

La participación de las víctimas está vinculada a la idea de capacidad de acción política, algo que Weber define así:

La capacidad de actuar e influir en el mundo a través de la disidencia o la negociación para marcar la diferencia en el estado preexistente de las cosas. Está limitada por estructuras más amplias de relaciones de poder (de género), que pueden fluctuar con el tiempo y el lugar y en diferentes contextos sociales y políticos. La capacidad de acción política puede variar desde reactiva hasta proactiva, y ejercerse en espacios (políticos) formales e informales, incluyendo [...] pequeños actos de resistencia o autodeterminación³¹.



Grupos de víctimas y sobrevivientes de Colombia participan en el evento de lanzamiento del estudio de investigación llevado a cabo por BSocial e Impunity Watch en Bogotá (Colombia). 2022. Créditos: ©BSocial.

31 Sanne Weber, "De víctimas y madres a ciudadanas: Reparaciones transformadoras con justicia de género y la necesidad de transiciones públicas y privadas," Revista Internacional de Justicia Transicional 12, n.º 1 (2018): 97, <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijx030>.

Conectada a la idea de una capacidad de acción política aumentada o reafirmada, la participación de las víctimas se considera una herramienta poderosa debido al proceso que implica. Si tomamos en cuenta que la violencia política tiene como objetivo excluir y borrar la legitimidad, las voces y las identidades de quienes la sufren, entonces la inclusión de las y los sobrevivientes, en forma de participación significativa, puede ser un primer paso hacia la reversión de daños.

A esto, se relaciona la idea de acceso: Rudling y otros aseguran que aumentar o favorecer el acceso a la participación política de las y los sobrevivientes “afirmaría los derechos de las víctimas y las protegería de abusos futuros”³². Sin embargo, esto no se refleja necesariamente en la literatura crítica, que advierte que la capacidad de acción política de las víctimas y sobrevivientes tiene que ver con el acceso a las estructuras de poder³³. Una pregunta vinculada con esto, aunque este informe no puede responderla completamente, es **si la participación en espacios informales de justicia transicional les permite a las víctimas tener una mayor autonomía para definir sus relaciones con respecto a las estructuras de poder. Asociado a lo anterior está la cuestión de si las y los sobrevivientes pueden apoderarse de tales estructuras y cómo hacerlo para promover sus propias causas, mientras mantienen una distancia crítica de la justicia transicional institucionalizada.**

32 Adriana Rudling, “¿Qué hay dentro de la caja? Mapeo de la capacidad política y el conflicto dentro de las organizaciones de víctimas”, *Revista Internacional de Justicia Transicional* 13 (2019): 463, <https://doi.org/doi:10.1093/ijtj/ijz025>.

33 Ver, por ejemplo: Teresa Godwin Phelps, *Voces destrozadas: Lenguaje, violencia y el trabajo de las comisiones de la verdad* (Filadelfia: Prensa de la Universidad de Pensilvania, 2004); Simon Robins, “Desafiando la ética terapéutica: Una evaluación centrada en las víctimas en los procesos de justicia transicional en Timor-Leste”, *Revista Internacional de Justicia Transicional* 6, n.º 1 (2012): 83-105, <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijr034>; De Waardt y Weber, “Más allá de la mera presencia de las víctimas.”

3

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

3. Hallazgos de la investigación

Luchas y victorias de los movimientos de víctimas

En general, la última década ha visto cómo se reducen los espacios para las personas defensoras de derechos humanos en todo el mundo³⁴. En el supuesto mundo “post-covid”, las formas preexistentes de desigualdad económica, social y estructural, y la marginación son ahora más crudas y nefastas³⁵. Además de esto, las redes sociales han agudizado las divisiones entre grupos en todo el espectro social, mientras que en muchos países las tecnologías en línea se han utilizado como armas y como herramientas para castigar a los críticos de los regímenes autoritarios³⁶. Gran parte de esto se refleja en las respuestas de los socios de esta investigación y las y los entrevistados en los seis informes de país.

En Colombia, el activismo por la paz se ha visto afectado durante la última década por la falta de seguridad, apoyo o protección por parte del gobierno, lo que ha creado un entorno permisivo para la violencia contra lideresas y líderes de la sociedad civil. Entre 1998 y 2018, “unos 3,500 activistas han sido asesinados por denunciar injusticias”, con homicidios “alimentados por un clima de impunidad y la inacción del Estado”³⁷. Solo en 2022, fueron asesinados 215 activistas de derechos humanos³⁸.

En la RDC, además del conflicto violento en curso en las provincias orientales, las tensiones relacionadas con las próximas elecciones presidenciales han reducido el espacio para el compromiso cívico, lo que aumenta aún más los riesgos para los defensores de derechos humanos.

En Guatemala, las víctimas y defensores de derechos humanos temen por su seguridad, ya que los ataques contra ellos han aumentado sustancialmente. En 2022, “la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala [Udefegua] registró 2,265 ataques: 2,143 contra defensores de derechos humanos [...] y 122 contra grupos”. Muchos defensores de derechos humanos ya no presentan

34 Nils Muižnieks, “El espacio cada vez más reducido para las organizaciones de derechos humanos”, Consejo Europeo, 4 de abril de 2017, <https://www.coe.int/en/web/commissioner/-/the-shrinking-space-for-human-rights-organisations?desktop=true>.

35 Sara Stevano et al., “Covid-19 y las crisis del capitalismo: Intensificación de las desigualdades y respuestas globales”, *Revista Canadiense de Estudios de Desarrollo* 42, n.º 1-2 (3 April 2021): 1-17, <https://doi.org/10.1080/02255189.2021.1892606>.

36 J. Haidt and C. Bail, “Redes sociales y disfunción política: Una revisión colaborativa” (Nueva York: Universidad de Nueva York, manuscrito inédito), https://docs.google.com/document/d/1vVAAtMCQnz8WVxtSNQev_e1cGmY9rnY96ecYuAj6C548/edit.

37 José Fajardo, “Colombia es el país más mortífero para los defensores de los derechos humanos: Un activista asesinado cada tres días desde el acuerdo de paz de 2016”, *Tiempos iguales*, 16 de octubre de 2018, <https://www.equaltimes.org/colombia-is-the-deadliest-country?lang=en>.

38 Al Jazeera en inglés, “Los asesinatos de activistas colombianos alcanzaron un récord en 2022: Defensor del Pueblo,” 23 de enero de 2023, <https://www.aljazeera.com/news/2023/1/23/colombian-activist-killings-hit-record-high-in-2022-ombudsman>.

denuncias sobre estos ataques por temor a represalias³⁹. Varios entrevistados están preocupados de que el activismo por los derechos humanos, de importancia crítica en este momento, esté desconectado en gran medida de las voces y el activismo de las víctimas y sobrevivientes de violaciones históricas de derechos humanos.

En Indonesia, hay grandes preocupaciones sobre las limitaciones a la libertad de expresión y la creciente criminalización de la disidencia. Mientras tanto, el gobierno está desarrollando mecanismos de justicia transicional que desconocen, marginan y socavan las demandas y las expectativas de las víctimas y sobrevivientes⁴⁰.

En Siria, el régimen, con el apoyo de sus aliados, está trabajando insistentemente para mejorar su imagen, mientras continúa arrestando y haciendo desaparecer arbitrariamente a quienes percibe como sus opositores.



[De izquierda a derecha] Fadwa Mahmoud de Familias por la Libertad, y Mariam Alhallak y Yasmin Mashaan de la Asociación de Familias de César participan en una protesta durante los juicios de Koblenz, realizados en esa ciudad alemana, en 2022. Créditos ©Paul Wagner para la Campaña Siria.

39 Consejo de Derechos Humanos de la ONU. “Situación de los derechos humanos en Guatemala. Informe del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos” A/HRC/52/23. (26 de enero de 2023). <https://digitallibrary.un.org/record/4003603?ln=en&v=pdf>.

40 Ver, por ejemplo: AJAR, “Indonesia: La demolición del antiguo centro de tortura de Rumoh Geudong es un intento de borrar la historia y la memoria colectiva del pueblo de Aceh” (21 de junio de 2023), <https://asia-ajar.org/press-release/indonesia-demolition-of-rumoh-geudong-remains/>.

Mientras tanto, en Túnez, al momento de escribir este informe, el presidente Kais Saied está desmantelando las instituciones democráticas y revirtiendo los logros conseguidos arduamente por los activistas democráticos desde la revolución de 2010-2011 en el país.

Al mismo tiempo, la innovación, la conexión y la solidaridad siguen existiendo. Las víctimas de todo el mundo están yendo más allá de los paradigmas tradicionales de la justicia transicional, y son pioneras en métodos innovadores para conectar comunidades y expresar sus demandas, mientras lideran esfuerzos para la sanación del trauma, superando divisiones políticas y geográficas. Las y los sobrevivientes están aprendiendo de los esfuerzos de los demás y utilizando todos los recursos a su alcance para darle forma a la justicia desde su propia visión. Estas luchas, tensiones y reflexiones se comparten en el cuerpo del presente informe.

El caso de Colombia es un claro ejemplo de estos esfuerzos transformadores, especialmente al proporcionar espacios seguros para que las víctimas cuenten sus historias. Sobresale una iniciativa innovadora en Bogotá, donde la colaboración con un medio audiovisual que permitió a las mujeres expresar sus experiencias, y fomentó la catarsis y el reconocimiento entre mujeres sobrevivientes. Una de las participantes, Porfiria Chaverra, recordó vívidamente su experiencia: “me permitió hacer un reportaje en el que expliqué muchas cosas [...] [si] dejas que la gente sepa lo que temes [...] pueden verme y saber quién soy”.⁴¹

Por medio de colaboraciones como esta, la visibilización de las víctimas se ha amplificado significativamente, arrojando luz sobre las atrocidades cometidas durante el conflicto armado y reforzando el reconocimiento social hacia la población víctima en Colombia. Un entrevistado anónimo destacó el impacto de estas iniciativas, al señalar cómo han “Ha ayudado a visibilizar mucho más a las víctimas, a lograr proyectos productivos, a dar a conocer las necesidades y a generar ese impacto en la sociedad entre victimarios y víctimas”⁴².

Organización y participación en espacios informales

¿Por qué organizarse?

Las y los autores de cada uno de los informes nacionales les preguntaron a socios, participantes y entrevistados en las investigaciones, qué tipo de justicia priorizaban, y cuáles eran los objetivos de la organización. Varios elementos se destacan aquí y también se desprenden de las respuestas a las preguntas de investigación.

41 Entrevista con Porfiria Chaverra en Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 64.

42 Ibid.

Como muchos activistas y académicos les han indicado a los profesionales y las instituciones de justicia transicional, los objetivos de la justicia son diversos, matizados y complejos, y varían según el lugar y el tiempo. En algunos de los informes nacionales se marcó una clara división urbano-rural y también de género en torno al significado de la justicia. En áreas fuera de los centros urbanos y a menudo para las mujeres, independientemente de su ubicación geográfica, la atención estatal de las necesidades básicas se percibe como una forma de justicia en sí misma, y se suma (y a veces precede) a la urgencia de los procesos judiciales sobre responsabilidad penal. Esto incluye aspectos como el acceso al empleo regular, la atención médica adecuada y apropiada, la vivienda, la educación para los niños, y la capacidad de que las mujeres dentro de las familias puedan heredar, sean propietarias y se les asigne la tutela de los niños, especialmente si son familiares de personas desaparecidas o fallecidas en un conflicto. Frente a la pobreza extrema y la marginación, estos elementos se expresan como diferentes formas de justicia por parte de las víctimas; también incorporan ideas novedosas sobre justicia socioeconómica y reparaciones desde una visión ancestral o de población indígena, como una forma de cuestionar y ampliar la concepción de las reparaciones, con frecuencia simplistas y unidimensionales, y generalmente centradas en la compensación económica o material.

En un contexto en que a las comunidades se les negaban, a menudo de manera deliberada y específica, los derechos básicos e incluso la práctica de su identidad cultural, queda claro por qué lograr la reparación integral (que incluye la interconexión de derechos y modalidades de apoyo a las víctimas) se equipara con la justicia. Este sentimiento lo expresó claramente la lideresa afrocolombiana Maritza Mena, quien durante el estudio del caso colombiano afirmó: “Creemos en un proceso de reparación integral para las mujeres negras, que tiene que ver con la educación, la vivienda y la salud, porque todo es muy precario para nosotras”. La naturaleza holística de la justicia transicional informal es especialmente importante: “A través del activismo, hemos aprendido que las reparaciones también se refieren a nuestra salud física y emocional, educación y oportunidades dentro de la economía”, dijo⁴³. A veces esto se suma a saber la verdad sobre los seres queridos desaparecidos de forma forzada, la demanda social de que se conozca la verdad sobre lo que se hizo a una comunidad o el enjuiciamiento de los perpetradores.

Las razones para organizarse están relacionadas con estos objetivos de justicia. Cabe anotar que la solidaridad, tanto entre víctimas y sobrevivientes como entre actores que no fueron víctimas, representa un punto central desde el cual fluyen la organización, el activismo y la creación de cambios hacia afuera. Todos los informes nacionales y las preguntas formuladas en las entrevistas con las y los participantes volvieron una y otra vez al tema central de la solidaridad, y se puede ver claramente cómo ha

43 Entrevista con Maritza Mena en Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 40.



[De izquierda a derecha] El sr. Mario Senghoma en representación de un diputado electo al Parlamento en Goma (este de la RDC), una representante del Gabinete del Jefe de Estado, un representante de Abogados Sin Fronteras y la Sra. Honorine, asesora de la Oficina del Ministro de Estado, Ministro de Justicia y Guardián de los Sellos, participando en el lanzamiento del estudio de investigación en la RDC en Kinshasa, junio de 2022. Créditos: ©Impunity Watch.

propiciado espacios para reunirse, para la sanación del trauma, para hablar de derechos en espacios tranquilos y seguros, primero, y luego en voz alta frente a la impunidad, no sólo para exigir el acceso a servicios sino también para que los crímenes sean castigados. Las víctimas se organizan para brindar y recibir apoyo, para hablar y ser escuchadas en sus propios términos, para crear conciencia sobre una atrocidad y la necesidad de enfrentarla. Se organizan para presionar a las instituciones, ya sean de justicia transicional o las que conforman la estructura cotidiana de una sociedad, para que hagan bien su trabajo.

Los esfuerzos de defensa de las familias sirias en la búsqueda de justicia y la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos, incluida la lucha del movimiento Familias por la Libertad, son un ejemplo inspirador de organización y solidaridad de grupos de víctimas. Han avanzado significativamente en la defensa de las prioridades de las víctimas mediante métodos no convencionales, asegurando que su causa permanezca visible. El grupo llevó su campaña a escala mundial, confrontando directamente a políticos internacionales con la realidad de las familias de las víctimas sirias y sus demandas. Esta defensa llevó al grupo a reuniones internacionales sobre Siria en ciudades como

Bruselas, Ginebra y Nueva York, y finalmente a la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU el 7 de agosto de 2019. Su presencia fortaleció el apoyo a la causa en el ámbito internacional y aseguró su continuidad. El compromiso del grupo se refleja en las palabras de uno de sus integrantes:

Para mí, no es solo el dolor lo que nos une. [El tema de los detenidos] se ha convertido en nuestra causa. Si Abdul Aziz o Maher fueran liberados, ¿esto significa que dejaré el movimiento? ¡No, por supuesto que no! Ahora siento que estoy apoyando una causa general. La causa de la juventud siria [detenida] [...] se ha convertido en el propósito de nuestra vida y nuestra causa principal. Esto es lo que nos motiva como movimiento⁴⁴.

¿Qué es justicia para usted?

Las y los entrevistados en los estudios por país reflexionaron sobre sus propias definiciones y prioridades sobre la justicia.

En **Indonesia**, el brutal régimen del general Suharto estuvo marcado por la violencia de 1965, donde se estima que entre 500,000 y un millón de personas fueron asesinadas sin piedad y más de un millón fueron arrestadas arbitrariamente⁴⁵. Tras la renuncia de Suharto en 1998, el periodo *Reformasi* se caracterizó por movilizaciones masivas en las que se exigía justicia transicional y rendición de cuentas. Sin embargo, desde entonces el Estado ha fracasado en gran medida en honrar sus promesas de mecanismos de justicia, dejando a las víctimas insatisfechas y exigiendo más de los mecanismos de derechos humanos. Dos décadas y media después, muchos de los procesos de búsqueda de la verdad, de rendición de cuentas por violaciones masivas y de reparación a víctimas continúan sin recibir el respaldo del Estado. Además, a pesar del progreso inicial en la reforma del sector de seguridad, los mecanismos de investigación dentro de la policía y el ejército siguen siendo débiles, sin supervisión externa aplicada a los tribunales militares.

Una evidente ausencia de cualquier política de depuración permite que el personal militar implicado en delitos graves continúe ocupando cargos públicos de alto nivel, lo que significa que numerosos líderes militares de la era de Suharto desempeñan en la actualidad cargos gubernamentales⁴⁶. El estudio indonesio exploró este contexto, particularmente en cinco provincias, para comprender cómo las víctimas de estas graves injusticias han iniciado sus propios procesos de justicia transicional no oficiales. La investigación descubrió una marcada división urbano-rural: en las áreas urbanas, los grupos de víctimas tienden a definir la justicia como llevar a los perpetradores ante las cortes a través de procesos penales de rendición de cuentas; no obstante, en las áreas rurales, donde el cumplimiento de los derechos básicos suele ser más difícil, la justicia

44 Mahmud, "Ya nadie hablará en nuestro nombre," 34.

45 AJAR e Impunity Watch, Caminos hacia la justicia transicional en Indonesia, 18.

46 Ibid., 22.

a menudo se vincula con la capacidad de satisfacer necesidades urgentes. Esto incluye el acceso a la atención médica o el derecho a vivir en paz, sin el estigma continuo de la victimización o ser considerado “enemigo del Estado”. Algunos entrevistados ven la justicia como la ausencia de la violencia continua y la transparencia en los procesos de justicia. Otros la describen como recibir asistencia del gobierno.

En **Siria**, décadas de represión del activismo cívico y los derechos humanos básicos durante los regímenes brutales de Hafez y Bashar al-Assad dieron lugar al levantamiento sirio en 2011, que provocó represalias brutales del régimen, produjo abusos generalizados de los derechos humanos y resultó en más de 100.000 casos de desaparición forzada. A pesar de la ausencia de un proceso de transición a la democracia dentro de Siria, se está avanzando sustancialmente en la justicia fuera del país, impulsada en gran medida por organizaciones de víctimas y sobrevivientes. Estos grupos están buscando la justicia de manera persistente y exigiendo activamente conocer la verdad sobre el destino de sus seres queridos desaparecidos⁴⁷. Las respuestas sobre los objetivos de justicia fueron más variadas en el informe sirio que se centró en la evolución de la Carta de Verdad y Justicia, la cual reunió a varios grupos de víctimas, sobrevivientes y familias de personas desaparecidas. En términos generales, la rendición de cuentas por la vía penal va de la mano al derecho a la verdad y la garantía de un ingreso económico que cubra las necesidades básicas. La Carta de Verdad y Justicia ha demostrado una notable capacidad para reflejar un enfoque matizado de la justicia y su capacidad para representar a distintos grupos; también plantea la diferencia entre justicia a corto plazo y a largo plazo. Según el estudio sirio, los objetivos a corto plazo incluyen:

*Medidas necesarias para detener las violaciones y mitigar el sufrimiento de las víctimas. [La justicia a largo plazo] se refiere a medidas indispensables para garantizar que la impunidad termine y que la tragedia no se repita. De este modo, a corto plazo se trata de la liberación de los detenidos y la determinación del paradero de los desaparecidos forzados, y a largo plazo tiene que ver con la rendición de cuentas, reparaciones, etc.*⁴⁸.

En general, las y los entrevistados dejaron claro que la justicia debe incluir la rendición de cuentas por la vía penal, los esfuerzos de reparación y las medidas para garantizar la no repetición. En lugar de las divisiones urbano-rurales observadas en Indonesia en torno a la justicia como medio para satisfacer necesidades básicas o lograr la rendición de cuentas penal, el estudio sirio reveló una tensión evidente sobre las definiciones de justicia entre organizaciones civiles o de derechos humanos, por un lado, que tienden a priorizar la rendición de cuentas penal, y grupos de familiares o víctimas en general, por otro lado, que han articulado su comprensión de la justicia de la manera más matizada y estratificada descrita anteriormente.

47 Mahmud, “Ya nadie hablará en nuestro nombre”, 15.

48 Ibid., 29.

En **Guatemala**, un brutal conflicto armado interno se desarrolló entre las fuerzas estatales y grupos guerrilleros desde 1960 hasta 1996. Este sombrío periodo, marcado por el genocidio contra comunidades indígenas y la opresión dirigida contra defensores de la justicia social, resultó en cientos de miles de personas muertas y desaparecidas. Este conflicto finalizó con los acuerdos de paz de 1996⁴⁹. El estudio de Guatemala se centró en los esfuerzos de movilización de base frente a una marginalización extrema e histórica. Para algunos de los entrevistados la justicia significa “ver a los generales en un tribunal”⁵⁰ y sentencias de prisión para los perpetradores de la violencia estatal. Para otros, especialmente los familiares de las víctimas de desaparición forzada, la justicia consiste en que los militares y los paramilitares cuenten la verdad como primer paso hacia el reconocimiento de su responsabilidad. En estos casos, encontrar los restos de sus seres queridos es una necesidad urgente. Además, el reconocimiento de la revictimización por parte del Estado se considera parte importante de la justicia.

En Guatemala, como en otros contextos de justicia transicional, formar parte de un grupo de personas con experiencias similares es clave por varias razones: puede ser un espacio importante y seguro para hablar sobre las experiencias propias; proporciona una fuente de solidaridad y apoyo mutuo que, a su vez, promueve la sanación; además, puede ayudar a superar sentimientos de aislamiento, soledad y miedo que las y los sobrevivientes sienten frecuentemente. En última instancia, ser parte de un grupo de víctimas y sobrevivientes es, a juicio de algunos, una forma de justicia. Esto se debe quizás a que la solidaridad revierte el aislamiento y la desarticulación social que el Estado impuso a las víctimas. A través de la evolución y el activismo de las organizaciones de víctimas, comienza a recuperarse la capacidad de acción política y juntos pueden buscar formas de sanación.

Los estudios de **Colombia y Túnez** se enfocaron en el género. Mientras que el estudio colombiano se centró en cómo las organizaciones de mujeres han trabajado en entornos informales para avanzar en iniciativas de reparaciones integrales y mejorar el acceso a la justicia, el estudio tunecino examinó cómo las asociaciones de mujeres desempeñaron un papel fundamental en la construcción de un discurso colectivo, que vincula el sufrimiento con la violencia sistémica y la posterior participación de las mujeres en un proceso formal de justicia transicional.

En **Colombia**, periodos prolongados de violencia han dejado cicatrices profundas en la historia política del país, que se originaron en conflictos partidistas en 1948, y que finalmente evolucionaron hacia la guerra de guerrillas y el narcoterrorismo generalizado. Este conflicto prolongado, alimentado por la lucha entre el Estado y facciones guerrilleras (las FARC y el ELN principalmente), al igual que nuevas

49 Valey et al., *Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala*, 17.

50 Ibid., 29. Aquí, “generales” se refiere a aquellos militares de mayor rango dentro del Ejército y por lo tanto con más responsabilidad en la comisión de atrocidades contra los civiles y la oposición durante el conflicto armado.

escaladas en el narcotráfico, han afectado drásticamente a las comunidades rurales⁵¹. Las sobrevivientes entrevistadas argumentaron que la justicia y la reparación integral deben ir juntas, algo que “al permitir la sostenibilidad de las mujeres a través de una compensación económica, también se ayuda a abordar los traumas y las pérdidas familiares, sociales y emocionales”⁵². Este punto estuvo asimismo relacionado con discusiones de interseccionalidad, y cómo el nexo entre justicia y reparación debe incorporar las situaciones socioeconómicas particulares de las mujeres rurales, indígenas y afrocolombianas. En este caso, la justicia significa garantías de no repetición, y reconocimiento y seguridad para las mujeres y sus familias en los lugares donde viven actualmente.

Desde su independencia, **Túnez** ha sido testigo de abusos persistentes de derechos humanos, tales como detenciones arbitrarias, juicios injustos y restricciones a la libertad de expresión. Estas prácticas opresivas se detuvieron en gran medida tras el derrocamiento del presidente Zine El Abidine Ben Ali por la revolución de 2011⁵³, aunque recientemente ha habido algunos retrocesos en ese aspecto. Las sobrevivientes entrevistadas vieron dos aspectos principales de la justicia transicional: en primer lugar, el derecho a la verdad y el deber de recordar; y, en segundo término, el perdón y la reconciliación. Las participantes vieron una interdependencia entre la justicia, la reconciliación y el reconocimiento de responsabilidad. Para ellas, la garantía de no repetición de las violaciones requiere la presencia y la participación efectiva de los perpetradores en los procesos de justicia transicional, como actores y como testigos que estuvieron dentro del régimen autoritario.

En la **RDC**, el periodo posterior a la independencia, a partir de 1960, estuvo marcado por regímenes opresivos, especialmente la dictadura de 32 años de Mobutu. Este culminó en el catastrófico conflicto de 1996-2003 que involucró a nueve países y numerosos grupos rebeldes, causando una devastación generalizada y cobrando la vida de aproximadamente 5,4 millones de personas. El informe de la RDC se centró en la participación de las víctimas y sobrevivientes en un mecanismo de justicia tradicional, la *Barza Intercommunautaire*. Para muchos de los entrevistados, la justicia está entrelazada con el hecho de contar la verdad y está estrechamente relacionada con la reconstrucción de las relaciones humanas, “para volver a tejer los lazos sociales y comunitarios rotos”⁵⁴.

51 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 25.

52 Ibid., 63.

53 Hanin and Kebeili, Justicia transicional en Túnez desde la perspectiva de las mujeres víctimas, 13.

54 Tunamsifu, Participación de víctimas y sobrevivientes en procesos informales de justicia de transición en la República Democrática del Congo, 32.



Miembros de la asociación de víctimas Ukweli y personal de África Reconciled participan en una discusión de grupo focal con el Dr. Shirambere Philippe Tunamsifu y Alice Namuninga. Goma, enero de 2021. Créditos: ©Paulin Munyagala.

¿Cuáles son las motivaciones principales para organizarse?

Solidaridad. El deseo de brindar solidaridad, compartir experiencias en un lugar que se sienta seguro, hablar sobre el pasado compartido, superar el miedo, y pensar en los deseos y esperanzas para el futuro⁵⁵ está implícito en la motivación de las víctimas en todos los contextos para organizarse, y a veces es un impulso primario para la organización. En muchos contextos, este impulso inicial de solidaridad permanece a medida que el grupo evoluciona. Pero también puede catalizar un proceso de sensibilización, en que los grupos se expanden para incluir otros objetivos centrados en la justicia transicional y social. En Colombia, muchas organizaciones defensoras de derechos comenzaron como espacios seguros para la sanación del trauma, según las y los participantes: “Buscábamos encontrar un espacio para ser escuchadas, espacios donde pudiéramos ser activas, con la disposición y la exigencia de ser escuchadas”⁵⁶. En Colombia, Guatemala e Indonesia, algunas de las iniciativas lideradas por víctimas y sobrevivientes evolucionaron posteriormente en esfuerzos organizados para luchar contra la discriminación, el racismo y la pobreza.

Solidaridad entre organizaciones lideradas por víctimas y en diversos problemas. A medida que el contexto de un país evoluciona y la justicia transicional cae fuera de la atención internacional o enfrenta una fuerte oposición de las élites políticas nacionales,

55 Valey et al., *Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala*, 41.

56 Monroy Santander et al., *Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal*, 37.

algunas organizaciones toman la decisión de conectar sus luchas con los objetivos más amplios de otros movimientos sociales. Además, asociaciones de víctimas de atrocidades particulares pueden establecer redes de solidaridad con otros tipos de grupos liderados por sobrevivientes. Esto suele suceder cuando múltiples formas de persecución y violaciones de derechos humanos se cruzan, como en el desplazamiento forzado del área rural al área urbana en Colombia y Siria, o en los casos de litigio estratégico, como el de la comunidad maya de Río Negro en Guatemala⁵⁷. Estos grupos pueden estar organizados en torno a la situación de desplazamiento forzado, pero trabajan junto con otras asociaciones lideradas por víctimas y sobrevivientes que centran su lucha contra la impunidad por la tortura o la violencia de género.

Hablar en sus propios términos y brindar apoyo o crear conciencia. El caso de Siria quizás ilustra de manera más clara las motivaciones iniciales para organizarse, pero también ejemplifica el deseo de las y los sobrevivientes de contar con espacios para hablar y ser escuchados en sus propios términos. Esta es una respuesta específica para no ser puestos en el papel de beneficiarios pasivos de una organización de terceros, con poco poder sobre cómo se comunican sus mensajes y sus objetivos. En el informe de Siria se describieron tres formas principales de organización, cada una impulsada por diferentes necesidades. La primera es la autoconciencia de grupos de exdetenidos que fueron liberados de la misma prisión y “desplazados a un área relativamente segura”, quienes “a menudo se conocen entre sí y han tenido una relación fuerte desde el periodo de detención... [y] tratan de organizarse para ayudar a los detenidos recién liberados”⁵⁸. Tanto los estudios de Siria como de Indonesia indican que este tipo de asociación está motivada por ayudar a los detenidos después de su liberación, cuya situación comprenden profundamente.

La segunda forma de organización es la sensibilización impulsada por grupos externos⁵⁹, en las que las OSC no lideradas por víctimas establecen programas de apoyo o empoderamiento para sobrevivientes. Sin embargo, algunas veces se percibe que las víctimas y sobrevivientes no siempre tienen el control total de la agenda.

Por último, la tercera herramienta de organización viene en forma de grupos motivados tanto por la necesidad de apoyarse mutuamente ante las experiencias vividas, como por la necesidad de crear conciencia en actores externos más poderosos, con frecuencia para la formulación de políticas internacionales. Esto responde particularmente a las necesidades de las familias de personas desaparecidas forzosamente o personas detenidas que murieron en prisión.

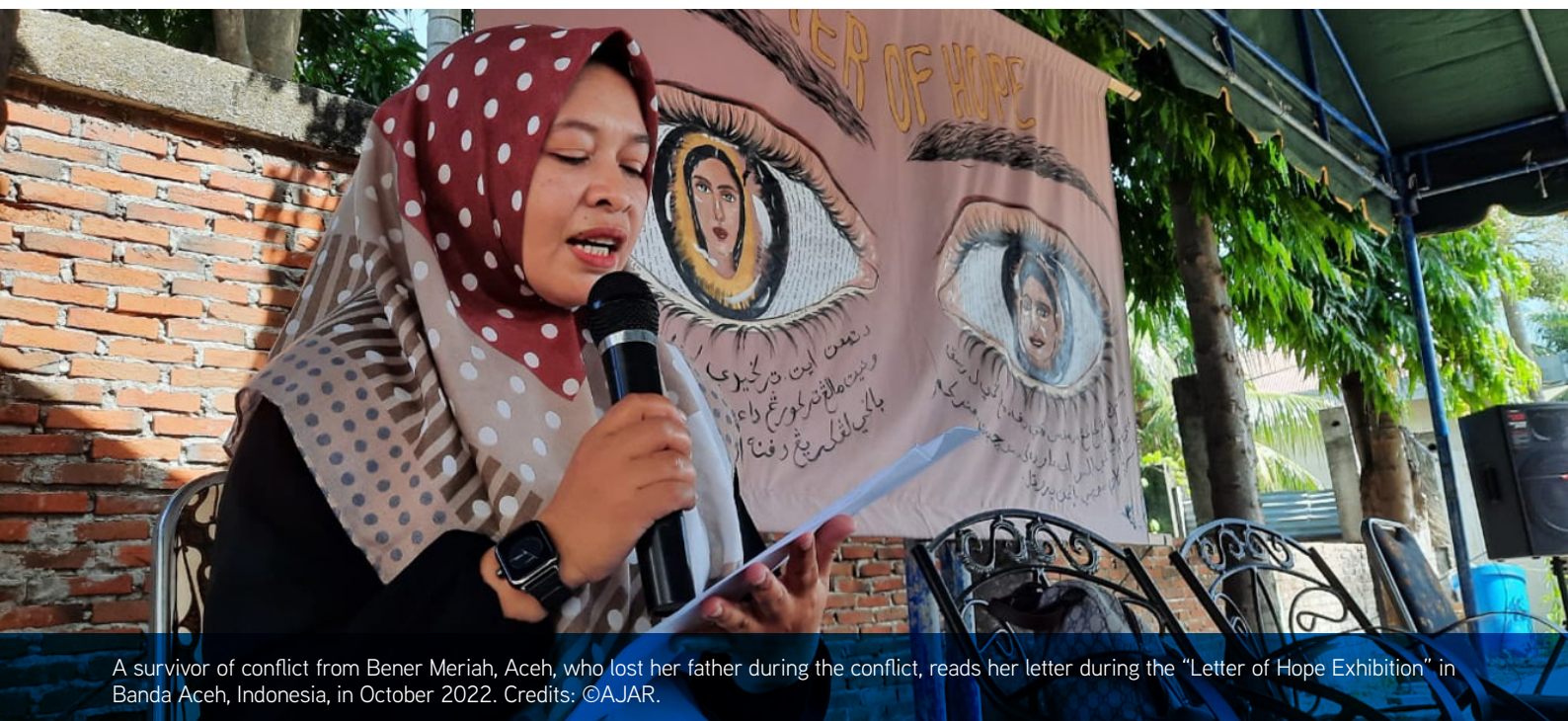
57 Entre 1980 y 1982, el ejército guatemalteco cometió cinco masacres en la aldea Maya Achi de Río Negro, como parte de su brutal campaña contrainsurgente. Grupos de derechos humanos estiman que entre cuatro y cinco mil personas fueron asesinadas en la zona más amplia de Rabinal durante este periodo, con 444 de los 791 habitantes de Río Negro (incluyendo al menos a 85 niños) muertos en ejecuciones extrajudiciales. Muchas mujeres jóvenes fueron violadas antes de ser asesinadas. Para obtener más información, consultar Amnistía Internacional, “Guatemala. El legado mortal de Guatemala. Llamamientos contra la impunidad” (28 de febrero de 2002), <https://www.amnesty.org/en/documents/amr34/003/2002/es/>.

58 Mahmud, “Ya nadie hablará en nuestro nombre”, 26.

59 Ibid.

Vincular la justicia social y el activismo con ingresos sostenibles y trabajo. En otros contextos, una de las principales motivaciones para organizar a comunidades altamente vulnerables en el aspecto económico es “brindar apoyo, autonomía y ganancias económicas para garantizarles condiciones de vida decentes”⁶⁰ a las víctimas de un conflicto armado. En estas entrevistas, los esfuerzos de activismo y justicia social estaban claramente vinculados al trabajo y al espíritu de emprendimiento. Este es un hallazgo fundamental, en especial porque los profesionales de justicia transicional y de justicia a menudo vinculan automáticamente las iniciativas que priorizan la independencia financiera con el ámbito del desarrollo, y por lo tanto pueden considerarlas moral y prácticamente fuera de su competencia. Sin embargo, tanto en Siria como en Colombia, esta conexión es vital y se expresaba claramente. Por ejemplo, para las entrevistadas afrocolombianas y rurales, “es de vital importancia que la acción social sea sostenible, escalable e inseparable de proyectos productivos que contrarresten el olvido y el abandono socioeconómico al que han estado expuestas las mujeres en la periferia nacional”⁶¹.

Hablar en voz alta de los crímenes y luchar contra la impunidad. Las experiencias colombiana e indonesia destacan la necesidad imperiosa para las y los sobrevivientes de denunciar públicamente las atrocidades que experimentaron, romper el silencio forzado y luchar contra el estigma causado por esas violaciones. A esto se suma la motivación para combatir la impunidad, enfrentarse a las instituciones que han sido cómplices al perpetuar o silenciar las atrocidades, y presionar a estas instituciones



A survivor of conflict from Bener Meriah, Aceh, who lost her father during the conflict, reads her letter during the “Letter of Hope Exhibition” in Banda Aceh, Indonesia, in October 2022. Credits: ©AJAR.

60 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 60.

61 Ibid.

para que aborden las atrocidades contra las mujeres. Una entrevistada de Colombia expresó esta idea como una respuesta explícita a la impunidad: “Estoy trabajando porque no quiero que nada de lo que sucedió aquí quede en la impunidad, y que estos hijos de la violencia se enteren de lo que sucedió en este territorio”⁶². En Guatemala, mientras tanto, un líder de una coordinación regional de víctimas explicó: “al estar organizados, nuestra fuerza aumentó”, lo que significa que “se hacía un poco más fácil exigir atención para las víctimas por parte del Estado”⁶³.

Una sobreviviente del conflicto de Bener Meriah, en la provincia de Aceh, que perdió a su padre durante ese conflicto, lee su carta durante la “Exposición de cartas de esperanza” en Banda Aceh (Indonesia), en octubre de 2022. Créditos: ©AJAR.

Responder a las atrocidades. Frecuentemente la razón para organizarse radica en la atrocidad particular experimentada y las necesidades que esta creó, que pueden incluir el deseo de conocer la verdad y revelar el destino de los desaparecidos, promover la memoria pública, perseguir penalmente a los perpetradores, desafiar la impunidad, estimular el empoderamiento económico para continuar con la vida después del encarcelamiento, exigir reparaciones, promover la integración a un nuevo lugar después del desplazamiento, promover la emancipación política o personal, o abogar por la liberación de detenidos.

Contribuir o hacer que los procesos formales de justicia transicional incluyan la deducción de responsabilidad penal. Estrechamente entrelazado, la organización es catalizada o reactivada en respuesta o en anticipación a procesos específicos de justicia transicional, particularmente a esfuerzos de justicia penal o de comisiones de la verdad. En Túnez, mujeres sobrevivientes y OSC se movilizaron para presentar sus testimonios ante la Comisión de la Verdad y la Dignidad, después de que se evidenció que se pasaron por alto las experiencias de las mujeres bajo el régimen represivo de Ben Ali. En Colombia, mujeres que sufrieron violencia sexual a lo largo del conflicto de décadas de duración se organizaron para recopilar testimonios y presentar informes sobre violencia sexual ante la Comisión de la Verdad de Colombia; su objetivo era ampliar no solo la comprensión de la indemnización económica, sino crear una comprensión de la importancia de las reparaciones integrales. Según una de las entrevistadas: “Esperamos una reparación digna, que nos escuchen los que nos perjudicaron, darles la cara y preguntarles por qué a mí, por qué a nuestros compañeros, hermanas, hermanos”⁶⁴.

¿Qué formas de organización generan cambios?

El activismo en el contexto de una violencia continua o endémica es complejo, lo cual es una tendencia observada en varios de los contextos específicos de los países analizados en este estudio, especialmente en aquellos que tuvieron periodos

62 Ibid., 38.

63 Valey et al., Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala, 25.

64 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 39.

prolongados de conflicto y abusos de derechos humanos. En el informe colombiano tal vez se expresaron mejor las tensiones entre el cambio que los activistas han generado con el tiempo, la forma en que han logrado este cambio y las condiciones opresivas del conflicto en curso:

El activismo basado en los derechos que se ha desarrollado durante décadas en Colombia muestra cómo la perseverancia allanó el camino para la confianza y el compromiso dentro de las comunidades locales, alternando entre los objetivos del activismo a corto, medio y largo plazo. Poder moverse por distintos territorios, conectar con más participantes y garantizar la visibilidad a un número cada vez mayor de víctimas es una prueba de la evolución de los proyectos y de las organizaciones. Su capacidad para crear redes y conectarse a nivel nacional, regional e internacional ha creado espacios de aprendizaje, expansión y adquisición de nuevos proyectos y fuentes de ingresos. Sin embargo, como el país sigue sufriendo un conflicto violento, esto limita su capacidad para llegar a nuevos participantes o mantener las relaciones que han fomentado durante tanto tiempo⁶⁵.

Para generar cambios, el activismo necesita una serie de factores importantes de apoyo, los cuales son cruciales en contextos donde hay conflictos en curso y amenazas para las y los activistas. Ante estas amenazas, el activismo continúa, pero a un gran costo.

En la siguiente sección se destacan algunos de estos factores de apoyo y las lecciones aprendidas de los informes de los seis países.

Las alianzas a largo plazo, respetuosas y comprometidas, entre OSC y asociaciones lideradas por víctimas pueden facilitar un cambio transformador. En Guatemala, los esfuerzos de litigio estratégico resultaron esenciales a la hora de sentar las bases para la justicia transicional, pero dependieron de alianzas a largo plazo entre organizaciones de víctimas y sobrevivientes y ONG expertas en trabajo psicosocial o legal en los ámbitos local, nacional e internacional, además de la solidaridad política de embajadas acreditadas en el país.

El litigio estratégico combina varias estrategias legales, políticas y de comunicación para proporcionar una plataforma que permita a víctimas y sobrevivientes hablar en sus propios términos, y para que haya una sensibilización más amplia dentro de la sociedad, mientras se ejerce presión sobre las élites políticas. Para que esta herramienta se aplicara en Guatemala, la sociedad civil desempeñó un papel crítico en la construcción de la capacidad y la confianza de las organizaciones de víctimas para buscar justicia. Para hacer esto, las organizaciones de derechos humanos necesitaron primero “reconocer la importancia de la cosmovisión y el conocimiento indígena”, con el fin de apoyar “por vías más diversas y no sólo por métodos psicológicos occidentales”⁶⁶. Esto

65 Ibid., 51.

66 Valey et al., Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala, 52.

condujo a la formación de grupos específicos, como el Colectivo Flor de Maguey que se formó con mujeres que participaron en el juicio del caso Genocidio Ixil. Estos grupos crearon un espacio de confianza para que las mujeres compartieran sus experiencias y fortalecieran su capacidad de liderazgo.

Dos cosas fueron críticas aquí: en primer término, “las organizaciones de derechos humanos lograron superar su actitud paternalista tradicional”⁶⁷ y, en segundo lugar, el apoyo de estas ONG a escala nacional permitió a las y los sobrevivientes sentirse menos temerosos de las represalias de los perpetradores y sentir que estaban conectados a información sobre lo que estaba sucediendo en todo el país. En otras palabras, **los siguientes factores fueron condiciones habilitadoras fundamentales para que las medidas de justicia formales tuvieran éxito: la disposición de las ONG para dejarse guiar por las y los sobrevivientes sobre los apoyos que se necesitaban y cómo debían entregarse, la solidaridad de organizaciones nacionales e internacionales, y la capacidad subsiguiente para movilizar a testigos o comunidades para que estuvieran presentes en los juicios.** En este caso, las víctimas y sobrevivientes, los activistas, las ONG locales y nacionales, y los actores internacionales cumplieron un papel central, conociendo las fortalezas y contribuciones de los demás en el proceso.

A su vez, esto creó un efecto positivo en cadena: “Los casos exitosos de Genocidio Ixil y Sepur Zarco no solo dieron a las víctimas una plataforma para contar sus historias [...], también inspiraron a otros sobrevivientes a superar su miedo y comenzar procesos judiciales”⁶⁸. El impacto, por lo tanto, trascendió un caso específico y se convirtió en una fuente de inspiración para otras víctimas que buscaban justicia.

Las alianzas multinivel son importantes para crear cambios sostenidos. Para cristalizar el ejemplo anterior, las alianzas entre grupos de víctimas y sobrevivientes, ONG locales y nacionales, y actores internacionales pueden ayudar a que la justicia transicional se convierta en reparación transformadora, al tiempo que crea cambios en toda la sociedad. En Colombia, por ejemplo, fueron estas asociaciones y el activismo los que dieron profundidad a la justicia transicional; cuando se introdujo el concepto de justicia transicional durante el proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) con grupos paramilitares, se entendió como un mecanismo de perdón y amnistía. La pedagogía activista y la presión social plantearon una conversación más seria, y consecuentemente movieron el lenguaje de la justicia transicional hacia una relación más holística entre verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. El trabajo de la sociedad civil, liderado por asociaciones de mujeres, ha ayudado con el tiempo a institucionalizar los discursos de derechos humanos. Esto también ha servido para proteger a las comunidades de la impunidad. Dichas alianzas, a su vez, “han brindado la oportunidad de avanzar la justicia transicional como un enfoque ampliado e inclusivo de derechos humanos que busca abordar las causas profundas del conflicto, en lugar

67 Ibid. 53

68 Ibid., 53.

de [quedarse atrapados en] un discurso político gubernamental limitado”⁶⁹. Aquí hay que tener cuidado que, con frecuencia las ONG pueden funcionar como guardianes del financiamiento para organizaciones dirigidas por víctimas (un tema que se explora con más detalle a continuación), por lo que es importante reiterar que este tipo de relaciones de poder evidentemente verticales no son las que propician la transformación.

La solidaridad entre sobrevivientes es el precedente para la capacidad de acción política y la exigencia de justicia. La solidaridad tiene un valor más allá de su importancia intrínseca como motivación para organizarse. En todos los informes de país, la solidaridad y el liderazgo resultaron fundamentales, especialmente cuando se trataba de buscar justicia por delitos sensibles como la violencia sexual y de género. Esto se desarrolla de varias maneras: en Colombia, las organizaciones solidarias “representaron un espacio seguro para finalmente romper el silencio e incluso buscar justicia” en un proceso que “a su manera, crea capacidad de acción”⁷⁰. En el informe colombiano está la experiencia de Omar Aguilar quien, después de ser víctima de violencia sexual, tuvo miedo de contar su historia por múltiples razones, incluido el temor a represalias contra él o su familia por parte de los perpetradores. Después de ser parte de organizaciones lideradas por víctimas, y asistir a grupos y talleres que



Mujeres han encontrado en el activismo una nueva familia, una red de apoyo y una fuente de esperanza para seguir luchando por sus derechos y el bienestar de su comunidad. Vereda El Caimán (Gaitania, Planadas), en el departamento del Tolima (Colombia), 2022. Créditos: ©Jeffrey Duván Acuña Mendoza.

69 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 28.

70 Ibid., 58.

aumentaban la conciencia sobre la violencia sexual, Aguilar comparte: “me motivé a hablar y aquí estoy, contando todavía mi historia y motivando a otros a hacerlo, porque esto nos ayuda”⁷¹. Aguilar y otras personas de su organización alientan a sobrevivientes de violencia sexual a contar sus historias en voz alta y buscar justicia.

En la RDC, la *Barza Intercommunautaire*, una institución local de mediación comunitaria que reúne a líderes de comunidades étnicas para abordar y resolver disputas de manera preventiva antes de que se conviertan en confrontaciones violentas, tiene un sistema de tutoría entre pares de mujeres víctimas que desean testificar y mujeres que ya testificaron.

Este proceso de mentoría ayuda a enfrentar los sentimientos de enajenación y marginación que experimentan las víctimas al testificar. En un grupo focal en Goma, que formó parte del estudio realizado en la RDC, una sobreviviente de violencia sexual explicó: “Como sobreviviente de violencia sexual, cuando recibo a nuevas víctimas de violencia sexual primero les explico que también me sucedió a mí, y esto les da a las nuevas víctimas el valor para hablar y romper su silencio”⁷². Esto se puede complementar con una preparación psicosocial específica y un apoyo consecuente, algo reiterado en la experiencia guatemalteca. Allí, la solidaridad proporcionada por las organizaciones lideradas por víctimas ha ayudado a otras víctimas a “romper el silencio sobre este delito particularmente delicado, para que se sientan apoyadas y para que busquen justicia”, indicando que “reunirse en una organización es un paso esencial en esa dirección, lo que convierte a la organización en sí misma en una estrategia fundamental de justicia transicional informal”⁷³.

Las organizaciones de víctimas y sobrevivientes colombianas han evolucionado para centrarse en el abordaje de las masculinidades violentas, el machismo, la violencia doméstica, los derechos sexuales y reproductivos, y la dependencia económica. Este trabajo en sí mismo se convirtió en un “escenario de recuperación y empoderamiento para las víctimas, porque se organizan para erradicar esos problemas sociales, creando espacios seguros para que las víctimas hablen y reevalúen lo que creían que formaba parte del ámbito privado”⁷⁴. Los miembros de estos grupos monitorean formalmente los mecanismos de derechos humanos, y brindan capacitación a adolescentes sobre salud sexual y reproductiva. Las y los sobrevivientes han contribuido a la formulación de políticas públicas sobre “equidad de género, violencia de género y en la toma de decisiones en los Consejos Municipales de Paz”⁷⁵, así como en otras áreas de la política pública.

71 Ómar Aguilar, Entrevista con Viviana Espitia, Bogotá (Colombia), 27 de abril de 2021, en Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 58.

72 Discusión de grupo focal, “Movimiento Nacional de Sobrevivientes de Violencia Sexual”, en Tunamsifu, Participación de víctimas y sobrevivientes en procesos informales de justicia de transición en la República Democrática del Congo, 45.

73 Valey et al., Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala, 55.

74 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 54.

75 Ibid.

Facilitar una discusión honesta y continua sobre las tensiones internas y las diferencias en las prioridades ayuda a fortalecer a los grupos para que puedan lograr sus objetivos. La experiencia de la Carta de Verdad y Justicia para Siria arroja luz sobre cómo las organizaciones que han seguido distintos caminos en su enfoque para organizarse, y que representan a víctimas de diferentes regiones geográficas e incidentes de violencia, pueden trabajar juntas y atravesar varias tensiones hacia un propósito común. La Carta, compuesta por grupos de familiares y de víctimas con sus propias prioridades de justicia, como grupo pudo organizar esas prioridades, a modo de “satisfacer las diferencias entre los exdetenidos, los que no saben nada sobre el destino de sus familiares y los que saben que sus seres queridos han muerto en detención”, alcanzando así “una fórmula común que concilia la prioridad de la responsabilidad penal, la revelación del destino de los desaparecidos, la compensación económica y la reparación”⁷⁶.

Cada grupo comprendía profundamente las necesidades principales del otro, debido a la naturaleza interrelacionada de las violaciones de derechos humanos en Siria y al objetivo compartido de buscar justicia para todos los sirios. Sin embargo, esto también fue posible por el hecho de que los grupos tuvieron el espacio para sostener una serie de extensas discusiones privadas entre sí, antes que crear cualquier forma conjunta de organización. **Sus numerosas reuniones fueron facilitadas por lo que percibían como una ONG de confianza; en estas reuniones pudieron “compartir sus experiencias, revisar algunos valores [repetidamente] y discutir extensamente por qué unas prioridades particulares debían figurar primero”⁷⁷. Tuvinieron el espacio para explorar principios comunes y tratar de entender áreas de divergencia, todo con el recurso y el apoyo práctico para hacerlo sin la presión de que se debía alcanzar un resultado particular.**

Desarrollar herramientas y competencias específicas desde el principio puede ayudar a las víctimas a tomar el control de los procesos de justicia. El informe colombiano reveló cómo los grupos de víctimas y sobrevivientes, originalmente formados para brindar apoyo y solidaridad, pueden generar cambios importantes como antecesores de la justicia formal. Por ejemplo, la ONG Red de Mujeres Víctimas y Profesionales (RMVP) se centró en un proceso llamado “Reparaciones tempranas”, llevando a cabo iniciativas específicas junto a mujeres sobrevivientes para “desarrollar herramientas y competencias [...] que permitan a las mujeres luchar por mecanismos de justicia y reparación sin depender de intermediarios”⁷⁸. Este trabajo no solo permite procesos más participativos, sino también que las víctimas y sobrevivientes tengan más control sobre los procesos de justicia.

76 Mahmud, “Ya nadie hablará en nuestro nombre”, 38.

77 Ibid.

78 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 64.

El compromiso continuo entre activistas de regiones rurales y de áreas urbanas puede ayudar a crear **acciones con mayor impacto**. En Colombia, por ejemplo, “la construcción de una red de líderes y activistas en todo el país mejoró la capacidad organizativa no solo para apoyarse mutuamente, sino también para identificar y construir estrategias y acciones con mayor impacto”⁷⁹. Esta estrategia puede ayudar al flujo de información en ambas direcciones: las organizaciones con sede en centros urbanos obtienen una comprensión más precisa de las preocupaciones de seguridad y las percepciones de prioridades de las regiones rurales o más remotas; al mismo tiempo, las regiones rurales obtienen conocimientos actualizados sobre decisiones políticas y estados de ánimo de las áreas urbanas (particularmente de las capitales).

Tener un entendimiento preexistente entre víctimas y sobrevivientes de todo el país ayuda a aprovechar momentos claves en procesos políticos o de justicia transicional.

En Guatemala, las víctimas y sobrevivientes del genocidio Ixil aprovecharon momentos claves alrededor de eventos o procesos formales y específicos de justicia transicional, adoptando un enfoque orgánico para la creación de redes en lugar de presionar para



Mujeres achi sobrevivientes de violencia sexual presentan una denuncia sobre racismo y negación de justicia en el Ministerio Público en la capital guatemalteca. Diciembre de 2019, Ciudad de Guatemala. Créditos: ©Impunity Watch.

79 Ibid., 47.

establecer una red estricta de por vida. Formaron consejos coordinadores regionales y otro tipo de redes, haciendo alianzas para amplificar su fuerza colectiva⁸⁰. Una de las herramientas clave para organizarse más allá de la división urbana/rural o de otro tipo, fue el reconocimiento de cómo los patrones de violaciones de derechos humanos han persistido en todo el país y a lo largo del tiempo. En este caso, las alianzas se centraron en las luchas de las comunidades indígenas de todo el país, incluidas aquellas que se desplazaron a las ciudades. Expresaron cautela respecto de la participación de donantes internacionales, por el temor a que estos impusieran regulaciones restrictivas o burocracia; al mismo tiempo, continuaron coordinándose con las organizaciones que históricamente les han apoyado⁸¹.

La organización como forma de reparación

La organización a menudo tiene sus raíces en la necesidad de solidaridad. Sin embargo, a lo largo de los informes de cada país se destaca que la solidaridad y la creación de espacios seguros establecieron las bases para un activismo más amplio y de confianza. Las iniciativas fundadas en la solidaridad también ayudaron a sanar traumas y construir autoestima. Esto a veces evolucionó hacia el reconocimiento de la naturaleza común de las violaciones sufridas por diferentes grupos, y el desmantelamiento lento de las diferentes formas de marginación sistemática enfrentadas por las comunidades de víctimas, sobre todo de los grupos de mujeres víctimas. Esto mismo evolucionó hacia una organización enfocada en la demanda de derechos y justicia, y dio lugar a la consiguiente confianza en el ejercicio de los propios derechos y en el lugar que tienen las y los sobrevivientes como ciudadanos.

El arte puede abrir espacios para la reparación. A partir de los hallazgos en todos los informes, especialmente en Indonesia, Colombia y Guatemala, es evidente que **los grupos de víctimas y sobrevivientes han utilizado el arte, incluyendo las artes visuales, el teatro y la música, como forma de sanación. Esto, a su vez, proporcionó una plataforma para la solidaridad que cubre una variedad de experiencias diferentes; un sentimiento de confianza en la propia capacidad de las víctimas y sobrevivientes para compartir su experiencia y expresarse como personas más allá de las experiencias de marginación, y, a menudo, una base para buscar justicia y articular demandas. La expresión artística también se utiliza como un espacio dinámico para cuestionar y resistir las narrativas estatales sobre la violencia.** En algunos casos, esto se debe a que los perseguidos eran originalmente artistas que regresaron a la producción artística como forma de sanación después de su liberación. En otros casos, las artes se convirtieron en una forma de expresar dolor, duelo, marginación, necesidades urgentes y aspiraciones para el futuro.

80 Valey et al., Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala, 57.

81 Ibid., 45.

La participación en esfuerzos informales de memorialización puede proporcionar componentes importantes de sanación. Representantes de grupos de víctimas sirias explicaron que su participación en esfuerzos informales de memorialización y su trabajo en grupos de víctimas y sobrevivientes contribuyeron a “darle sentido a su vida”, mientras les ayudó a “lidiar con las consecuencias negativas de su dura experiencia”⁸². Estos componentes individuales de reparación y sanación son particularmente importantes cuando hay tan pocas vías para el desagravio:

En la campaña “Son humanos, no números” [...] 21 familias estaban escribiendo mensajes cortos para conmemorar a sus seres queridos. Según relata uno de los organizadores de la Asociación de Familias de César, tuvo un gran efecto en ellos, similar al de las sesiones de psicoterapia: “Trabajé con el equipo que estaba recogiendo los nombres [de los desaparecidos, detenidos o desaparecidos forzadamente] y empezamos a publicarlos en redes sociales. Los miembros de la asociación inmediatamente comenzaron a enviar mensajes y quisieron participar en la campaña. Incluso personas que no eran miembros comenzaron a enviarnos mensajes [diciendo]: ‘Quiero conmemorar a la persona que amo, incluso si es solo en redes sociales’. [La campaña] los motivó a reaccionar. Sintieron que hicieron algo para conmemorar [a la persona que aman], por simple que fuera, [la campaña] los impactó significativamente. Fue una terapia grupal [...] para todos nosotros”⁸³.

Especialmente para las comunidades indígenas, la organización amplifica la capacidad de las víctimas para luchar contra la discriminación racial institucionalizada y la violencia estructural desde dentro de sus propias comunidades. En Colombia, por ejemplo, las mujeres indígenas utilizaron la dramatización para demostrar el racismo institucionalizado que experimentaron (en especial, pero no exclusivamente) por parte del sistema de justicia, como cuando los fiscales les impidieron dar declaraciones sobre violencia sexual en cualquier idioma que no fuera el español. Además, al dar sus testimonios por medio de un intérprete, las mujeres indígenas que no hablaban español no podían saber si el intérprete compartía fielmente su experiencia y después no podían leer ningún resumen escrito de su testimonio.

Para contrarrestar esto, junto con grupos solidarios, se desarrollaron programas de alfabetización en español. Como resultado, las mujeres indígenas pudieron proporcionar directamente sus testimonios de la violencia experimentada ante los órganos relevantes de justicia transicional, sin necesidad de un intermediario, y también pudieron acceder más fácilmente a la atención médica y a otros servicios. Estos tipos de programas, que surgen de las demandas de organización de víctimas y sobrevivientes, pueden tener un efecto positivo en la capacidad de acción política. En este caso, muchas de las mujeres que pasaron por el programa de alfabetización ahora “están estudiando y avanzando, convirtiéndose en lideresas y hablando sobre gobernabilidad, involucrándose en

82 Mahmud, “Ya nadie hablará en nuestro nombre”, 35.

83 Entrevista con un representante de la Asociación de Familias de César, en Mahmud, “Ya nadie hablará en nuestro nombre” 34.

política” e “incluso teniendo reuniones con el gobernador [...] para orientarlo y cambiar la dominación masculina dentro de la comunidad”⁸⁴.

Documentación y reparación

La documentación de violaciones a derechos humanos a veces puede impulsar la reparación formal, especialmente si las demandas de las y los sobrevivientes contribuyen al cambio de las políticas. En la provincia de Sulawesi Central, Indonesia, un grupo de sobrevivientes de la violencia de 1965 documentó “cerca de 500 testimonios y abogó por el reconocimiento de las violaciones”⁸⁵. Esto fue parte de una iniciativa más amplia liderada por el grupo Solidaridad para las Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos, que entre 2009 y 2013 documentó las experiencias de más de 1,300 víctimas de ese periodo de violencia. El grupo también trabajó con académicos para desarrollar una base de datos y verificar los testimonios presentados, con el objetivo de crear una política regional para abordar los derechos de las víctimas. Aunque esta política finalmente sucumbió ante los cambios políticos de 2018, los esfuerzos colectivos y el cabildeo de víctimas, sobrevivientes y sus familias finalmente resultaron en una disculpa oficial del alcalde de Palu, mientras que 63 familias recibieron apoyo económico y vivienda. Uno de los activistas involucrados recordó: “Creo que dejamos un legado [...] en forma de una política que obliga a cualquier gobierno futuro a garantizar que [la política se implemente y] los valores se mantengan”⁸⁶.

Igualmente, en la provincia de Yogyakarta las y los sobrevivientes de la violencia de 1965, que participaron en investigaciones y actividades de defensa, dieron declaraciones a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Indonesia. Como resultado directo de sus esfuerzos, unos cien sobrevivientes “lograron acceder a asistencia sanitaria y psicosocial a través de un programa proporcionado por la Agencia de Protección de Testigos y Víctimas”⁸⁷. Si bien es insuficiente en general y ni siquiera cubre a toda la población víctima, estos logros son significativos frente a la impunidad reinante y la ausencia de juicios formales o cualquier fallo oficial a favor de las víctimas de las atrocidades de 1965-1966.

Siria también proporciona un caso de estudio importante acerca de los efectos catalizadores de la documentación. Las atrocidades contra los derechos humanos cometidas en ese país están entre las más documentadas de cualquier conflicto, con frecuencia como resultado de los esfuerzos extraordinarios de documentación de asociaciones de víctimas y sobrevivientes, que han buscado incansablemente la

84 Entrevista con Rosamira Campo, en Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 61.

85 AJAR e Impunity Watch, Caminos hacia la justicia transicional en Indonesia, 13.

86 Entrevista con un hombre víctima en Sulawesi Central en AJAR e Impunity Watch, Caminos hacia la justicia transicional en Indonesia, 47.

87 La Agencia de Protección de Testigos y Víctimas se creó en 2006 para proporcionar protección a testigos en casos criminales, pero también ofrece asistencia psicosocial urgente a las víctimas de violaciones de derechos humanos. Para obtener más información, consultar AJAR e Impunity Watch, Caminos hacia la justicia transicional en Indonesia, 14.



[De izquierda a derecha] Khalil Alhaj Saleh de la Coalición de Familias de Personas Secuestradas por ISIS (Massar), Fadwa Mahmoud de Familias por la libertad, y Yasmin Mashaan de la Asociación de Familias de César, participando en una protesta frente a la sede de la ONU en Nueva York (Estados Unidos), en junio de 2023. Créditos: ©Guido M. Neira/Impunity Watch/The Syria Campaign.

rendición de cuentas y la verdad, y han construido minuciosamente relaciones de confianza con las comunidades afectadas. Esto es notable porque muchas víctimas sirias y sus familias no confían en los actores externos y son reacios a hablar con ellos, en gran parte porque las familias de personas detenidas y desaparecidas a lo largo de los años a menudo se acercaron a múltiples actores nacionales e internacionales (o presentaron sus denuncias de desaparición)⁸⁸, solo para sentirse decepcionados por lo que han descrito como un “flujo de información unidireccional”⁸⁹ y una falta de seguimiento crónica por parte de estos actores. Esto ha dado lugar a que las familias con frecuencia se sientan utilizadas y reacias a volver a compartir experiencias traumáticas con otra organización⁹⁰.

A pesar de este contexto, en el informe sobre Siria se destacaron dos iniciativas excepcionales: Taazour y la Asociación de Detenidos y Personas Desaparecidas en la Prisión de Sednaya, que lograron recopilar grandes cantidades de documentos y

88 Además del temor a represalias por parte de los grupos armados que puedan tener bajo su custodia a sus seres queridos detenidos o desaparecidos.

89 Secretario general de las Naciones Unidas, “Personas desaparecidas en la República Árabe Siria: Informe del Secretario General”, A/76/890 (2 de agosto de 2022). <https://digitallibrary.un.org/record/3985565?ln=en&v=pdf>.

90 Ibid.

posibilitaron que algunos familiares de víctimas avanzaran hacia formas limitadas pero importantes de reparación. En el transcurso de un año, el grupo de sobrevivientes Taazour llevó a cabo más de mil entrevistas con víctimas en el norte y el este de Siria, sistematizando también los patrones de las violaciones. Mientras tanto, la Asociación de Detenidos y Personas Desaparecidas en la Prisión de Sednaya creó una “metodología rigurosa para su proceso de documentación e investigación”⁹¹, así como su propio sistema de registro y cruce de información sobre detenidos dentro de la prisión. La iniciativa de documentación de esta asociación ha ayudado a algunas familias a verificar el paradero de sus seres queridos desaparecidos, mientras las organizaciones internacionales de derechos humanos y las agencias humanitarias tienen una rotunda prohibición de entrar en Sednaya (u otras instalaciones de detención del régimen). La documentación de atrocidades contra los derechos humanos también ha sido fundamental en varios casos de jurisdicción universal en Alemania, así como en iniciativas de defensa.

Estas iniciativas de documentación son “más exitosas cuando se llevan a cabo en cooperación con organizaciones legales y de derechos humanos aliadas”⁹², a comparación de cuando son dirigidas por estas. Así mismo, demuestran el papel central que desempeñan las organizaciones de víctimas y sobrevivientes en los esfuerzos de reparación, cuando sus acciones son respaldadas por aliados, y las víctimas y sobrevivientes pueden definir y dar forma a la naturaleza de su trabajo. Del mismo modo, los grupos entrevistados en el informe sobre Siria subrayaron la importancia de tener espacios para aprender unos de otros, y de otras organizaciones de la región. Estas reflexiones sobre la trascendencia del aprendizaje entre grupos, particularmente entre comunidades, para construir movimientos fuertes para la reparación de los daños, también las compartieron las y los entrevistados y los socios de investigación de Indonesia, Colombia y Guatemala.

Desafíos y obstáculos para organizarse y participar

En los informes nacionales se señalaron varios desafíos urgentes y endémicos en los ámbitos local, nacional e internacional que actúan como grandes barreras para el activismo significativo. Esto incluye amenazas a la seguridad física vinculadas a la impunidad persistente, la discriminación continua, la inseguridad económica y la exclusión.

Algunas de estas barreras a menudo están interconectadas. En todos los estudios de caso, los desafíos más urgentes para la organización siguen siendo la violencia política y socioeconómica actual, y la falta de voluntad política para enfrentar o detener los efectos de la violencia en curso. Esto, junto con la marginación histórica de las víctimas y sobrevivientes y en algunos casos continúa, conduce con frecuencia a la pobreza aguda dentro de las comunidades afectadas. En consecuencia, la lucha

91 Mahmud, “Ya nadie hablará en nuestro nombre”, 32.

92 Ibid., 33.

por satisfacer necesidades urgentes a menudo no deja suficiente espacio para el activismo. Mientras tanto, los bloqueos de las élites políticas llegan hasta las regiones, y frecuentemente las y los sobrevivientes que se atreven a hablar temen por las represalias. Estos factores conducen a la impunidad permanente para los perpetradores, tanto actuales como anteriores.

La violencia y discriminación constantes contra las víctimas y activistas están entrelazadas con la impunidad actual. En todo el mundo, a las personas defensoras de derechos humanos y a las lideresas y líderes de víctimas y sobrevivientes las están amenazando y asesinando a niveles alarmantes⁹³. **En consecuencia, la disminución de la atención pública e internacional es un desafío enorme, en un contexto global de crisis urgentes que compiten entre sí y de una creciente impunidad entre los gobiernos que ya tienen un historial de violaciones de derechos humanos. Esta fatiga internacional es especialmente aguda en conflictos cuyos acuerdos de paz se firmaron hace años y cuya situación puede ya no parecer crítica desde el exterior.**

En algunos casos, las y los sobrevivientes también enfrentan cierta clase de discriminación que los limita o los desalienta de participar en la vida pública. Por ejemplo, una sobreviviente de las atrocidades del periodo 1965-1966 en la provincia de Yogyakarta, Indonesia, explicó que las víctimas no pueden postularse o ser elegidas para cargos locales. Aunque en este caso la discriminación se observó a nivel local, también se detectaron referencias similares en otros informes de país. En Colombia, las víctimas y sobrevivientes tienen lugares reservados en el Congreso como resultado del Acuerdo de La Habana; sin embargo, las y los sobrevivientes han recibido poca ayuda a la hora de prepararse para las campañas electorales, lo que ha significado que algunos partidos políticos y partidos vinculados a grupos paramilitares poderosos hayan podido marginar a las víctimas legítimas y capturar los escaños para sus aliados que se hacen pasar por víctimas. Esto también tiene el impacto secundario de crear miedo a postularse a un cargo, entre las comunidades de víctimas que podrían querer aspirar a un cargo de estos. Del mismo modo, la corrupción política arraigada en Guatemala ha hecho que la participación política sea poco atractiva para las víctimas y sobrevivientes⁹⁴.

Los procesos que no dan resultados corren el riesgo de marginar aún más a las comunidades de víctimas. En Guatemala, por ejemplo, se incumplió la obligación de consultar a las víctimas la implementación y los resultados de los procesos de reparación. En Túnez, la falta de inclusión de testimonios de mujeres sobre daños particulares en los informes oficiales de la Comisión de la Verdad y la Dignidad aumentó la marginación y el aislamiento, así como los sentimientos de desilusión, explotación e impotencia.

93 Amnistía Internacional, “Defensoras y defensores de los derechos humanos bajo amenaza: la reducción del espacio para la sociedad civil”.

94 Valey et al., Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala, 58.

Esto es pertinente para **las instituciones de justicia transicional a escala nacional, como para los actores internacionales que realizan procesos de consulta con víctimas y sobrevivientes, pero que luego no implementan regularmente las recomendaciones de las víctimas** o no aplican disposiciones para la participación de las y los sobrevivientes. En los casos en que este “ritual vacío” se repite con regularidad, “la participación de las víctimas puede tener efectos contraproducentes, haciendo que las y los sobrevivientes se sientan impotentes, explotados o incluso puestos en riesgo”⁹⁵. En el estudio colombiano se destacó este problema al reflexionar sobre la fatiga de ser objeto de investigación y la idea del llamado “desfile de chalecos”: es decir, el constante ir y venir de consultores, investigadores, académicos y trabajadores de desarrollo o humanitarios que parecen beneficiarse del territorio, pero no devuelven nada a su gente⁹⁶.

En contextos como estos, hay un efecto dominó sobre las organizaciones lideradas por víctimas: los miembros se desilusionan con quienes ejercen el liderazgo y se retiran de las asociaciones de víctimas, pues no ven resultados en organizarse. **“Esta falta de resultados claros y oportunos hace que muchos sobrevivientes pierdan la fe y la energía”**⁹⁷. En los casos en que existe una profunda desilusión, es más difícil reclutar miembros jóvenes para unirse a grupos y asociaciones de víctimas, lo que supone otro golpe a los esfuerzos para sostener y revitalizar el activismo en donde persiste la impunidad. Esto juega a favor de las instancias gubernamentales desinteresadas en la rendición de cuentas, la reforma o la justicia imparcial.



gettyimages
FETHI BELAID

Tunecinos conmemoran el quinto aniversario de la Revolución de Túnez en la avenida Habib Bourguiba, en el centro de la capital del país. Túnez, 2016. Créditos: ©Fethi Belaid/AFP, vía Getty Images.

95 Ibid., 16.

96 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal.

97 Valey et al., Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala, 32.

Sin estructuras de base para preparar y apoyar a las víctimas y sobrevivientes, la participación y la confianza se ven afectadas. En la RDC, donde hay medidas de justicia informal en curso como la *Barza Intercommunautaire*, “no existen estructuras comunitarias de base para preparar a las víctimas, tranquilizarlas y mantenerlas informadas sobre el progreso del proceso de justicia transicional”. La “difamación y las amenazas explícitas a activistas de derechos humanos” refuerzan “la falta de voluntad entre las víctimas y sobrevivientes en general para presentarse y hacer uso del mecanismo”⁹⁸. Aquí, una falta (justificada) de confianza entre las víctimas sobre su propia seguridad física y protección, se profundiza por la ausencia de apoyo psicosocial y organizativo. Esto afecta la disposición de las y los sobrevivientes a testificar en la *Barza Intercommunautaire*, así como en procesos de justicia formal.

El activismo es más difícil si la seguridad económica es precaria, especialmente para las mujeres. Indonesia, Colombia y Siria destacan los desafíos de equilibrar la seguridad económica con el activismo. Esto es particularmente grave para las mujeres activistas. Gran parte de su participación en los procesos de justicia es informal y, por lo tanto, no remunerada; además, la marginación o las violaciones que han experimentado han hecho que el empleo formal y la seguridad económica sean difíciles o casi imposibles de alcanzar por varias razones.

Como resultado de lo anterior, en contextos complejos de amenazas e inestabilidad en curso, el agotamiento puede ser extremo. Como quedó claro en el informe indonesio, “además del agotamiento y el miedo que provienen de la negación del gobierno, y las amenazas a las víctimas y defensores de derechos humanos, muchos se ven agobiados por sus responsabilidades domésticas y la realidad de la supervivencia económica”⁹⁹.

Es probable que las y los sobrevivientes rurales y urbanos enfrenten diferentes conjuntos de desafíos, y que esto afecte su activismo. Retomando el hilo anterior sobre lo que significa la justicia, en todos los informes de país se indica que las y los sobrevivientes en comunidades rurales enfrentan más desafíos que las y los sobrevivientes en contextos urbanos. Con frecuencia, estos desafíos están relacionados con dinámicas de clase y cultura; factores que afectan directamente la manera en que “las víctimas sobreviven y trabajan para promover modos informales de justicia”¹⁰⁰. Por ejemplo, cuando las y los sobrevivientes colombianos de áreas rurales se mudan o son desplazados a centros urbanos se enfrentan al racismo y la discriminación, además de ser tratados por sus conciudadanos y autoridades con indiferencia o rechazo abierto. Estas son prácticas a las que las y los sobrevivientes “tienen que enfrentarse no sólo en sus esfuerzos por promover su abogacía y activismo, sino también en sus intentos por sobrevivir económica y socialmente en medio de las nuevas realidades a las que se enfrentan”¹⁰¹.

98 Tunamsifu, Participación de víctimas y sobrevivientes en procesos informales de justicia de transición en la República Democrática del Congo, 43.

99 AJAR e Impunity Watch, Caminos hacia la justicia transicional en Indonesia, 43.

100 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 43.

101 Ibid.

Pertenecer a redes nacionales puede ser complicado para las organizaciones rurales en áreas aisladas. En Guatemala, por ejemplo, la Plataforma Nacional de Organizaciones de Víctimas del Conflicto Armado Interno perdió muchos de sus grupos integrantes de áreas rurales —miembros fundadores y fuerza impulsora detrás de su establecimiento— debido a sus recursos económicos limitados, que les restringió la capacidad para participar en actividades en la ciudad capital o en la región central del país.

Relacionado con esto, el apoyo financiero para el trabajo de justicia transicional se dirige en gran medida hacia instituciones u organizaciones que están conectadas a escala nacional e internacional, en detrimento de las asociaciones de base. Esto también tiene que ver con el género. Derlly Chará, de Colombia, expresó esta idea en términos contundentes: “Me gustaría avanzar más [en mi trabajo], pero también está en juego la seguridad alimentaria de uno”¹⁰². De manera similar, las integrantes de algunos grupos de mujeres sobrevivientes sirias, especialmente quienes viven dentro de Siria, “enfatan constantemente en su discurso que [no] pueden participar activamente en temas de política antes de beneficiarse del empoderamiento económico y la rehabilitación”¹⁰³. El empoderamiento económico es particularmente crítico para las mujeres porque “muchas detenidas [...] no se dedicaban a trabajos remunerados antes de su detención”¹⁰⁴. Vinculado a esto están las mujeres, sobre todo exdetenidas sirias, que enfrentan un estigma específico de género por parte de familias y comunidades, que pueden asociar la prisión con estar “arruinada” por la violencia sexual¹⁰⁵. También estas familias y comunidades pueden temer por su propia seguridad, al asociarse con una exdetenida que puede seguir viviendo bajo vigilancia o amenaza implícita o real por parte de las agencias de inteligencia del régimen sirio.

En el informe de Siria se destacó además que las mujeres sobrevivientes “enfrentan [obstáculos adicionales], incluyendo la percepción de la sociedad sobre ellas como exdetenidas, así como las responsabilidades de cuidado infantil u otras responsabilidades familiares”¹⁰⁶. Este conjunto de barreras superpuestas para el activismo también se destacó en los informes de Colombia, Guatemala, Túnez e Indonesia.

Por otro lado, los grupos pequeños dependen de organizaciones más grandes para tener visibilidad, y la coordinación entre grupos a menudo es tensa y complicada. Esta tensión y competencia interna no se ve favorecida por la percepción de que las ONG nacionales, internacionales o de “élite” ejercen el control sobre quién puede ingresar.

102 Entrevista con Derlly Chará, en Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 54.

103 Mahmud, “Ya nadie hablará en nuestro nombre”, 27.

104 Ibid.

105 Hiba Mehrez, “Sobrevivir a la libertad: Un análisis de las experiencias de las mujeres sobrevivientes de detención después de su liberación, a partir de los testimonios de la campaña ‘Sobrevivientes o todavía no’”, (Mujeres ahora por el desarrollo, 2020), https://women-now.org/wp-content/uploads/Surviving_Freedom-EN.pdf, 10.

106 Mahmud, “Ya nadie hablará en nuestro nombre”, 28.

Los desafíos de coordinación son característicos de grupos o alianzas a menudo heterogéneos con diferentes necesidades urgentes, que también tienen divisiones locales-nacionales, rurales-urbanas y otras. Como resultado de lo anterior, al tener un enlace con el gobierno, las grandes ONG frecuentemente hablan “en nombre de” asociaciones de víctimas y sobrevivientes locales, y tienen el poder de dar o denegar visibilidad nacional a estos grupos más pequeños.

Consecuentemente, las ONG nacionales pueden actuar como guardianes entre los procesos de diálogo nacional y las organizaciones de base. Esto crea un ciclo dañino en el cual los actores políticos continúan comunicándose con el círculo a menudo pequeño de activistas de nivel nacional, a quienes conocen y en quienes confían; y estos activistas pueden tener la tendencia de hablar en nombre de las lideresas y los líderes de base, sin que estos últimos estén realmente presentes en los espacios políticos para hablar por sí mismos. Por ejemplo, dos entrevistadas colombianas explicaron que las organizaciones de élite son una barrera para otras mujeres porque los responsables de la formulación de políticas públicas solo tienen en cuenta a las organizaciones de élite. Es posible, por ejemplo, que las personas de las regiones no puedan asistir a mesas redondas políticas en la capital, pero “si no formas parte de una mesa redonda de víctimas, el gobierno y las instituciones no te toman en cuenta”¹⁰⁷. Además, las mujeres, tanto en el informe de Túnez como en el de Siria, expresaron la preocupación de que su representación en reuniones de alto nivel se trata más como una idea secundaria y no se busca su participación sustantiva.

Las víctimas y sobrevivientes se sienten desconectadas de los esfuerzos de justicia social más amplios. Finalmente, en todos los estudios de caso hubo una preocupación significativa entre los participantes y entrevistados sobre la desconexión entre la justicia transicional y las iniciativas de justicia social más amplias. En Indonesia y Guatemala, esto estuvo entrelazado con la preocupación de que las lideresas y los líderes de los movimientos de víctimas y sobrevivientes mueran sin ver justicia alguna, y una falta de renovación intergeneracional en los niveles de liderazgo e incorporación a las organizaciones. Un guatemalteco representante de una organización social enfocada en la memoria histórica explicó que “la realidad de la pobreza, el hambre, la pandemia, la falta de trabajo, la migración, etc., es una realidad que no podemos ocultar. Por eso, para que la memoria funcione tiene que estar relacionada de alguna manera con las luchas sociales actuales. Me preocupa que no haya organización social”¹⁰⁸. Los entrevistados en muchos de los informes hicieron notar que las víctimas y sobrevivientes necesitan conectar mejor la justicia transicional con temas de justicia social actuales que se perciben como urgentes.

107 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 53.

108 Valey et al., Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala, 33.

Participación a lo largo del tiempo y el riesgo político

¿Hay diferentes tipos de organización en distintas etapas de una lucha?

Todos los estudios plantearon la evolución, a menudo multigeneracionales, de la lucha de las víctimas y sobrevivientes, especialmente en contextos de voluntad política inestable y retrocesos democráticos. Muchos movimientos empezaron como iniciativas de solidaridad o grupos de documentación de violaciones a derechos humanos, y luego avanzaron hacia un trabajo más amplio de defensa. En Colombia, por ejemplo, “las organizaciones feministas de mujeres comenzaron a recopilar testimonios, documentar casos de derechos humanos, y publicar informes sobre mujeres y guerra en la década de los ochenta”¹⁰⁹. Posteriormente estos esfuerzos “evolucionaron hacia talleres, mesas redondas y debates de la sociedad civil, utilizando metodologías variadas que trataban la violencia sexual y el trauma de las mujeres, visibilizando el liderazgo de las mujeres en medio del desplazamiento forzado”¹¹⁰. Frente al riesgo extremo y prolongado, y como resultado directo de la lucha a lo largo de varias décadas, estas asociaciones lograron crear espacios para sí mismas en el proceso de paz formal. De hecho, “el activismo basado en derechos, durante décadas en Colombia, muestra cómo la perseverancia allanó el camino para la confianza y la participación dentro de las comunidades locales, alternando entre metas de activismo a corto, mediano y largo plazo”¹¹¹. Este tipo de evolución en la lucha de las víctimas y sobrevivientes también se observó en Guatemala e Indonesia.

Túnez y Siria, por otro lado, señalan un tipo y velocidad de organización diferentes. En Túnez, los procesos formales de justicia transicional se iniciaron comparativamente “temprano” en relación con la expansión de la sociedad civil del país; en Siria, los procesos formales a escala nacional aún no existen, pero ha habido una cantidad enorme de activismo sostenido, junto con el desarrollo de iniciativas de justicia internacional. En ambas experiencias, el activismo de víctimas y sobrevivientes ha adoptado los mismos patrones de desarrollo descritos en Guatemala, Colombia e Indonesia, aunque a un ritmo acelerado.

¿Qué sucede con la participación cuando hay más riesgo?

La violencia continua o la amenaza de violencia, la inseguridad alimentaria, la falta de empleo y la reubicación forzada (a menudo múltiples veces) se combinan para afectar la capacidad de las personas para participar y organizarse. Los informes del país documentan el activismo a lo largo de varias generaciones de conflicto y, sin embargo, la constante que prevalece es la amenaza continua a las

109 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 16.

110 Ibid.

111 Ibid., 51.

víctimas y sobrevivientes y defensores de derechos humanos. A esto se suma, en todos los contextos, la extrema pobreza y la inseguridad, que con frecuencia resultan deliberadamente de la marginación y la victimización. No obstante, incluso con estas condiciones, el activismo continúa. En algunos casos, como se puede leer en el informe de Guatemala, la unidad entre los grupos de sobrevivientes “proporcionó una forma de protección en un contexto peligroso, especialmente en la década de los 80, cuando la represión aún era fuerte”¹¹².

La visibilidad puede aumentar el riesgo. Varios estudios de casos atestiguan el hecho de que las víctimas y sobrevivientes que están más involucradas en el activismo están expuestas a un mayor riesgo, en parte debido a su mayor visibilidad. Esto prevaleció especialmente en Indonesia. En Aceh y Yogyakarta, los activistas que realizaron conmemoraciones públicas de atrocidades específicas informaron de redadas militares, presión, seguimiento y vigilancia abierta, demostrando que “a medida que aumenta la participación de las víctimas, los riesgos también aumentan”; y pueden estar “en riesgo de intimidación debido a su exposición a los medios de comunicación”¹¹³. Algunos entrevistados informaron haber experimentado intimidación por parte del ejército, cuando hablaron en audiencias públicas.

En Siria, **el conflicto que está en curso, y los riesgos elevados para las y los activistas y sus familias que permanecen en el país afectan directamente a la organización.** Los riesgos elevados resultan en niveles mucho más altos de precaución en torno al activismo visible, porque además atraen esfuerzos de los gobiernos regionales (en países que acogen a un gran número de refugiados sirios) para acabar con el trabajo de las y los activistas sirios. En el informe sirio se explicó cómo esto va desde la negación de licencias y permisos de trabajo para sus grupos (especialmente en Turquía y Líbano), hasta redadas, amenazas de seguridad, y detenciones arbitrarias o secuestros de activistas que todavía viven en Siria. Tanto dentro del país como en la región más amplia, esto ha “generado un gran miedo entre los miembros y ha llevado a la suspensión de actividades durante varios meses”¹¹⁴.

Los riesgos elevados también afectan la capacidad de organizarse entre regiones, lo cual es muy importante para la solidaridad, la construcción de alianzas y la generación de cambios. En Colombia, el riesgo político impacta tanto el alcance del trabajo como la capacidad de compartir iniciativas públicamente. Las amenazas constantes por parte de paramilitares, facciones disidentes y fuerzas de seguridad afectan la vida diaria y los riesgos que corren las y los activistas, entre los que están cambiar o cancelar el trabajo, no hablar sobre ciertos temas en áreas de alto riesgo y trasladar personas de un lugar a otro para hablar con seguridad. Estas amenazas también afectan la sostenibilidad del trabajo de las y los activistas de otras formas, por ejemplo, la necesidad de reasignar

112 Valey et al., *Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala*, 45.

113 AJAR e Impunity Watch, *Caminos hacia la justicia transicional en Indonesia*, 43.

114 Mahmud, “Ya nadie hablará en nuestro nombre”, 47.

constantemente los recursos financieros para la seguridad de las víctimas, sus familias y las comunidades, que originalmente estaban destinados a actividades informales de justicia transicional, agota los recursos e impacta negativamente en la supervivencia de muchas de sus organizaciones.

El riesgo afecta la participación, así como la organización. En la RDC, la violencia extrema y continua afecta la participación de algunas víctimas y sobrevivientes en uno de los muy pocos espacios que existen para la justicia y la sanación, la *Barza Intercommunautaire*. En el informe de país se explica cómo las víctimas “todavía reciben amenazas de los perpetradores de crímenes que han sido promovidos en los servicios de seguridad [...] y de otros que tienen influencia política”¹¹⁵. Hay un temor particular entre algunas sobrevivientes de violencia sexual y de género a involucrarse en el activismo, en especial entre quienes viven en áreas de conflicto en curso. Este no es un temor infundado: los entrevistados advirtieron sobre los riesgos reales de ser intimidados o asesinados si cuentan con pruebas de atrocidades pasadas o información que involucre a los perpetradores; esta amenaza se extiende a los activistas de la sociedad civil que corren el riesgo real de ser secuestrados o asesinados por su activismo. Condiciones como estas tienen un efecto paralizante en muchos tipos de activismo, y quienes continúan hablando u organizándose lo hacen sabiendo que corren un gran riesgo personal.

Procesos de arriba hacia abajo y relación con la sociedad civil

En todos los estudios, las reflexiones sobre los procesos de gestión y las relaciones de arriba hacia abajo en los espacios de justicia incluyeron evidencia de exclusión, iniciativas extractivas y consultas superficiales. También incluyeron reflexiones sobre cuán esenciales y productivas pueden ser estas relaciones cuando se llevan a cabo de manera respetuosa, en respuesta a brechas y necesidades expresadas, y teniendo en mente alianzas a largo plazo. En algunos informes se narraron claramente los dos extremos de este espectro, mientras en otros se hizo de modo superficial. De cualquier manera, en todos los informes de país se señalaron tanto el valor como el daño que pueden provocar las relaciones de arriba hacia abajo.

Es fundamental que las organizaciones lideradas por víctimas y sobrevivientes puedan ser identificadas en el ámbito nacional, creando una visibilidad importante para su activismo. Este aspecto se reforzó en todos los estudios, que proporcionaron ejemplos de cómo las ONG “élite” —generalmente a escala nacional o internacional— pueden convertirse en obstáculos entre las organizaciones y grupos de base y las instituciones formales, o las comunidades y los eventos políticos nacionales e internacionales.

115 Tunamsifu, Participación de víctimas y sobrevivientes en procesos informales de justicia de transición en la República Democrática del Congo, 30.



Sobrevivientes de violencia sexual conmemoran una sentencia en la comunidad de Sepur Zarco (Guatemala). Febrero de 2017. Créditos: ©Impunity Watch.

En Guatemala, varias coaliciones clave para el litigio estratégico han demostrado el valor de reforzar la capacidad para que las alianzas entre sobrevivientes y OSC de apoyo puedan ser respetuosas y lideradas por las propias víctimas y sobrevivientes. Sin embargo, esto no siempre ha sido así. En el informe guatemalteco se dijo que “las víctimas y sus familiares no siempre han sido protagonistas en los procesos de justicia”, con abogados y representantes de ONG que “eran a menudo las figuras más visibles y quienes posicionaban los mensajes políticos y legales, asumiendo una actitud paternalista hacia las víctimas”¹¹⁶. Ha llevado tiempo y esfuerzo para que este enfoque cambie.

Las relaciones entre las asociaciones de víctimas y las OSC a veces se vuelven tensas por el control en el acceso al financiamiento. Muchos de los estudios hicieron eco de una queja común de las organizaciones de víctimas y sobrevivientes: que hay un acceso limitado a fondos y demasiada competencia en torno a los recursos, y que el acceso con frecuencia está custodiado por “guardianes”. Esto afecta el trabajo de las organizaciones de base en todos los aspectos, sobre todo en relación con su capacidad para profesionalizarse o contratar personal profesional para ayudarles a aliviar

116 Valey et al., *Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala*, 51.

las cargas técnicas y administrativas. Si bien las relaciones entre las asociaciones de víctimas y las organizaciones sociales más amplias son complejas y no pueden generalizarse fácilmente, en el informe sirio se manifestó que los representantes de grupos de víctimas y sobrevivientes han sentido que frecuentemente se les utiliza como “herramientas para atraer fondos o legitimidad”¹¹⁷. Los autores del informe colombiano reflexionaron en discusiones posteriores a la publicación que “una idea clave que surgió [del estudio] fue el hecho de que la legitimidad proviene de una presencia a largo plazo en el territorio, en oposición a la mentalidad a corto plazo basada en proyectos de grandes OSC e instituciones internacionales presentes en Colombia”¹¹⁸.

Directamente relacionado con lo anterior, la renuencia de los donantes a proporcionar financiamiento básico a las organizaciones de víctimas puede ser perjudicial en dos frentes: afectar negativamente la capacidad y tener el efecto secundario de una autonomía insuficiente para organizarse. El personal capacitado y de tiempo completo puede concentrarse en redactar propuestas de proyectos, u organizar y coordinar reuniones con organismos oficiales; ambas son tareas críticas para aumentar la visibilidad de una organización y, por lo tanto, su legitimidad institucional. Sin este tipo de apoyo profesional específico, las organizaciones centradas en las víctimas, que operan en gran medida de manera voluntaria, pueden volverse extremadamente dependientes de los “servicios profesionales” de organizaciones más grandes, o seguir siendo incapaces de expandir su trabajo. El caso de Siria demuestra cómo la renuencia de los donantes a proporcionar financiamiento básico o sin restricciones a organizaciones de víctimas y sobrevivientes mantiene su dependencia de OSC más grandes que las “apoyan”. La provisión de fondos a asociaciones de víctimas a través de subvenciones de organizaciones más grandes y profesionalizadas es una solución importante y válida, que proporciona a estas asociaciones un salvavidas financiero, mientras les permite evitar algunos requisitos engorrosos y con frecuencia complejos de los donantes. Al mismo tiempo, los donantes tienen la responsabilidad de asegurar que los acuerdos entre los intermediarios financieros y las organizaciones receptoras sean confiables y respetuosos.

La falta de un financiamiento básico y adecuado para el apoyo, en contraposición al financiamiento basado en proyectos, impone una presión desproporcionada a los integrantes de las asociaciones de víctimas y sobrevivientes para asumir múltiples roles dentro de estas asociaciones para poder realizar el trabajo. Como se puede observar en el informe sirio, “sin suficiente financiamiento para que las organizaciones de víctimas contraten a personas altamente calificadas, los miembros tienen que asumir tareas administrativas o tareas específicas que requieren experiencia especializada y que a menudo les falta”; a su vez, “la ausencia de personal permanente inhibe

117 Mahmud, “Ya nadie hablará en nuestro nombre”, 45.

118 Reflexiones escritas de Monroy Santander a la autora, 17 de junio de 2023.

su capacidad para ganarse la confianza de los donantes”¹¹⁹. Cuando las víctimas y sobrevivientes también enfrentan desplazamiento, condiciones de vida precarias y situaciones laborales inestables, esto puede resultar agotador, acelerar el cansancio y aumentar las tensiones internas en las organizaciones que intentan manejar múltiples iniciativas.

En todos los estudios, las víctimas y sobrevivientes expresaron enojo, frustración y fatiga con los procesos de extracción de información, al igual que sentimientos fuertes de ser instrumentalizados como “objetos de estudio” o para dar legitimidad a proyectos en los que a menudo tienen muy poca participación. En respuesta, muchos grupos o asociaciones de víctimas se niegan a participar en proyectos con académicos u organizaciones de justicia transicional más grandes, por el enojo que les produce que después de años de compartir sus experiencias, conocimientos y, con frecuencia, vivencias dolorosas, no haya reciprocidad o algún seguimiento a su participación. Como dijo una afrocolombiana que intervino en el estudio de Colombia: “Como mujeres, siempre pensamos: ‘Bueno, otra investigación y eso es todo lo que es, solo investigación y no va más allá de eso’. ¿Qué pasa con el resultado de la investigación? ¿Cuáles son las conclusiones? A veces uno se abstiene [de participar]”¹²⁰.

El estudio colombiano siguió con su propia reflexión, según la cual “los proyectos de investigación como este [realizado para Impunity Watch] requieren compromiso para movilizar acciones que beneficien a las comunidades y hagan visibles sus luchas, esfuerzos, logros y necesidades”¹²¹.

¿Qué tipos de asociaciones han sido constructivas y positivas?

La sociedad civil y profesionales de la justicia transicional pueden desempeñar un papel importante, modelando y abogando por procesos genuinamente participativos y liderados por las víctimas, tanto en procesos informales como formales de justicia transicional. Esto se notó particularmente en el estudio indonesio. En los estudios indonesio, colombiano y tunecino se le dio relevancia al papel importante que puede desempeñar la sociedad civil para cerrar la brecha de confianza entre víctimas y sobrevivientes, por un lado, y los mecanismos de justicia transicional, por el otro. Además, destacan el valor de la planificación que fortalece a las organizaciones lideradas por víctimas.

Las OSC grandes, especialmente las internacionales, pueden utilizar su posición para fortalecer a las asociaciones de víctimas y agregar una capa de protección contra Estados indiferentes o agresivos. Hay mucha evidencia de buenas prácticas consistentes en espacios para una representación significativa de la experiencia de las

119 Mahmud, “Ya nadie hablará en nuestro nombre”, 44.

120 Participante anónimo del grupo focal, en Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 55.

121 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal, 55.

víctimas y sobrevivientes. En Colombia, por ejemplo, la activista María Choles identificó cinco áreas principales donde las relaciones con ONG internacionales son claves:

- Como **estrategia de seguridad** para proteger a las activistas, especialmente en un contexto de crecientes amenazas a las y los defensores de derechos humanos.
- Al proporcionar **apoyo y capacitación** en áreas que las víctimas y sobrevivientes identifican es necesario fortalecer, y sobre todo al proporcionar el presupuesto para llevar a cabo estas iniciativas.
- Como **aliadas para acompañar a víctimas y sobrevivientes en procesos de justicia**, en particular cuando el Estado se opone al proceso, abiertamente o no.
- Para **obtener financiamiento**, especialmente por medio de fondos centrales o de coalición en iniciativas, que son particularmente importantes para organizaciones que viajan por todo el país.
- Para **crear redes** orientadas a intercambiar experiencias, aprendizajes, solidaridad y estrategias entre países.

Asimismo, las alianzas entre organizaciones de víctimas y sobrevivientes se destacaron como vitales en todos los estudios de país, especialmente en términos de su valor para “aprender de las experiencias de los demás, intercambiar información, [...] acceder a sus redes compartidas y manejar sus emociones al lidiar con las frustraciones que enfrentan”¹²².

Una alianza respetuosa y bidireccional entre profesionales y aquellos que lideran los esfuerzos de justicia informal es importante para crear cambios. En iniciativas de justicia transicional, como la *Barza Intercommunautaire* de la RDC, los casos de litigio estratégico en Guatemala y la Carta de Verdad y Justicia de Siria, las y los entrevistados señalaron que este tipo de alianza marca la diferencia, cuando está presente. **En Siria, por ejemplo, la Carta de Verdad y Justicia estableció coordinaciones con varios actores, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y varias ONG sirias e internacionales. Esto aseguró que la incidencia internacional sobre el tema de las personas desaparecidas en Siria estuviera alineada con las prioridades y las necesidades de las víctimas y sobrevivientes, y sus familias.** El enfoque de las y los profesionales en todos estos casos estuvo en realizar funciones de apoyo, en lugar de liderar los procesos.

Las alianzas que comenzaron con la capacitación y el apoyo psicosocial ayudaron a fortalecer la capacidad de acción política de las víctimas y sobrevivientes. En Guatemala, para crear y seguir un caso de litigio estratégico que permitiera el juzgamiento de las atrocidades cometidas en la comunidad de Sepur Zarco, contra un grupo de mujeres Maya Q’eqchi’, fue importante “el apoyo inicial de los impulsores de la justicia transicional en la sociedad civil, ya que las organizaciones locales de

122 Mahmud, “Ya nadie hablará en nuestro nombre”, 36.



Carmen Guaques, defensora de derechos humanos del departamento de Nariño, ubicado en el suroeste de Colombia, participa en el lanzamiento del estudio de investigación en Bogotá (Colombia). 2022. Créditos: ©BSocial.

base rural suelen tener dificultades para adquirir la información y generalmente no cuentan con las habilidades técnicas para iniciar demandas judiciales por sí mismas”¹²³. Inicialmente, el apoyo de las OSC fue doble: implicó el desarrollo de capacidades para “estimular la organización y empoderar a las sobrevivientes”¹²⁴, y el apoyo psicosocial a largo plazo para que las sobrevivientes pudieran demandar justicia. Una vez que las mujeres tomaron la decisión de iniciar un litigio, una alianza de OSC trabajó con las y los sobrevivientes en estrategias legales, políticas, de comunicación y sociales para construir un caso de alto impacto que se basara en objetivos de cambio social e institucional de gran alcance. Sin embargo, estas alianzas deben ser sostenibles.

El apoyo a las y los sobrevivientes para lograr este tipo de resultados debe ser flexible y responder a las circunstancias cambiantes y las necesidades en evolución.

En Guatemala, se estableció una alianza de hecho durante casi una década entre sobrevivientes, OSC e investigadoras académicas comprometidas con los procesos de litigio estratégico. A lo largo de esta década, su estrategia generó conciencia en el país sobre verdades negadas en materia de atrocidades y genocidio, y facilitó demandas de justicia. Las víctimas y sobrevivientes que formaron parte de los casos denunciados fueron participantes activas en el impulso de sus propios procesos de justicia. En estos casos, también desarrollaron una colaboración continua con la Fiscalía.

123 Valey et al., *Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala*, 50.

124 Ibid.

El litigio del Caso Sepur Zarco duró cuatro años en los tribunales y resultó en la condena de un militar retirado y un ex comisionado militar, como culpables de crímenes contra la humanidad, al tiempo que se aprobaron 17 medidas de reparación para las sobrevivientes y sus comunidades. Las propias sobrevivientes identificaron y definieron las medidas de reparación “a través de un proceso de investigación-acción creativa y participativa, acompañadas por investigadoras académicas y de la sociedad civil, internacionales y guatemaltecas”¹²⁵.

¿Los procesos informales han podido influir en los procesos formales?

Las colaboraciones productivas entre víctimas, sobrevivientes y terceras partes han ayudado a reorientar los procesos oficiales, cuando existe confianza mutua y una relación constructiva entre los grupos. En muchos casos, particularmente en relación con los procesos formales de justicia transicional, hay una falta de información sobre una institución de justicia transicional específica, y un compromiso limitado con víctimas y sobrevivientes desde el momento del diseño. Una vez establecida, con frecuencia no hay información clara sobre cómo las víctimas y sobrevivientes pueden comunicarse con esa institución. En el informe tunecino, por ejemplo, se explicó cómo la presentación de casos de las mujeres a la Comisión de la Verdad y la Dignidad de Túnez representaron apenas el 5% del total de contribuciones de víctimas a la comisión durante la parte inicial del proceso. En una serie de colaboraciones entre organizaciones de mujeres, una ONGI y un organismo intergubernamental a lo largo de 2015, se llevó a cabo una amplia campaña de sensibilización y construcción de confianza en todo el país para alentar a las mujeres a presentar casos ante la comisión. En menos de un año, estos casos aumentaron al 23% del total de casos presentados¹²⁶.

La tensión puede conducir a resultados positivos cuando las víctimas pueden asegurarse de que son dueñas de su voz. En el estudio sirio se destacó cómo la tensión entre las asociaciones familiares y los profesionales de los derechos humanos, legales y de justicia transicional a veces puede llevar a resultados productivos cuando hay respeto mutuo y existe la estructura de apoyo correcta. La Carta de Verdad y Justicia es un marco creado por cinco organizaciones de sobrevivientes y familias de víctimas, con el fin de orientar los esfuerzos sobre la detención arbitraria y la desaparición forzada.

Es crucial destacar que este marco se desarrolló a partir de la experiencia de las propias víctimas, que surgió de un sentimiento de frustración mutua, resultante de reuniones entre profesionales legales y de derechos humanos y los grupos de víctimas y familias. Esta frustración fue impulsada por la brecha entre lo que los grupos de víctimas y familias priorizaban como urgente y lo que los otros actores veían como deseable o alcanzable. En última instancia, la brecha en las prioridades llevó a un esfuerzo

125 Ibid., 50.

126 Maher y Kebeili, *Transitional Justice in Tunisia from the Perspective of Women Victims*, 29.

de varios años por parte de las familias para crear un marco de acción claro y un conjunto de principios para guiar a los profesionales y actores de derechos humanos. La iniciativa ha ayudado a influir en las prioridades institucionales internacionales y ha sido un punto de referencia importante en los esfuerzos de las Naciones Unidas para crear un mecanismo que ayude a aclarar el destino de las personas desaparecidas en Siria.

El activismo que cambia la dirección de los procesos oficiales depende de una enorme dedicación de tiempo y recursos por parte de las víctimas y sobrevivientes. Estas deben reunirse múltiples veces durante lo que suele ser un largo periodo, equilibrando sus otras responsabilidades frecuentemente a expensas del trabajo remunerado. Por lo tanto, estos procesos deben tener al menos buena voluntad y la capacidad de encontrar espacios comunes entre grupos con prioridades urgentes, así como también contar con facilitación respetuosa, con frecuencia por parte de un tercero de confianza. Más allá de lo anterior, las iniciativas con este tipo de impacto necesitan recursos financieros y de personal dedicado y flexible para apoyar adecuadamente la iniciativa. Esto, a su vez, requiere que los donantes que financien dicha iniciativa muestren flexibilidad, apertura al riesgo y dedicación a la construcción de movimientos, en lugar de un producto único y finito.

Acción política

¿Cómo entienden la acción política las víctimas y sobrevivientes?

La agencia, o acción política, definida de manera muy general como la capacidad de las y los ciudadanos para “actuar e influir en el mundo a través de la disidencia o la negociación para marcar una diferencia en el estado de las cosas preexistentes”¹²⁷, es una noción compleja y ampliamente discutida en la literatura teórica sobre ciudadanía y conflicto. Se debe considerar como un hecho que las estructuras políticas y sociales afectan en forma significativa la capacidad de las y los ciudadanos para ejercer su agencia, en particular aquellas estructuras políticas y sociales que están diseñadas para limitar, dañar o eliminar la capacidad de grupos particulares de ciudadanos para ser activos dentro de una sociedad.

Sin embargo, al establecer los límites de investigación para estos informes, al equipo de investigación le interesaba comprender si hay alguna relación entre el activismo y la organización en torno a los esfuerzos de justicia informal y los cambios en la acción política entre individuos que han experimentado marginación o victimización por parte del Estado o actores afiliados. Esto incluye cambios que los individuos sienten dentro de sí mismos. Por ejemplo, ¿contribuye la organización a una sensación

¹²⁷ Weber, “From Victims and Mothers to Citizens,” 97.

de aumento (o disminución) de la capacidad para hacer que las cosas sucedan y dar forma al cambio político o social? Así mismo, incluye cambios de percepción en la sociedad. En otras palabras, cuando las víctimas y sobrevivientes están organizadas, ¿sienten que las instituciones, los actores oficiales o las organizaciones de la sociedad civil reconocen su capacidad como agentes políticos? Obviamente, debido a que los informes se centraron principalmente (pero no exclusivamente) en las perspectivas de las víctimas y sobrevivientes, sus hallazgos se enfocan en las impresiones de las víctimas y sobrevivientes (y no se verifican con las respuestas institucionales).

Los participantes mismos tenían una diversidad de perspectivas sobre la agencia política. Los participantes colombianos definieron la agencia en tres formas: **“1) la capacidad de acción como una forma de incidencia en las políticas públicas; 2) como algo relacionado con la política partidaria; 3) la capacidad de acción desde el activismo, la participación y la capacidad de decidir y actuar como personas titulares de derechos.”**¹²⁸. En Colombia, las mujeres hicieron una distinción entre empoderamiento y acción política. Ángela Escobar, una sobreviviente-activista colombiana, explicó que el empoderamiento es lo que ocurre por intermedio de la organización en las esferas personales y privadas, mientras que la agencia política es lo que fluye de esto hacia la esfera pública: **“Estar en una organización es lo que nos ha permitido empoderarnos, formar liderazgos, establecer una capacidad instalada, poder sumar voces y poder hacer propuestas entre nosotras para convertirnos en agentes políticos”**¹²⁹.

La acción política también se define como un proceso de reparación, reconexión y reclamación de la propia cultura. En este sentido, como lo citó una entrevistada en el estudio colombiano:

*“La acción política también se refleja en actos de resistencia y conexión con la reparación y reivindicación de tradiciones, cultura e historia de vida de las participantes. Se convierte en un hilo que conecta la historia privada de las mujeres con un llamado a la conciencia social y a la memoria histórica en la esfera pública”*¹³⁰.

La acción política puede ser sobre la capacidad de crear o exigir cambios, pero también es respaldada por el reconocimiento de las autoridades estatales, especialmente en comunidades indígenas. Esto quedó demostrado en los estudios guatemaltecos y colombianos. En Guatemala, por ejemplo, “establecer espacios de diálogo con el gobierno es particularmente importante para las organizaciones indígenas, porque históricamente han sido marginadas por el Estado”, y estos espacios de diálogo “les permiten ser o sentirse reconocidas como actores políticos”¹³¹. En tal sentido, la acción política es compleja e interrelacional.

128 Monroy Santander et al., Liderazgo y Participación de Víctimas y Sobrevivientes del Conflicto Armado Colombiano en Procesos de Justicia Transicional Informal, 56.

129 Entrevista con Ángela Escobar, en Monroy Santander et al., Liderazgo y Participación de Víctimas y Sobrevivientes del Conflicto Armado Colombiano en Procesos de Justicia Transicional Informal, 57.

130 Ibid., 59.

131 Valey et al., Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala, 39.

¿La organización conduce a recuperar la acción política?

En todos los estudios de país quedó claro que **la acción política se recupera a través de la participación de la demanda de derechos. La participación en procesos que se centran en satisfacer las necesidades urgentes de sobrevivientes y sus familias, en ausencia de estructuras formales funcionales, también conduce a la recuperación de la acción política.**

A menudo, esto comienza al ser parte de un grupo de personas que comparten experiencias similares y brindan solidaridad y comprensión. En el informe de Guatemala se dice que “ser parte de un grupo, y darse cuenta de que muchas personas comparten experiencias similares que son lo suficientemente graves como para requerir una respuesta formal, permite iniciar procesos de sensibilización”¹³². A menudo esto aumenta la comprensión de cómo exigir derechos básicos y compartir este conocimiento. Como resultado de lo anterior, la organización es un primer paso clave “para que las víctimas y sobrevivientes se emancipen, mediante el apoyo de organizaciones de derechos humanos, si es necesario, para adoptar prácticas activas de ciudadanía dirigidas a exigir justicia, tanto en términos de justicia transicional formal como de justicia social más amplia”¹³³.

Esto también refleja las experiencias documentadas en Colombia, Indonesia y Siria. En Indonesia, las y los sobrevivientes involucrados en la búsqueda de niños robados en Timor Oriental “han encontrado agencia como defensores de los derechos humanos”. Allí, las y los sobrevivientes “no solo participaron en la formulación de estrategias y coordinaron los esfuerzos de búsqueda en sus respectivas áreas, [...] también se han concientizado sobre el tema y luchado por sus derechos y los de otros sobrevivientes”¹³⁴.

Organizarse en torno a las experiencias de daño de género puede crear acción política. Esto representa también una evolución en la conciencia sobre quiénes han sido afectadas por la violencia sexual y los impactos específicos de género, y en consecuencia puede producir un amplio sentido de solidaridad. Organizaciones colombianas enfocadas en la violencia sexual, como la ONG RMVP, por ejemplo, comenzaron su trabajo enfocándose únicamente en las mujeres. A medida que se desplazaban por las regiones denunciando las respuestas de las instituciones locales a la violencia sexual, regularmente se encontraban con hombres e integrantes de la comunidad LGBTIQ+ con preocupaciones similares pero que no tenían dónde expresarlas. Como resultado de esto, en el informe colombiano se reflejó lo siguiente:

132 Ibid., 60.

133 Ibid.

134 AJAR e Impunity Watch, Pathways to Transitional Justice in Indonesia, 27.

“Las experiencias relacionadas con el género durante el conflicto armado, como la pérdida de hijos y esposos, la violencia sexual contra las mujeres, las diversidades sexuales y la inclusión de los hombres [y sobrevivientes de la comunidad LGBTIQ+ de violencia sexual en estos grupos] se convirtieron en un tema decisivo y una motivación para que las víctimas se organizaran y participaran, ya que la organización representaba un espacio seguro para romper finalmente el silencio e incluso buscar justicia. Este proceso, a su manera, crea capacidad de acción”¹³⁵.

Pero el ejercicio completo de la acción política depende de un nivel básico de seguridad. Como se documentó anteriormente, la acción política a menudo se reclama frente a un Estado que ejerce impunidad continua. En estos casos, los líderes de organizaciones y movimientos que con frecuencia tienen los niveles más altos de visibilidad son aquellos que ejercen acción política, al mismo tiempo que están sujetos a niveles de riesgo muy elevados. El trabajo colectivo y la organización ayudan a enfrentar las amenazas y el riesgo que corren los activistas (especialmente las mujeres activistas) a causa de las intimidaciones de grupos armados que buscan silenciar su activismo. En tales situaciones, la acción política es “más un ejercicio de demandas, luchas y reivindicaciones”¹³⁶. No obstante, sin un nivel básico de seguridad y protección para los activistas, el ejercicio de la agencia está bastante comprometido.

¿Cuál es la relación entre la acción política y la justicia transicional formal?

Los esfuerzos de justicia transicional formales, como las comisiones de la verdad, pueden facilitar la liberación, pero aún hay un proceso, críticamente importante, que es más largo y menos visible.

Al hablar públicamente en la Comisión de la Verdad y la Dignidad de Túnez, Hamida sintió que recuperó su capacidad de acción. Experimentó la audiencia como un “momento de reapropiación de la historia de su familia”, para que “hablar en público, a sus hijas, cuya presencia acentuaba esta reapropiación, fuera como un momento liberador”¹³⁷.

Los procesos informales que anteceden a las iniciativas formales de justicia transicional pueden dar a los activistas, víctimas/sobrevivientes la confianza y las herramientas necesarias para participar en procesos a gran escala. En Colombia, por ejemplo, la organización de víctimas y sobrevivientes antes del proceso de paz de La Habana fue esencial para que las tomaran en serio en la mesa de negociaciones.

135 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes del conflicto armado colombiano en procesos de justicia transicional informal, 58.

136 Ibid.

137 Hanin y Kebeili, Transitional Justice in Tunisia from the Perspective of Women Victims, 24.



Discusión pública durante el Festival de Derechos Humanos llevado a cabo en Makassar (Indonesia). Octubre de 2022. Créditos: ©AJAR.

Si bien el componente de género posterior al Acuerdo de La Habana ahora se considera una buena práctica para otros contextos, las innovaciones en torno a la inclusión de género las impulsaron activistas y con la presión de ONG locales y nacionales, en respuesta a la pobre representación femenina en la mesa de negociaciones que se vio al comienzo. Al construir este activismo, los talleres y espacios informales efectuados antes de cualquier proceso formal de justicia transicional o político les dieron confianza para hablar, además las llevó a adquirir “capacidad de acción política y las herramientas para participar en procesos más formales”¹³⁸.

Ángela Escobar destacó que, “si las víctimas no nos hubiéramos reunido y organizado no habríamos tenido la oportunidad de presentar nuestras propuestas, respaldadas por las 4.500 firmas que recogimos, en la mesa de negociación de La Habana”¹³⁹. Esto, a

138 Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes del conflicto armado colombiano en procesos de justicia transicional informal, 57.

139 Entrevista con Ángela Escobar, en Ibid.

su vez, llevó a contribuciones claves en el diseño de los protocolos de comunicaciones sobre violencia sexual y de participación con víctimas de violencia sexual para la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)¹⁴⁰. La significativa participación de las víctimas/sobrevivientes depende del ejercicio de la acción política. A su vez, esa participación es una línea vital para que los procesos formales puedan crear un cambio real, por lo que debe ser nutrida.

La justicia transicional formal puede considerarse un paso importante, pero no puede lograr los objetivos de las víctimas y sobrevivientes sin esfuerzos informales sólidos. Como resultado de lo anterior, hay que otorgar muchos más recursos y espacio para apoyar estos procesos menos visibles que allanarían el camino y ayudarían a sostener los esfuerzos formales, además de que contribuirían al logro de sus objetivos. **Los actores externos que suelen apoyar los procesos de justicia transicional formal deben considerar la organización informal como un área legítima e importante de enfoque, y actuar con cuidado para elevar la capacidad de los activistas antes de cualquier proceso formal o esfuerzo institucionalizado. Esto es clave tanto para que los procesos de justicia transicional formales sean significativos, y si la inclusión social y la igualdad son objetivos para alcanzar después de la etapa de violencia social y política.**

¿El activismo ha aumentado la capacidad de acción de las mujeres?

El conflicto puede crear fisuras en las relaciones de género patriarcales, lo que, a su vez, puede crear oportunidades, especialmente para las mujeres, para asumir roles impensables antes del conflicto. Si se fomentan, estas fisuras en las jerarquías de género tradicionales pueden proporcionar oportunidades durante una transición para apoyar el activismo transformador de género. El activismo local por la justicia, así como la participación significativa en estos casos, puede “resultar una experiencia emancipadora que puede llevar a una mayor agencia política y finalmente a más igualdad de género a nivel local o regional”¹⁴¹. Por tal razón, a las y los autores de los informes de país les pidieron reflexionar sobre si el activismo ha aumentado la acción política de las mujeres, y varias lecciones importantes surgieron de estas reflexiones.

La participación en un grupo de víctimas/sobrevivientes tiende a elevar significativamente los sentimientos de acción política entre las mujeres. En Guatemala, en particular entre las mujeres rurales e indígenas “que tradicionalmente han estado más limitadas a la esfera privada del hogar en sociedades patriarcales con pocas oportunidades de participación política”¹⁴², ser parte de un grupo puede catalizar la acción política. Participar en una organización a menudo es la primera oportunidad

140 La Jurisdicción Especial para la Paz es el componente de enjuiciamiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición de Colombia. Formó parte del marco del acuerdo de paz de 2016, alcanzado en La Habana.

141 Valey et al., Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala, 10.

142 Ibid., 58.

para asumir un papel público, mostrándoles “que su capacidad y ámbito de actuación es más amplio que la esfera doméstica”¹⁴³.

Este suele ser el caso para las mujeres que buscan a sus seres queridos desaparecidos, ya que “se convierten en interlocutoras principales con el Estado; una tarea antes reservada, con bastante frecuencia, a hombres y líderes comunitarios”¹⁴⁴. Estas observaciones se notan con mayor claridad en las experiencias guatemaltecas y colombianas. En el informe colombiano se dice que **el incremento del acceso a la información (especialmente en torno a los derechos) conduce a un repertorio de acciones más amplio, que a su vez conduce a una recuperación de la acción política:**

“En las zonas rurales más afectadas por el conflicto, las mujeres desconocen sus derechos y cómo exigirlos. En cambio, la acción colectiva de las mujeres ha hecho posible que las mujeres de todo el país adquieran más información sobre el tema y desarrollen herramientas para exigir sus derechos y satisfacer sus necesidades. Para ello es necesario abordar las iniciativas y repertorios de acción de las comunidades que les han permitido empoderarse y recuperar o desarrollar su capacidad de acción política”¹⁴⁵.

La acción política también puede reforzarse al contribuir a los procesos formales de justicia transicional. En el informe colombiano se aseguró también que el empoderamiento entre las participantes resultó de “estar organizadas y trabajar como colectivo”, y que esto tiende “a ser compartido por todas las mujeres”. No obstante, un sentimiento de acción política dependía de “su capacidad para influir en lo que consideran decisiones en procesos importantes”, es decir, en los procesos formales de justicia transicional. Por lo tanto, cuanto más cerca estén las mujeres de las instituciones formales, más fuerte será el sentimiento de acción política. Sin embargo, desde una óptica más general, en el informe colombiano se hizo una afirmación muy poderosa: **“Una vez que las víctimas ven de lo que son capaces en términos de transformar la vida de otras personas e influir en asuntos políticos, el género se convierte en una plataforma para aumentar la capacidad de acción política.”¹⁴⁶**

La acción política también puede ser la participación en la política comunitaria o los movimientos sociales. Las y los autores del estudio guatemalteco reflexionaron sobre los niveles de participación y acción política, e hicieron énfasis finalmente en que la capacidad de acción se puede cultivar en espacios de género más allá de los espacios políticos formales. Al respecto, argumentaron lo siguiente:

143 Ibid.

144 Ibid. El efecto específico de la organización en respuesta a la desaparición forzada también se ha observado en otros contextos. Ver, por ejemplo: Christalla Yakinthou, *Living with the Shadows of the Past: The Impact of Disappearance on Wives of the Missing in Lebanon* (International Center for Transitional Justice, 2015), <https://www.ictj.org/publication/living-shadows-past-impact-disappearance-wives-missing-lebanon>.

145 Monroy Santander et al., *Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes del conflicto armado colombiano en procesos de justicia transicional informal*, 56.

146 Ibid., 59.

“En contraste con el ámbito político formal, que es corrupto, poco transparente y mayoritariamente masculino, muchos sobrevivientes, especialmente las mujeres que han desempeñado papeles centrales en muchas organizaciones podrían sentirse más cómodas en espacios informales como la sociedad civil u organizaciones comunitarias, donde es más probable que logren sus objetivos”¹⁴⁷.

Los autores sostienen que estos espacios también son políticos, porque “pueden ser importantes a la hora de establecer la agenda pública y de impulsar el cambio, al mismo tiempo que empoderan a sus participantes”¹⁴⁸. Como se afirma en el informe, el desafío radica en conectar la capacidad de acción política y el activismo en espacios informales con los procesos sociales y políticos para conseguir objetivos de justicia social.

147 Valley et al., *Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala*, 59

148 Ibid.

4

CONCLUSIÓN

4. Conclusión

En Colombia, la RDC, Guatemala, Indonesia, Siria y Túnez, los miembros de los equipos de investigación hablaron con activistas que han participado en los esfuerzos para crear cambios sociales, políticos e institucionales a través de lo que entendemos como procesos informales de justicia transicional, los han liderado o se han alejado de estos. En el presente informe, basado en esos estudios de país, se han recopilado reflexiones de diversos contextos sobre las opiniones, motivaciones impulsoras, expectativas, experiencias y lecciones aprendidas de activistas sobrevivientes.

La investigación en los seis estudios de país tuvo dos objetivos principales: en primer lugar, compartir las experiencias, reflexiones y lecciones aprendidas de personas que han experimentado graves violaciones de derechos humanos en sus esfuerzos por la justicia, y, en segundo lugar, permitir que los profesionales y los responsables de políticas comprendan dónde pueden mejorar su propio apoyo a estos grupos. El núcleo de este trabajo fue comprender hasta qué punto la participación de sobrevivientes en procesos de justicia informal puede crear espacios para que los activistas sobrevivientes desempeñen un papel significativo en los procesos de cambio social y justicia, y entender la relación que esto tiene con la acción política.

Lo que se ha encontrado en esta investigación, y lo que sigue en la sección que aparece a continuación, es el hallazgo clave de que **la organización informal puede ser un precursor vital para el cambio individual y el empoderamiento comunitario. Otra cosa que quedó clara fue que cuando las y los activistas están organizados, con frecuencia mucho antes de los procesos formales, pueden presionar para mejorar los procesos formales y crear esas mejoras ellos mismos.** Esto fue evidente tanto en Colombia como en Túnez, con el activismo de las mujeres en relación con el proceso de paz y la Comisión de la Verdad y la Dignidad, respectivamente.

Otro aspecto sobre el que vale la pena reflexionar es que la vital diversidad de enfoques hacia la justicia transicional informal a menudo se pierde cuando se traduce en procesos de justicia transicional formalizados. Por lo tanto, hay que preservar el espacio y el apoyo para la organización informal, junto con los procesos formales. Si bien esto es fácil de decir en principio, hemos visto una y otra vez, y leído a los entrevistados en los seis informes, cómo los grandes procesos formales absorben la atención estructural y económica internacional.

Los grupos de víctimas y sobrevivientes están trabajando hoy en un contexto global de espacio político cada vez más reducido y niveles de riesgo cada vez más altos. Frente a esto, y la naturaleza entrelazada de las amenazas enfrentadas en todo el mundo, **los grupos de víctimas y sobrevivientes están tratando de vincular su trabajo con**

problemas más amplios de justicia social, particularmente en contextos en los que la justicia transicional está corrompida, bloqueada o vista como irrelevante tanto por las comunidades de víctimas como por la sociedad no afectada en general. Como se señaló en el informe guatemalteco, “el desafío es combinar su demanda específica con una más amplia, que es la transformación del Estado”¹⁴⁹.

Relacionado con lo anterior, **los grupos de víctimas y sobrevivientes que han tenido éxito son a menudo aquellos que han encontrado objetivos que no dependen necesariamente de la voluntad política de un Estado.** En algunos casos, incluido Indonesia, los activistas han tenido más éxito abogando por el cambio a nivel de políticas o del gobierno local, donde han podido crear más espacios para la participación. En espacios en los que existe la percepción de múltiples demandas vinculadas al conflicto, como en Siria, donde se les dice a los activistas que si presionan por la verdad estarán abandonando la rendición de cuentas, hay lecciones que aprender. La Carta de la Verdad y la Justicia ha mostrado la naturaleza entrelazada de la justicia y cómo se pueden priorizar y alcanzar objetivos, incluso en medio de un conflicto en curso. Mientras tanto, las experiencias colombianas y guatemaltecas revelan cómo los activistas han logrado reinterpretar los objetivos con el tiempo, de tal manera que pueden motivar a los grupos, mantener el compromiso comunitario y atraer un apoyo más amplio.

Las y los activistas en cada uno de los seis estudios, cuando están empoderados y son políticamente asertivos, van más allá de sus objetivos originales y enfrentan otras formas interconectadas de discriminación y marginación institucional. **Dada la larga historia de las víctimas y sobrevivientes en la elaboración de estrategias para enfrentar la impunidad, la inacción y la corrupción, estas tienen una tremenda riqueza de experiencia en materia de cambio social en general, para compartir con la comunidad más amplia que busca cambios.** Es útil tanto para las y los activistas como para las organizaciones de apoyo pensar en formas de conectarse con las comunidades de activistas de cambio sociopolítico y ambiental más amplias, y viceversa, especialmente en casos de procesos formales bloqueados.

Al mismo tiempo, cabe anotar que este es un trabajo agotador y que consume mucho tiempo, y frecuentemente son aquellos activistas que tienen la mayor capacidad para crear un cambio significativo los menos visibles tanto para los donantes como para las estructuras de apoyo internacional. **Por lo tanto, las secciones de recomendaciones e indicadores que aparecen al final de este informe se sugieren como herramientas que pueden ayudar a los actores externos en sus esfuerzos por mantener o mejorar su apoyo.**

Además de lo anterior, hay que manifestar que en este informe no se han podido cubrir la riqueza y las especificidades de los estudios de caso de los que se ha extraído. Por tal motivo, recomendamos descargar y leer los informes de [Colombia](#), de la [RDC](#), de [Guatemala](#), [Indonesia](#), [Siria](#) y [Túnez](#), con el fin de obtener más información.

149 Valley et al., *Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala*, 47.

5

RECOMENDACIONES

5. Recomendaciones

Apoyar la organización de víctimas y sobrevivientes

Lección 1: Las y los activistas en las regiones y áreas remotas o marginales son tan importantes como los de las capitales y grandes ciudades.

Las redes nacionales son importantes. Para que estas redes sean poderosas e inclusivas, las organizaciones locales ubicadas en áreas aisladas necesitan apoyo específico para ayudarles a desarrollar y participar en dichas redes como integrantes iguales. Estos grupos con frecuencia tienen las relaciones más cercanas con las comunidades de víctimas en todo el país y son claves para que los esfuerzos de cambio sean exitosos.

Cómo seguir

Para apoyar a funcionarios gubernamentales, formuladores de políticas internacionales (incluidas las agencias de la ONU), actores de justicia, donantes y ONG internacionales, hay que procurar hacer lo siguiente:

- Ampliar la participación más allá de la dependencia de las ONG intermediarias que pueden crear jerarquías y aumentar las tensiones entre estas y las organizaciones dirigidas por víctimas y sobrevivientes.
- Participar en grupos de base, más allá de las organizaciones con sede en la capital, y apoyarles activamente.
- Favorecer la organización de actividades en áreas rurales y marginales.
- Apoyar la organización de espacios seguros, que faciliten la participación de integrantes de las comunidades que podrían enfrentar discriminación o estigmatización.
- Asegurar la presencia de intérpretes para las víctimas y sobrevivientes que no hablan el idioma nacional y garantizar que los materiales relevantes para las comunidades afectadas se traduzcan a sus idiomas propios o estén disponibles en medios audiovisuales para las personas analfabetas.
- Incluir apoyo financiero para que los grupos en comunidades rurales se unan a acciones en otras regiones, especialmente si se organizan en la capital.
- Incluir los costos de cuidado de niñas y niños, y considerar la posibilidad de proporcionar apoyo para el cuidado de menores de edad y espacios amigables para estos en las reuniones, particularmente para personas con hijos o nietos a cargo.

Lección 2: El apoyo para prevenir el agotamiento y la revictimización es clave.

El cambio auténtico a largo plazo y liderado por sobrevivientes es más probable cuando hay apoyo de actores locales, nacionales e internacionales, cuidadosamente fundamentado en las necesidades de las víctimas y sobrevivientes, tal como las expresan.

Para continuar organizándose en el tiempo, las víctimas y sobrevivientes necesitan apoyo, según lo definan ellos. El apoyo debe ser flexible, para adaptarse a sus necesidades cambiantes y para prevenir o aliviar el agotamiento extremo. El apoyo psicosocial no solo debe incluir formas psicológicas de terapia, sino también formas locales de autocuidado, apoyo y sanación. Es vital que las víctimas y sobrevivientes, ya sean personas individuales u organizaciones, tengan acceso a sistemas de apoyo culturalmente integrados que puedan ayudarles a combatir el cansancio, las amenazas, la revictimización y la frustración que enfrentan.

Cómo seguir

Para donantes y formuladores de políticas internacionales (incluidas las agencias de la ONU):

- Asignar recursos para el apoyo psicosocial continuo y flexible. Esto puede tomar la forma de apoyo financiero a actores de la sociedad civil expertos en este servicio, una línea directa de financiamiento a asociaciones de víctimas para buscar este tipo de apoyo, u otra forma de ayuda. De cualquier manera, el apoyo debe estar en consonancia con las necesidades declaradas por las y los sobrevivientes.
- Todos los esfuerzos para proporcionar apoyo psicosocial no solo deben tener en cuenta enfoques y técnicas locales, sino también integrarlos.

Para los profesionales de la justicia transicional:

- Incorporar las necesidades psicosociales en la planificación de proyectos y actividades.
- Asegurar que ninguna actividad cause daño o revictimice a las víctimas y sobrevivientes involucradas en ellas.
- Buscar profesionales especializados en salud mental y apoyo psicosocial para integrar el apoyo adecuado en el trabajo de justicia transicional.

Apoyar la organización en contextos de riesgo elevado

Lección 3: En contextos de riesgo elevado, se vuelven aún más importantes satisfacer las necesidades básicas, cuidar el bienestar de las víctimas y sobrevivientes, mejorar la solidaridad y construir alianzas a largo plazo entre organizaciones.

Cuando la impunidad es prolongada y el espacio cívico disminuye, las y los sobrevivientes enfrentan nuevas amenazas y agotamiento. Las y los sobrevivientes que encuentran una manera de satisfacer sus necesidades básicas, cuidar su bienestar mientras luchan implacablemente por encontrar la verdad y la justicia, y desarrollar alianzas duraderas con grupos de la sociedad civil, son capaces de participar en una lucha sostenida a largo plazo.

Cómo seguir

Para ONG internacionales, formuladores de políticas internacionales (incluidas las agencias de la ONU) y estados donantes:

- Proporcionar un apoyo sostenido que se mantenga durante los tiempos difíciles. Esto permitirá que las asociaciones de víctimas y sobrevivientes no solo continúen su lucha, sino también que cubran los costos adicionales que requiere el mejoramiento de sus planes de seguridad, como capacitaciones en ciberseguridad o reubicación de sus actividades o de sus miembros.
- Desarrollar una estrategia de solidaridad basada en lo que las víctimas y sobrevivientes definan como más importante en momentos difíciles. Además de mantenerse en contacto con ellas para permitir que esta estrategia evolucione.
- Proporcionar asistencia y apoyar la provisión de asesoramiento técnico especializado en áreas como el desarrollo de planes de seguridad, comunicación segura y ciberseguridad.
- Asistir a las víctimas y sobrevivientes en sus esfuerzos para acceder a los formuladores de políticas internacionales y organismos de la ONU, entre estos los organismos de derechos humanos que pueden brindar protección a las y los activistas amenazados.
- Estar físicamente presente y mostrar solidaridad en momentos importantes de resistencia. Enviar observadores para hacer presencia en casos judiciales en los que se estén procesando a activistas de derechos humanos y víctimas, así como para ser voceros en el apoyo a los activistas y en la condena de las violaciones de derechos humanos por parte de los Estados.

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- Fomentar conexiones y alianzas con otros grupos u organizaciones de víctimas y sobrevivientes que trabajan en contextos similares. Colaborar con grupos afines puede fortalecer los esfuerzos colectivos y amplificar el impacto de las iniciativas de promoción.
- Participar en reuniones e interacciones regulares con otras asociaciones de víctimas para intercambiar experiencias, ideas y apoyo. Estas interacciones pueden fomentar el aprendizaje, la solidaridad y el empoderamiento mutuo entre las víctimas y sobrevivientes.
- Hacer una evaluación de las necesidades del grupo y comunicar su resultado a las ONG o las organizaciones pertinentes que pueden proporcionar asistencia y apoyo, ya que esto les permitirá a estas organizaciones comprender mejor los requerimientos del grupo y abordarlos de la mejor manera posible.

Lección 4: Aun cuando existe falta de voluntad política, se puede hacer un trabajo importante.

En ausencia de voluntad política, aún hay trabajo que se puede hacer. Este puede ser un momento para desarrollar la solidaridad entre organizaciones, construir estrategias de incidencia internacional y centrarse en el desarrollo de capacidades.

Cómo seguir

Para ONG internacionales, formuladores de políticas internacionales (incluidas las agencias de la ONU) y estados donantes:

- Apoyar a las víctimas y sobrevivientes para que se unan y construyan relaciones.
- Apoyar el desarrollo de proyectos que puedan ayudar a las asociaciones de víctimas y sobrevivientes a plantear sus necesidades ante los gobiernos y abogar por ellas.
- Diseñar y priorizar estrategias que aumenten la visibilidad de las problemáticas que las víctimas y sobrevivientes desean destacar.
- Utilizar canales de comunicación alternativos para ejercer presión sobre los Estados aliados, para intentar encontrar áreas de entendimiento común, por ejemplo, detener o enfrentar violaciones particulares de los derechos humanos que aún están en curso.

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- Tener una lista completa de organizaciones y grupos de víctimas y sobrevivientes que operan en su área o país, y mantener contacto activo con ellos, para colaborar y brindarse apoyo mutuo.

- Considerar la opción de participar en esfuerzos de incidencia para crear conciencia sobre su causa y los desafíos que enfrentan, amplificando su voz y obteniendo apoyo.
- Movilizar y empoderar a las comunidades afectadas para tomar acción y exigir cambios, incluso en ausencia de apoyo político, con el propósito de fomentar la resiliencia y generar la solidaridad de otros actores sociales nacionales o internacionales.
- Explorar el potencial de formar alianzas y coaliciones con otras organizaciones y partes interesadas que comparten objetivos similares, ya que la acción colectiva fortalece el impacto.
- Considerar la posibilidad de buscar vías legales nacionales o internacionales, cuando corresponda, con miras a buscar justicia y reparación para las víctimas, a pesar de la falta de voluntad política.
- Interactuar con organizaciones internacionales de derechos humanos, ONG y canales diplomáticos para buscar apoyo, aprovechando las redes y recursos globales.
- Implementar iniciativas de base para abordar las necesidades inmediatas de las comunidades afectadas, asegurando que el apoyo tangible llegue a quienes más lo necesitan.
- Interactuar con los medios de comunicación para crear conciencia pública sobre su situación, ejercer presión sobre las autoridades y accionar por el cambio, utilizando el poder de los medios para amplificar su mensaje.

Apoyar la capacidad de acción política

Lección 5: Cocrear asociaciones igualitarias.

La capacidad de acción política y la autonomía son preocupaciones primordiales para los grupos de víctimas y sobrevivientes, además estos deben ser considerados como socios iguales, no simplemente como beneficiarios de un proyecto específico o asistencia. Es factible utilizar la planificación para ayudar activamente a crear una estrategia de desarrollo de independencia y autonomía. Organizarse y participar es una de las estrategias más importantes para recuperar la capacidad de acción política y recrear el significado.

Cómo seguir

Para donantes:

- Apoyar acciones que incluyan de manera efectiva y significativa a grupos de víctimas desde el principio.
- Establecer relaciones directas con grupos de víctimas y proporcionarles financiamiento central directamente; esto ayudará a construir confianza y reforzará la comprensión de los donantes sobre las dinámicas locales.
- Tener en cuenta que en caso de no poder hacer lo anterior o si un grupo necesita más tiempo para desarrollar su capacidad para administrar subvenciones, hay que dar prioridad a grupos intermediarios que puedan demostrar que tienen una relación igualitaria con las víctimas y sobrevivientes a quienes apoyan, y que sean recomendados por estos últimos.
- Asignar financiamiento específico para el apoyo psicosocial dirigido a grupos liderados por víctimas y sobrevivientes. Alcanzar objetivos finales es difícil y toma tiempo (por ejemplo, encontrar a seres queridos); como resultado, las víctimas y sobrevivientes pueden sufrir más que otros de decepciones y tensiones subsiguientes. Por lo tanto, el apoyo psicosocial es indispensable para la continuidad del trabajo del grupo.

Para ONG nacionales e internacionales:

- Diseñar su planificación como un proceso de creación conjunta con víctimas y sobrevivientes socios.

Para instituciones de justicia transicional:

- Abrir espacio para escuchar la multiplicidad de perspectivas de las víctimas, y actuar sobre estas perspectivas.
- Crear, formal e informalmente, roles de asociación significativos y espacios seguros para las víctimas y sobrevivientes en cada etapa del desarrollo y ciclo de vida de su institución: diseño, configuración, estructura institucional, alcance y retroalimentación.

Lección 6: Afirmar la capacidad de acción política es un proceso gradual, y la confianza se construye lentamente

El apoyo financiero y de desarrollo de capacidades proveniente de terceros actores, como las instituciones internacionales de derechos humanos u organizaciones nacionales e internacionales, suele ser crucial para las víctimas y sobrevivientes en todas las etapas de su trabajo, pero sobre todo al comienzo de la organización.

Es fundamental que esto se haga en respuesta a las necesidades que expresan las comunidades afectadas, en lugar de hacerlo con base en un supuesto y de manera formulista. El apoyo financiero y técnico a menudo sesga las dinámicas de poder hacia donantes, ONG internacionales, ONG nacionales y otros actores en posición de proporcionar recursos a organizaciones lideradas por víctimas y sobrevivientes que suelen ser más pequeñas. Por consiguiente, el apoyo no debe socavar la autonomía ni convertirse en algo que cree una relación de obligación desde la organización receptora.

Cómo seguir

Para donantes:

- Identificar, en estrecha consulta con las víctimas y sobrevivientes, cómo pueden ayudar a expandir su capacidad y la de sus comunidades. En algunos casos, esto se podría hacer mediante el suministro de apoyo estructural y financiero a alianzas integradas por organizaciones de víctimas y asociaciones de la sociedad civil, con un enfoque claro en el fortalecimiento de capacidades.
- Asignar financiamiento central directo a organizaciones de víctimas y sobrevivientes, enfocado especialmente en aquellos grupos que buscan mejorar sus capacidades mediante la contratación de personal profesional externo. Hay que considerar la posibilidad de financiar dichos puestos o proporcionar fondos para capacitar a los miembros de las organizaciones con el fin de que adquieran las habilidades que requieren esos puestos.
- Apoyar proyectos o iniciativas abiertas que se enfoquen en construir procesos, no resultados. Esto podría ayudar a tener una visión más orgánica de la asociación de víctimas y sobrevivientes, lo que a su vez da espacio a la asociación para organizarse y crear iniciativas más significativas porque no estarán atadas a cumplir metas determinadas, que algunas veces pueden volverse irrelevantes en contextos de cambio rápido. Esto podría ser, por ejemplo, apoyar una serie de diálogos o actividades de alianza entre varias asociaciones de víctimas y sobrevivientes a lo largo del tiempo, con el objetivo de mantener los diálogos o actividades establecidos por ellas.
- Recordar que la financiación flexible es importante. A medida que las asociaciones evolucionan y se adaptan a entornos cambiantes o responden a las necesidades de sus comunidades, sus propios requerimientos de apoyo cambiarán.

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- Hacer una evaluación semestral o anual sobre cómo están evolucionando las necesidades de su organización, si los roles están distribuidos equitativamente y qué habilidades adicionales necesitan.

- Intentar abrir un diálogo con el donante, la agencia o la ONG que les apoya, para responder a necesidades en evolución.
- Priorizar la participación activa de los miembros de sus organizaciones en los procesos de toma de decisiones internas, fomentando un sentido de pertenencia, confianza y capacidad de acción política entre los individuos. Se debe prestar especial atención a la participación significativa de grupos marginados entre las comunidades de víctimas.
- Garantizar el acceso a recursos necesarios, información y espacios de toma de decisiones que puedan respaldar el proceso gradual de afirmación de su capacidad de acción política como grupo de víctimas, en busca de vías que faciliten su crecimiento y desarrollo.

Para OSC nacionales e internacionales:

- Trabajar en conjunto con organizaciones de víctimas y sobrevivientes socias en el diseño de proyectos, y buscar apoyo para un financiamiento flexible y a largo plazo.
- Incorporar evaluaciones iniciales, intermedias y finales de la calidad de la alianza entre OSC y organizaciones de víctimas, por parte de víctimas y sobrevivientes socias, y actuar según los comentarios recibidos.
- Asegurar que las organizaciones de víctimas y sobrevivientes tengan acceso significativo a las oportunidades proporcionadas por los donantes, y darles prioridad. Al facilitar activamente este acceso, los grupos de víctimas y sobrevivientes pueden mejorar su capacidad de acción política, al igual que su influencia en los procesos de toma de decisiones.

Lección 7: La seguridad económica está estrechamente relacionada con la capacidad de acción política y puede considerarse un factor de apoyo

Para centrarse en el activismo, los entrevistados vincularon fuertemente el trabajo remunerado sostenible con su activismo y compromiso social. Esta seguridad económica brinda a las lideresas y los líderes de víctimas y sobrevivientes, en particular a las mujeres, una vía para aumentar su participación en el activismo, y puede respaldar la autoestima y la voz en las comunidades.

Cómo seguir

Para OSC nacionales e internacionales:

- Abogar por los derechos económicos y sociales de las víctimas y sobrevivientes, junto con la justicia por los abusos contra los derechos civiles y políticos cometidos en el pasado.

- Asegurarse de que los costos de cualquier proyecto conjunto sean cubiertos totalmente por las ONG nacionales o internacionales, incluidos el transporte, la interpretación, el cuidado de niñas y niños, la alimentación o compensación económica por el trabajo perdido si los víctimas y sobrevivientes deben ausentarse de sus trabajos, etc.
- Desarrollar programas e iniciativas diseñadas para facilitar la independencia económica de las víctimas y sobrevivientes, así como de sus organizaciones, mediante la provisión de recursos, capacitación en habilidades y oportunidades para la generación de ingresos. Asociarse con agencias de desarrollo, si es necesario.
- Llevar a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades, con miras a desarrollar medios de vida para grupos de víctimas. Estos proyectos deben permitirles a las víctimas identificar e implementar sus propios proyectos a pequeña escala, proveyéndoles de habilidades, conocimientos y recursos necesarios para lograr su independencia económica.

Para donantes:

- Considerar la opción de trabajar con agencias de desarrollo, ONG y otros actores relevantes para crear oportunidades de proyectos escalables que ayuden a contrarrestar la marginación por parte del Estado.
- Estar dispuestos a cubrirles a las ONG nacionales o internacionales los costos conjuntos de los proyectos con víctimas y sobrevivientes, en particular el transporte, la interpretación, el cuidado de niñas y niños, la alimentación o la compensación económica por el trabajo perdido, etc.

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- Evaluar las áreas en las que su organización o las personas a quienes representan enfrentan desafíos o limitaciones económicas en la actualidad.
- Trabajar con organizaciones aliadas, si es necesario, para desarrollar propuestas de intervenciones específicas que puedan presentarse a agencias de desarrollo u otros organismos, con el propósito de abordar los problemas relativos a la seguridad económica.
- Proporcionar oportunidades de desarrollo de habilidades y capacitación que se alineen con las perspectivas y objetivos económicos de su grupo, con el fin de darles a sus miembros la opción de mejorar sus perspectivas económicas y lograr una mayor independencia.

Cómo apoyar la capacidad de acción política a lo largo del espectro de género

Lección 8: Ver el desarrollo o la reafirmación de la capacidad de acción política a través de un lente de apoyo al género

Las experiencias de victimización, el activismo durante los conflictos o la violencia política, y el desarrollo de la capacidad de acción política están marcados por el género.

Las mujeres y las personas de la comunidad LGBTIQ+ enfrentan tipos específicos de violaciones, además de que deben superar múltiples barreras, no solo para acceder a espacios públicos y crear iniciativas de justicia transicional formales e informales, sino también para participar y tener acceso a ellos. Cualquier enfoque centrado en las víctimas debe tener en cuenta tales barreras y seguir estos pasos para empezar a superarlas.

Cómo seguir

Para OSC nacionales e internacionales:

- Buscar el asesoramiento de organizaciones feministas y asociaciones LGBTIQ+ locales, y considerar firmemente la posibilidad de hacer alianza con estas organizaciones para desarrollar su trabajo.
- Apoyar e impulsar iniciativas lideradas por mujeres víctimas y sobrevivientes.
- Tener presente que los roles de las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ en la lucha contra regímenes anteriores o en conflicto no siempre son visibles. Dar a conocer estas historias puede ser un paso decisivo para alejarse de la categorización de las personas como víctimas pasivas, y contribuir a crear espacios para que sean reconocidas como actoras legítimas en discusiones de políticas o procesos de justicia transicional.
- Utilizar su posición en las mesas de negociación o de discusión de políticas para abogar por lugares para los grupos de mujeres sobrevivientes y la comunidad LGBTIQ+, en vez de representar sus voces.
- Trabajar con socios y donantes, en situaciones de seguridad comprometida, para crear espacios seguros y medidas de protección efectivas para que los grupos de mujeres víctimas y sobrevivientes y la comunidad LGBTIQ+ estén presentes o se escuchen sus voces.
- Implementar mecanismos para evaluar y monitorear regularmente la inclusión de género dentro de sus programas, identificando cualquier disparidad o brecha en la participación entre mujeres y hombres.

- Tomar medidas proactivas para eliminar barreras y promover la igualdad de género, tales como proporcionar apoyo específico, crear espacios seguros u ofrecer iniciativas de desarrollo de capacidades.
- Asegurar que las actividades de sus programas estén diseñadas de modo que permitan el compromiso y la representación significativa tanto de mujeres como de hombres, posibilitando perspectivas y contribuciones diversas.

Para donantes y gobiernos:

- Solicitar que cierto porcentaje del trabajo desarrollado por sus beneficiarios sean iniciativas lideradas por mujeres.
- Pedirles a sus beneficiarios que analicen la dimensión de género en los programas de justicia transicional y que apoyen este trabajo.
- Preguntarles a sus beneficiarios acerca de qué deberían hacer para apoyar una mayor inclusión de género.
- Buscar activamente el asesoramiento de organizaciones feministas y la comunidad LGBTIQ+ locales, y considerar firmemente asociarse con estos grupos para desarrollar sus políticas.
- Realizar una revisión general periódica de sus propias prioridades y beneficiarios para ver si hay alguna voz faltante, como las voces de grupos indígenas, mujeres o comunidades rurales.
- Desarrollar pautas claras que aborden explícitamente las barreras y los obstáculos específicos de género para la participación, como estereotipos de género, normas culturales o acceso a recursos.

Para instituciones de justicia transicional:

- Ofrecer y crear espacios seguros para la participación de mujeres y personas LGBTIQ+, y abordar cualquier problema de seguridad que puedan enfrentar, mediante medidas de protección efectivas.
- Asegurarse de que haya personas de todos los géneros trabajando en instituciones de justicia y organizaciones de derechos humanos, con el fin de que las víctimas y sobrevivientes puedan elegir con quién hablar sobre casos de violencia sexual y de género.
- Realizar una revisión general periódica de su trabajo para ver si falta alguna voz.

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- Asegurar que sus organizaciones aborden activamente las problemáticas de género y promuevan la igualdad de género dentro de sus prácticas internas y externas.

- Priorizar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones dentro de sus organizaciones.
- Garantizar que las personas de todos los géneros tengan las mismas oportunidades para participar en las actividades de sus proyectos o programas.
- Involucrar activamente a las mujeres en el diseño y la implementación de actividades o proyectos, ya que esto posibilita que ellas aporten y ejerzan liderazgo durante todo el proceso.

Lección 9: El apoyo económico sostenible permite que las mujeres aumenten su capacidad para dedicarle tiempo al activismo

El apoyo de ONG y organizaciones internacionales para acciones sociales que sean sostenibles y escalables, emprendidas por asociaciones lideradas por víctimas y sobrevivientes, puede ayudar a “contrarrestar el abandono socioeconómico al que han estado expuestas las mujeres en la periferia”¹⁵⁰.

Cómo seguir

Para donantes, instituciones de justicia transicional y OSC nacionales e internacionales:

- Considerar la independencia económica y la rehabilitación de sobrevivientes como aspectos integrales de la defensa de derechos, e incorporar estos componentes en los presupuestos. Las mujeres, particularmente, tendrán dificultades para participar en diálogos políticos si su seguridad económica no se cumple primero.
- Brindar apoyo financiero para facilitar la participación de las mujeres en eventos y reuniones. Esto incluye transporte, interpretación, cuidado de niñas y niños, alimentos o compensación financiera por el trabajo perdido cuando las víctimas y sobrevivientes necesitan ausentarse de su empleo, etc., lo cual es fundamental para la inclusión de género.

Apoyar la inclusión significativa en procesos formales

Lección 10: Las víctimas y sobrevivientes tienen la experiencia y los conocimientos claves necesarios para promover procesos transicionales significativos

En muchos contextos, las asociaciones lideradas por víctimas y sobrevivientes desempeñan un papel central en la documentación, la rendición de cuentas, la reparación, la búsqueda de la verdad, las conmemoraciones y los esfuerzos de defensa de derechos.

¹⁵⁰ Monroy Santander et al., Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal.

Ante la desconfianza generalizada en las instituciones y actores internacionales, estas organizaciones son las que continúan manteniendo la confianza de las comunidades de víctimas y sobrevivientes, así como también de las organizaciones de base.

Las instituciones de justicia transicional dependen de esta confianza, cobertura y experiencia; sin embargo, por lo general, no integran formalmente a las asociaciones lideradas por víctimas en sus instituciones, y duplican, desconocen o minimizan los esfuerzos de dichas asociaciones. Los procesos exitosos de justicia transicional formal, de acuerdo con cualquier estándar, deben incorporar un plan significativo de inclusión de las víctimas y sobrevivientes en cada etapa de su trabajo.

Cómo seguir

Para OSC internacionales y profesionales de la justicia transicional:

- Apoyar a las asociaciones de víctimas y sobrevivientes para expandir o mejorar las habilidades que necesitan para realizar su trabajo. Hay que comenzar esto mucho antes del inicio de los procesos formales.
- Abogar por un plan de participación de víctimas y sobrevivientes en todas las etapas de evolución de las instituciones de justicia transicional o de derechos humanos.
- Recaudar fondos para contar con una persona calificada y dedicada a acompañar a las víctimas a lo largo de los procesos que suelen ser difíciles y confusos.
- Capacitar a personas de escasos recursos y designarlas para que participen en eventos, como conmemoraciones o sesiones de diálogo con instituciones formales.

Para instituciones de justicia transicional y agencias gubernamentales:

- Cocrear un plan de inclusión con lideresas y líderes de víctimas y sobrevivientes, e implementar el plan.
- Ser responsables. Revisar regularmente los desafíos, los éxitos y las áreas de mejora de sus instituciones, desde la perspectiva de las y los sobrevivientes con los que trabajan, al igual que desde la óptica de las comunidades de víctimas. Hacer esto con frecuencia y comenzar temprano ayudará a garantizar que las instituciones no se desconecten de las comunidades a las que sirven.
- Asignar una cantidad justa de recursos para las víctimas y garantizar que les llegue de forma regular.
- Asegurar que la comunicación fluya tanto hacia las comunidades como desde estas, en lugar de simplemente “hablarles”.
- Preguntar qué apoyo requieren y qué necesidades básicas se abordarán para una participación significativa de víctimas y sobrevivientes, e implementar esas solicitudes.

- Asegurarse de que se destinen recursos no solo para la seguridad física, sino también para el apoyo psicosocial permanente a víctimas y sobrevivientes, con el fin de evitar la revictimización continua.

Lección 11: Los esfuerzos informales de justicia transicional pueden ser innovadores y creativos, y generar cambios significativos para víctimas y sobrevivientes. Los actores de justicia deben apoyar, proteger y brindar espacio a los enfoques informales de justicia transicional

Los esfuerzos exitosos de justicia transicional informal o tradicional pueden enfrentar dificultades para obtener recursos estables y confiables para llevar a cabo partes importantes de este trabajo. Sin embargo, sus iniciativas de apoyo psicosocial, alcance comunitario, defensa, memorialización, búsqueda de la verdad, medidas de reparación provisionales y otros enfoques de justicia transicional han estado más conectadas y han respondido mejor a las comunidades afectadas.

Cómo seguir

Para actores de la justicia transicional, donantes, agencias internacionales, OSC internacionales y profesionales de justicia transicional:

- Crear políticas orientadas a apoyar y proteger el espacio para los esfuerzos informales innovadores, especialmente si existe un mecanismo formal de justicia transicional.
- Asignar un presupuesto estable para aquellas iniciativas que parezcan contar con el apoyo de la comunidad.
- Asignar un presupuesto estable y adecuado para permitir que cualquier institución formal que se establezca trabaje de manera significativa junto a organizaciones de víctimas y sobrevivientes.

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- Participar en el diseño e implementación de procesos informales de justicia transicional, para garantizar que satisfagan las necesidades específicas de las comunidades de víctimas y sobrevivientes.
- Crear un espacio de apoyo para los procesos informales de justicia transicional, fomentando un ambiente de confianza e inclusión.

6

ANEXO: INDICADORES POTENCIALES

6. Anexo: Indicadores potenciales

Indicadores para la participación y el liderazgo de víctimas y sobrevivientes en procesos y programas de justicia transicional

Los procesos de justicia transicional dependen en gran medida del contexto. Académicos, profesionales y activistas críticos han asegurado desde hace tiempo que los procesos no deben considerarse como replicables entre culturas y contextos, sino como puntos de reflexión.

La participación de las víctimas no es simplemente un ejercicio técnico de marcar casillas que se pueda medir a través de un conjunto de indicadores. Más bien, es un aspecto altamente político de la justicia transicional, por lo que, para evaluar su efectividad o significado o analizar su impacto en la vida de las víctimas y sobrevivientes, se requiere tomar en cuenta una variedad de disciplinas de las ciencias humanas, así como analizar una serie de factores sociales, políticos, económicos y culturales que van mucho más allá de tales indicadores.

Los indicadores preliminares que se presentan a continuación, que no son prescriptivos, buscan dar un paso atrás y pedir a aliados, donantes e instituciones que consideren si los elementos fundamentales de la participación y el liderazgo de las víctimas y sobrevivientes existen en su propio trabajo y si se han tenido en cuenta y abordado algunos de los obstáculos que se oponen a estos elementos. Los indicadores pueden adaptarse a cada contexto, y ofrecen la oportunidad de apoyar mejor las iniciativas informales lideradas por víctimas y sobrevivientes, así como de desarrollar estrategias en conjunto con las víctimas y sobrevivientes para programas y procesos más inclusivos.

Estos indicadores se ofrecen para fomentar una conversación posterior; primero hay que probarlos y afinarlos. Por favor, póngase en contacto si aplica los indicadores, los pone a prueba o tiene comentarios, para continuar desarrollándolos¹⁵¹.

151 Para consultas relacionadas con estos indicadores, por favor, dirija su mensaje al correo electrónico info@impunitywatch.org, con la frase "Atención: Indicadores. Investigación sobre participación de víctimas" en el espacio de asunto.

Lección 1: Incluir en toda la programación a lideresas y líderes de víctimas y sobrevivientes, así como a quienes les apoyan en las regiones y áreas marginales, y proporcionar el apoyo necesario para que esto ocurra

Indicadores

Para los donantes y las ONG internacionales que brindan apoyo:

- ¿Ha identificado e incluido un programa de apoyo a grupos de base, más allá de las organizaciones con sede en la capital?
- ¿Está dependiendo en exceso de ONG intermediarias? De ser así, ¿puede desarrollar una estrategia para expandir sus alianzas? Depender en exceso de ONG intermediarias puede crear jerarquías y aumentar la tensión entre las organizaciones.
- ¿Ha asignado fondos para intérpretes comunitarios que puedan acompañar a las y los activistas que no hablan el idioma nacional?
- ¿Su material de divulgación está traducido a los idiomas propios de las víctimas y sobrevivientes, o asume que estas conocen el idioma nacional o el inglés?
- ¿Ha incluido apoyo financiero para que grupos en comunidades rurales se unan a acciones en otras regiones, especialmente si se organizan en la capital? ¿Incluye transporte, comida o compensación financiera por el trabajo perdido?
- ¿Ha considerado el apoyo para el cuidado de menores de edad, y espacios amigables para niñas y niños en las reuniones, especialmente dirigido a lideresas y líderes con hijos y que se movilizan entre regiones? ¿Les ha preguntado a los participantes que son madres o padres qué apoyo necesitaran para contribuir a la reunión o evento?

Lección 2: Apoyar la prevención del agotamiento y la revictimización es fundamental

Indicadores

Para donantes:

- ¿Les ha preguntado a sus socios o beneficiarios en las comunidades qué necesitan de su parte?
- ¿Proporciona recursos específicos para el apoyo psicosocial continuo y flexible, incluido el apoyo para enfoques locales de atención psicosocial?

Para los profesionales de justicia transicional:

- ¿Qué ha hecho para asegurarse de que ninguna actividad cause daño o revictimización a víctimas y sobrevivientes, o a las comunidades afectadas?
- ¿Ha considerado en colaboración y luego adoptado las formas de apoyo que son más apropiadas?

- ¿Esto está en consonancia con las necesidades declaradas por las víctimas y sobrevivientes?
- ¿Ha considerado e integrado apoyos para enfoques locales de apoyo psicosocial?

Lección 3: En contextos de alto riesgo, se vuelve aún más importante satisfacer las necesidades básicas, cuidar el bienestar de las víctimas y sobrevivientes, fortalecer la solidaridad y construir alianzas a largo plazo entre organizaciones.

Indicadores

Para ONG internacionales, responsables de políticas internacionales (incluidas agencias de la ONU) y estados donantes de apoyo:

- ¿Ha desarrollado una estrategia de solidaridad basada en lo que las víctimas y sobrevivientes que apoya le dicen que es más importante en ese momento?
- ¿Está en contacto con ellas para permitir que esta estrategia evolucione?
- ¿Está brindando apoyo sostenido y continúa brindando este apoyo durante los momentos difíciles?
- ¿Ha incorporado un presupuesto para facilitar que las asociaciones de víctimas y sobrevivientes realicen reuniones periódicas y posteriores al proyecto? Esto permite que la solidaridad continúe con el tiempo y más allá de los proyectos.
- ¿Está cubriendo costos adicionales requeridos por víctimas y sobrevivientes, como reubicación, planes de seguridad mejorada o capacitaciones especializadas?
- ¿Puede proporcionar directamente o apoyar la provisión de asesoría técnica especializada en áreas como el desarrollo de planes de seguridad, comunicación segura y ciberseguridad?

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- ¿Tiene una lista completa de grupos de víctimas que operan en su área o país, y está comprometido y en contacto con ellos?
- ¿Tiene conexiones o alianzas con otros grupos u organizaciones de víctimas que trabajan en contextos similares?
- ¿Participa en reuniones o tiene interacciones con otros grupos de víctimas para intercambiar experiencias, ideas y apoyo?
- ¿Ha evaluado las necesidades de su grupo e identificado sus propias necesidades específicas?
- ¿Ha comunicado estas necesidades a otras ONG u organizaciones que tienen el potencial de brindar apoyo y asistencia?

Lección 4: Aun en ausencia de voluntad política, se puede hacer un trabajo importante

Indicadores

Para ONG internacionales, responsables de políticas internacionales (incluidas agencias de la ONU) y estados donantes de apoyo:

- ¿Está consultando directamente con las víctimas y sus asociaciones, en lugar de hacerlo solo con organizaciones intermediarias que hablan en nombre de las y los sobrevivientes?
- ¿Está apoyando a las víctimas y sobrevivientes para simplemente reunirse y construir relaciones, sin la expectativa de conseguir un resultado u obtener un producto?
- ¿Está apoyando o desarrollando proyectos que puedan ayudar a las asociaciones de víctimas a aclarar y defender sus demandas ante los gobiernos o, si no es pertinente, en el ámbito internacional?
- ¿Está mostrando solidaridad en momentos importantes de resistencia de las víctimas y sobrevivientes, de la manera en que ellas lo han pedido?
- ¿Está utilizando su planificación para llamar más la atención sobre las necesidades de las víctimas?
- ¿Ha considerado dónde están las oportunidades para relacionarse con actores discretamente solidarios dentro del gobierno o Estados aliados simpatizantes?
- ¿Existe alguna oportunidad que podría crear para que su propia agencia u organización ayude a los actores a encontrar un terreno común sobre temas específicos, como personas desaparecidas, por ejemplo?

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- ¿Ha considerado participar en esfuerzos de promoción para crear conciencia sobre su causa y los desafíos que enfrenta?
- ¿Ha explorado la posibilidad de formar alianzas y coaliciones con otras organizaciones y partes interesadas que compartan objetivos similares?
- ¿Qué vías legales podría considerar, si las hay, para buscar justicia y reparación para las víctimas, a pesar de la falta de voluntad política?
- ¿Está o podría estar involucrado con organizaciones internacionales de derechos humanos, ONG y canales diplomáticos para buscar apoyo e intervención en su situación?
- ¿Está o podría estar desarrollando e implementando iniciativas de base para abordar las necesidades inmediatas de las comunidades afectadas?

- ¿Está o podría estar guiando a socios internacionales para que se relacionen con los medios de comunicación, con el fin de crear conciencia pública sobre la situación de las víctimas y sobrevivientes y presionar a las autoridades, pese al entorno desafiante que enfrentan?

Lección 5: Cocrear asociaciones igualitarias.

Indicadores

Para donantes:

- ¿Está apoyando acciones que incluyen desde el principio, de manera efectiva y significativa, a grupos de víctimas?
- ¿Está construyendo relaciones directas con grupos de víctimas?
- ¿Les está proporcionando financiamiento central flexible?
- ¿Los está financiando directamente?
- Si no puede hacerlo, ¿ha determinado si la ONG intermediaria tiene una relación igualitaria con los grupos de víctimas y sobrevivientes? La ONG intermediaria debería decirle si:
 - ¿Ha involucrado a las víctimas y sobrevivientes socias desde el principio? ¿Está llegando a un grupo diverso de socios?
 - ¿Se está aliando con organizaciones de víctimas y sobrevivientes lideradas por mujeres?
 - ¿Otorga subvenciones flexibles a los grupos de víctimas y sobrevivientes?
 - ¿Qué tanto espacio tienen los grupos de víctimas y sobrevivientes para decidir cómo usar los fondos que les provee?
- ¿Está asignando fondos específicos para el apoyo psicosocial a grupos liderados por víctimas y sobrevivientes?

Para OSC nacionales e internacionales:

- ¿Está diseñando su programación como un proceso cocreativo con lideresas y líderes de víctimas y sobrevivientes socios?
- ¿Está alcanzando a un grupo diverso de organizaciones de víctimas y sobrevivientes, incluyendo organizaciones lideradas por mujeres?
- ¿Está otorgando subvenciones a estos grupos para facilitarles su autonomía organizativa?
- ¿Está buscando retroalimentación honesta y creando espacios seguros para esta retroalimentación, que no amenacen ni se sientan amenazantes para el financiamiento o el apoyo de sus socios si le critican?

- ¿Toma en cuenta la retroalimentación y revisa su programación juntos a sus socios en intervalos periódicos?

Para instituciones de justicia transicional:

- ¿Está haciendo espacio para escuchar una multiplicidad de perspectivas entre las víctimas y sobrevivientes?
- ¿Ha creado de manera formal e informal roles y alianzas significativas con las lideresas y los líderes de víctimas y sobrevivientes en cada etapa del desarrollo y ciclo de vida de su institución: diseño, configuración, estructura institucional, alcance, evaluación y retroalimentación?

Lección 6: Afirmar la capacidad de acción política es un proceso gradual, y la confianza se construye progresivamente.

Indicadores

Para donantes:

- ¿Ha trabajado con beneficiarios de base y posibles socios para identificar cómo puede ayudar a fortalecer la capacidad de acción política de las lideresas y los líderes de víctimas y sobrevivientes, y sus comunidades?
- ¿Cuenta con un flujo o un método de financiamiento flexible para grupos que buscan profesionalizarse? Esto podría servir para traer personal profesional de fuera de la comunidad, o capacitar a los miembros para que adquieran habilidades en roles profesionales.
- ¿Está apoyando proyectos o iniciativas de duración indefinida centrados en construir procesos, no productos?
- ¿Está verificando las necesidades de sus beneficiarios a medida que evolucionan, y encontrando formas de adaptar su apoyo para dar cabida a esto?
- ¿Ha creado activamente un espacio para las asociaciones de víctimas, y les proporciona acceso a información y procesos de toma de decisiones, para que puedan contribuir con sus perspectivas, así como mejorar su capacidad de acción política y su apoyo?
- ¿Tiene fondos asignados para facilitar intercambios entre asociaciones de víctimas y sobrevivientes de diferentes contextos?

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- ¿Hace una evaluación semestral o anual de cómo están evolucionando las necesidades de su grupo, si los roles se distribuyen de manera equitativa, y qué habilidades adicionales requieren?

- ¿Cómo garantiza que sus miembros participen activamente en los procesos de toma de decisiones?
- ¿Cómo contribuye esto a construir confianza y sentido de capacidad de acción política?
- ¿Tiene una línea de comunicación directa con su donante u organización de apoyo?
- ¿Ha establecido una relación con ellos? Si no es así, ¿podría hacerlo?

Para ONG nacionales e internacionales:

- ¿Está trabajando con sus organizaciones de víctimas y sobrevivientes socias para diseñar y buscar apoyo para el financiamiento a largo plazo con fondos flexibles?
- ¿Hace evaluaciones al principio, la mitad y el final del periodo, con las víctimas y sobrevivientes que son sus socios, sobre la calidad de su alianza?
- ¿Actúa respecto de la retroalimentación recibida?
- ¿Ha cerrado el ciclo de retroalimentación para asegurar que esto se comunique?
- ¿Cómo asegura su organización que las asociaciones de víctimas y sobrevivientes tengan acceso significativo a las oportunidades proporcionadas por los donantes, que les permitirían mejorar su capacidad de acción política e influencia en los procesos de toma de decisiones?

Lección 7: La seguridad económica está estrechamente relacionada con la capacidad de acción política, y puede considerarse un factor de apoyo.

Indicadores:

Para donantes:

- ¿Tiene, al menos, reuniones semestrales con las agencias de desarrollo pertinentes para crear oportunidades de proyectos escalables que ayuden a contrarrestar la marginación por parte del Estado?
- ¿Está apoyando proyectos económicos (medios de vida) a pequeña escala en comunidades dirigidas por víctimas y sobrevivientes, en particular por lideresas de víctimas y sobrevivientes?
- ¿Tienen las víctimas y sobrevivientes y las OSC internacionales acceso a apoyo económico o financiación que facilite sus propios esfuerzos en materia de justicia?
- ¿Está cubriendo los costos de proyecto de las lideresas y los líderes de víctimas y sobrevivientes, especialmente el transporte, la interpretación, el cuidado de niñas y niños, la alimentación o la compensación económica por el trabajo perdido, etc.?

Para OSC nacionales e internacionales y profesionales o instituciones de justicia transicional:

- ¿Está defendiendo los derechos económicos y sociales de las víctimas y sobrevivientes, junto con la justicia por las violaciones de derechos civiles y políticos cometidas en el pasado?
- ¿Ha desarrollado programas de rehabilitación y fomento de capacidades para las y los sobrevivientes?
- ¿Ha desarrollado algún programa o iniciativa específicamente diseñada para proporcionar apoyo económico, como programas de medios de subsistencia, a las organizaciones de víctimas y sobrevivientes, con el fin de facilitar su independencia económica?
- ¿Ha identificado formas de incluir en estos programas a las mujeres y la población LGBTQI+ de las organizaciones de víctimas y sobrevivientes?
- ¿Ha agregado a los presupuestos transporte, interpretación, cuidado de niñas y niños, alimentación o compensación económica por el trabajo perdido, etc.?

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- ¿En qué áreas enfrenta actualmente retos o limitaciones económicas como organización?
- ¿Qué tipos específicos de apoyo económico o programas cree que serían necesarios para que su organización logre una mayor independencia y autosuficiencia?
- ¿Existe alguna habilidad u oportunidad de capacitación en particular que cree que mejoraría la independencia económica de su organización?
- ¿Hay socios nacionales o internacionales o socios potenciales a los que pueda dirigirse para comunicar estos requerimientos?

Lecciones 8 y 9: Ver el desarrollo y la reafirmación de la capacidad de acción política desde una mirada que apoya al género; el apoyo económico sostenible permite que las mujeres aumenten su capacidad para dedicarle tiempo al activismo.

Indicadores

Para donantes y ONG nacionales e internacionales:

- ¿Está apoyando iniciativas dirigidas por mujeres?
- ¿Hay un análisis de género que subyace en su programación y su financiamiento?
- ¿Ha identificado barreras y factores que facilitan el acceso a servicios y oportunidades del programa?

- ¿Ha desarrollado una estrategia correspondiente para minimizar las barreras y permitir el acceso?
- ¿Ha identificado los riesgos de que las actividades del programa empeoren la desigualdad de género y cómo mitigar estos riesgos?
- ¿Tiene un plan para desarrollar la capacidad de los socios de base y los gobiernos en materia de igualdad de género?
- ¿Hay directrices o mecanismos específicos en vigor dentro del programa de financiamiento para identificar y abordar los obstáculos específicos de género en la participación? ¿Estas directrices garantizan la igualdad tanto a mujeres como a hombres, en materia de acceso y oportunidades para participar en las actividades del programa?
- ¿Está utilizando su posición en mesas de negociación o de políticas para abogar activamente por espacios para las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ de organizaciones de víctimas y sobrevivientes, donde su seguridad no sea un problema?
- ¿Mantiene una revisión general periódica de sus proyectos o iniciativas para ver si faltan voces? Por ejemplo, ¿todos los proyectos son urbanos?, ¿todos los proyectos están fuera del país?, ¿todos los programas están dirigidos por hombres?
- ¿Está colaborando con agencias de desarrollo para apoyar proyectos que fomenten la independencia financiera y que estén dirigidos por mujeres?
- ¿Proporciona apoyo financiero para facilitar la participación en eventos y reuniones? Esto incluye transporte, interpretación, cuidado de niñas y niños, alimentación o compensación económica por el trabajo perdido, si los socios víctimas y sobrevivientes necesitan estar lejos de su trabajo, etc.

Para instituciones de justicia transicional:

- ¿Las mujeres y niñas víctimas pueden participar de manera significativa en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de su trabajo?
- ¿Su institución tiene una estrategia para contribuir activamente a la justicia de género?
- ¿En su institución tiene personal de todos los géneros trabajando en roles claves, de cara a las y los sobrevivientes en instituciones de justicia u organizaciones de derechos humanos?
- ¿Proporciona apoyo financiero para facilitar la participación en eventos y reuniones? Esto incluye transporte, interpretación, cuidado de niñas y niños, alimentación o compensación económica por el trabajo perdido, si los socios víctimas y sobrevivientes necesitan estar lejos de su trabajo, etc.

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- ¿Cómo promueve y aborda los problemas de género a lo interno de su organización?
- ¿Las mujeres participan en los procesos de toma de decisiones en su organización?
- ¿De qué manera las mujeres están activamente involucradas en el diseño y la implementación de sus actividades o proyectos?
- ¿Tanto mujeres como hombres tienen igualdad de acceso y oportunidades para participar en actividades de proyectos o programas?

Lección 10: Las víctimas y sobrevivientes tienen la experiencia y los conocimientos claves necesarios para promover procesos transicionales formales significativos.

Indicadores

Para ONG nacionales o internacionales y profesionales de justicia transicional:

- ¿Ha cocreado una estrategia para apoyar a las asociaciones de víctimas y sobrevivientes a adquirir o mejorar las habilidades que necesitan para participar en un proceso oficial, antes de que este comience?
- ¿Ha incluido a asociaciones feministas y de la comunidad LGBTIQ+?
- ¿Ha trabajado con estas para identificar áreas de preocupación y fortalezas en un proceso oficial emergente?
- ¿Ha capacitado y asignado a especialistas para eventos como conmemoraciones o sesiones de diálogo con instituciones formales?
- ¿Está implementando y ajustando regularmente sus estrategias de apoyo y alianzas?

Para donantes y OSC nacionales e internacionales de apoyo:

- ¿Existen procedimientos accesibles para facilitar la obtención de subvenciones para viajes nacionales e internacionales con fines de incidencia?
- ¿Ha asignado fondos significativos y proporcionales a cualquier nuevo proceso formal de justicia transicional (o las ONG que lo apoyan) para facilitar consultas y alianzas a largo plazo con asociaciones de víctimas y sobrevivientes?

Para los formuladores de políticas internacionales:

- ¿Existen procedimientos accesibles para facilitar la obtención de visas para viajes con fines de incidencia?

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- ¿Ha considerado dar recomendaciones o compartir su visión y perspectivas con iniciativas formalizadas, con el fin de garantizar un espacio seguro y de apoyo a las víctimas y sobrevivientes?
- ¿Ha encontrado algún desafío u obstáculo al participar en estas instituciones o procesos formales de justicia transicional? ¿Existe un medio para que usted comunique esto a quienes desarrollan o trabajan en el mecanismo formal?
- ¿Qué apoyo o recursos necesita para facilitar el crecimiento y la sostenibilidad de los enfoques informales de justicia transicional dentro de su comunidad, mientras los procesos formales están en curso?

Para instituciones formales de justicia transicional nuevas o en curso:

Con anticipación a la creación de la institución o proceso

- ¿Ha hecho un mapeo para identificar e incluir la diversidad de comunidades y organizaciones de víctimas y sobrevivientes?
- ¿Ha discutido este mapeo con representantes de estas organizaciones en cada región?
- ¿Su institución o un socio de confianza de la sociedad civil ha mapeado las dinámicas entre las asociaciones de víctimas y sobrevivientes relevantes?
- ¿Tiene alguna estrategia para llegar a las organizaciones y representantes de víctimas y sobrevivientes en todo el mundo, en casos en que las comunidades están dispersas después de un conflicto?
- ¿Está incluyendo significativamente a estas organizaciones en las discusiones y decisiones sobre el diseño de la institución o proceso formal de justicia transicional, y cómo debería apoyar a las víctimas y sobrevivientes?
- ¿Este es un proceso continuo o una consulta única? Evite una consulta única porque aumenta demasiado las expectativas y porque la consulta deberá continuar a medida que evolucionen las ideas.
- ¿Los grupos de víctimas, especialmente aquellos en comunidades marginadas y áreas rurales, sienten que han sido consultados en la institución o proceso? Esto se puede medir, por ejemplo, mediante encuestas o entrevistas simples.
 - Si tiene grupos en áreas muy remotas o de difícil acceso y las encuestas no son posibles, ¿se ha asociado con ONG locales u otros actores con acceso y confianza para encontrar formas alternas de participación, como discusiones comunitarias informales que puedan retroalimentarse?

- ¿Está recibiendo orientación de las propias organizaciones de víctimas y sobrevivientes sobre cuáles son las barreras para la participación, cómo mitigarlas y quién debería mitigarlas?
 - Si es así, ¿existen procedimientos que ayuden a las víctimas y sobrevivientes a participar?
- ¿La institución o un socio de confianza de la sociedad civil ha convocado a reuniones iniciales en todo el país o en espacios relevantes para compartir las intenciones de su institución y recibir comentarios?
 - ¿Se ha dedicado una parte significativa de estas reuniones a escuchar preocupaciones y temores de las comunidades de las partes interesadas?
 - ¿Ha desarrollado un compromiso para abordar estas preocupaciones y un plan con un cronograma sobre cómo se abordarán, que pueda compartir con las partes interesadas?
 - ¿Sus reuniones con comunidades afectadas y víctimas y sobrevivientes se llevan a cabo en el idioma que estas prefieren?
 - ¿Sus reuniones se llevan a cabo en un lenguaje accesible, libre de jerga y lenguaje legalista?

En la etapa de diseño de la implementación de la institución o proceso

- ¿Ha implementado los resultados de las consultas a víctimas?
- ¿Ha lanzado una convocatoria abierta u otra estrategia inclusiva, accesible y transparente para incluir a asociaciones de víctimas y sobrevivientes y a personas clave en el diseño de la institución o proceso?
- En respuesta a las necesidades declaradas por las lideresas y los líderes, ¿ha asignado y transferido recursos adecuados para que participen en este proceso, incluido el apoyo económico, psicosocial y lingüístico?
- ¿Ha identificado juntamente con víctimas qué tipos de acercamientos a las comunidades afectadas serán necesarios?
- ¿Cuenta con los recursos adecuados para acercarse a las víctimas y sobrevivientes?
- ¿Se ha asegurado de que este acercamiento sea periódico?
- ¿La comunicación se realiza tanto hacia las comunidades como desde las comunidades, en lugar de simplemente «hablarle» a estas comunidades? Por ejemplo:
 - ¿Les ha pedido su opinión sobre su trabajo?
 - ¿Les ha ofrecido espacio para hablar de su propio trabajo?

- ¿Les ha preguntado sobre su comprensión del o los contextos, los acontecimientos políticos y económicos, las necesidades urgentes, los sistemas legales locales y otros temas que las comunidades consideran relevantes para que usted los comprenda plenamente?
- ¿Cuenta con facilitadores locales u oficiales de extensión que hablen los idiomas de las comunidades a las que se dirige?

En la etapa de implementación de la institución o proceso

- ¿Ha cocreado con líderesas y líderes de víctimas y sobrevivientes un plan de inclusión y lo ha implementado?
- ¿Es responsable y transparente? Por ejemplo, ¿existe un proceso de presentación de informes inversos para que los mecanismos formales informen con intervalos regulares a las comunidades de víctimas y sobrevivientes?
- ¿Es transparente con el porcentaje de fondos que destina a apoyar las iniciativas dirigidas por víctimas y sobrevivientes?

Lección 11: Los esfuerzos *informales* de justicia transicional pueden ser innovadores y creativos, y generar cambios significativos para víctimas y sobrevivientes. Los actores de justicia deben apoyar, proteger y dar espacio a estos esfuerzos, *especialmente junto a los procesos formales*.

Indicadores

Para donantes:

- ¿Está al tanto de la diversidad de iniciativas informales en los contextos que apoya?
- ¿Tiene un programa directo de apoyo a iniciativas informales de justicia transicional?
- Si es así, ¿evalúa regularmente el equilibrio de su financiamiento entre los esfuerzos de justicia oficial y de justicia transicional, y las iniciativas informales o de las OSC?
- ¿Evalúa el equilibrio de su financiamiento para iniciativas informales, según criterios de género, urbano-rural y liderados por sobrevivientes?
- ¿Sabe qué porcentaje de su financiamiento a OSC se destina a iniciativas lideradas por sobrevivientes y víctimas?
- ¿Tiene un plan para remediar el desequilibrio?
- ¿Tiene una estrategia para financiar directamente a las asociaciones de víctimas y sobrevivientes?
- ¿Qué soluciones alternativas debe implementar para mejorar su apoyo a los esfuerzos liderados por víctimas y sobrevivientes?

Para OSC nacionales e internacionales de apoyo y profesionales de justicia transicional:

- ¿Sabe qué proporción de su apoyo y acompañamiento a escala nacional está dirigido a esfuerzos liderados por víctimas y sobrevivientes en comunidades marginadas?
- ¿Sabe qué proporción se dirige a esfuerzos liderados por mujeres y miembros de la comunidad LGBTIQ+?
- ¿Ha incidido o necesita abogar ante sus donantes por un apoyo financiero mayor y más estable para este tipo de iniciativas?

Para activistas víctimas y sobrevivientes:

- ¿Qué apoyo o recursos cree que los actores de justicia deberían proporcionar para facilitar el crecimiento y la sostenibilidad de los enfoques informales de justicia transicional dentro de su comunidad?
- ¿Ha enfrentado algún desafío u obstáculo al participar o implementar procesos informales de justicia transicional?
- ¿Ha considerado dar recomendaciones o compartir su visión y perspectivas con donantes u otros actores internacionales, sobre cómo garantizar un espacio seguro y de apoyo para víctimas y sobrevivientes?
- ¿Existen estrategias, alianzas o relaciones que podría desarrollar para enfrentar algunos de estos desafíos y para respaldar su visión?

7

BIBLIOGRAFÍA

7. Bibliografía

- Al Jazeera en inglés. “Asesinatos de activistas colombianos alcanzan récord en 2022: defensor del Pueblo”. 23 de enero de 2023. <https://www.aljazeera.com/news/2023/1/23/colombian-activist-killings-hit-record-high-in-2022-ombudsman>.
- Amnistía Internacional. “Defensoras y defensores de los derechos humanos bajo amenaza: la reducción del espacio para la sociedad civil”. <https://www.amnesty.org/en/documents/act30/6011/2017/es/> (Amnesty International).
- Amnistía Internacional. “El Consejo de Derechos Humanos de la ONU debe responder con urgencia al patrón global de muertes, torturas y otras graves violaciones de derechos humanos en las fronteras internacionales”. 27 de junio de 2023. <https://www.amnesty.org/en/wp-content/uploads/sites/4/2023/06/IOR4068932023SPANISH.pdf>.
- Amnistía Internacional. “Guatemala. El legado mortal de Guatemala. Llamamientos contra la impunidad”. Febrero de 2002. <https://www.amnesty.org/en/documents/amr34/003/2002/es/>.
- Asia Justice and Rights (AJAR) e Impunity Watch. *Caminos hacia la justicia transicional en Indonesia: la agencia de las víctimas frente a la impunidad*. Impunity Watch, 2022. https://www.impunitywatch.org/wp-content/uploads/2022/10/Final_EN-_Indonesia_Report_Design_20may2022.pdf.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). “Informe Final de la Comisión”. 2022. <https://www.comisiondelaverdad.co/etiquetas/informe-final-de-la-comision>.
- Consejo de Derechos Humanos de la ONU. “Situación de los derechos humanos en Guatemala. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos”. A/HRC/52/23. 26 de enero de 2023. <https://digitallibrary.un.org/record/4003603?ln=en&v=pdf>.
- De Langen, Maaiké, y Mark Weston. *Hacer realidad el acceso a la justicia para todos: Evaluación del progreso en la promesa del ODS 16*. Centro de Cooperación Internacional, 2023. <https://www.sdg16.plus/resources/making-access-to-justice-for-all-a-reality-appraising-progress-on-the-promise-of-sdg16/>.

- De Waardt, Mijke y Sanne Weber. “Más allá de la mera presencia de las víctimas: un análisis empírico de la participación de las víctimas en la justicia transicional en Colombia.” *Revista de Práctica de Derechos Humanos* 11 (2019): 209-228. <https://doi.org/10.1093/jhuman/huz002>.
- Fajardo, José. “Colombia es el país más mortífero para los defensores de los derechos humanos: un activista asesinado cada tres días desde el acuerdo de paz de 2016.” *Tiempos Iguales*. 16 de octubre de 2018. <https://www.equaltimes.org/colombia-is-the-deadliest-country?lang=en>.
- Godwin Phelps, Teresa. *Voces destrozadas: Lenguaje, violencia y el trabajo de las comisiones de la verdad*. Filadelfia: Prensa de la Universidad de Pensilvania, 2004.
- Grupo de Trabajo sobre Justicia Transicional y ODS16+. Sobre terreno sólido: construcción de paz y desarrollo sostenibles después de violaciones masivas de derechos humanos. *Centro Internacional para la Justicia Transicional*, 2019. https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ_Report_WG-TJ-SDG16+_2019_Web.pdf.
- Haidt, Jonathan, y Chris Bail. “Redes sociales y disfunción política: Una revisión colaborativa. Nueva York: Universidad de Nueva York. Manuscrito inédito. https://docs.google.com/document/d/1vVAAtMCQnz8WVxtSNQev_e1cGmY9rnY96ecYuAj6C548/edit.
- Hanin, Maher, y Selima Kebeili. *Justicia transicional en Túnez desde la perspectiva de las mujeres víctimas*. Impunity Watch, 2022. https://www.impunitywatch.org/wp-content/uploads/2023/06/Tunisia_victim_participation_EN.pdf
- Indepaz. *Cifras de la violencia en Colombia. Observatorio de Derechos Humanos, Conflictividades y Paz*. 2023. <https://indepaz.org.co/cifras-de-la-violencia-en-colombia/>.
- Joinet, Louis (relator especial de la ONU sobre la Impunidad de los Autores de Violaciones de Derechos Humanos). “La administración de justicia y los derechos humanos de los detenidos: La cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de derechos humanos.” E/CN.4/Sub.2/1997/20/Rev.1. Comisión de Derechos Humanos de la ONU, octubre de 1997. <https://digitallibrary.un.org/record/245520?ln=en>.
- Mahmud, Basem. “Ya nadie hablará más en nuestro nombre”: *La experiencia de los grupos de víctimas sirias*. Impunity Watch, 2022. <https://www.impunitywatch.org/publications/the-experience-of-syrian-victim-and-survivor-groups-english/>.

- Mehrez, Hiba. “Sobreviviendo a la libertad: Un análisis de las experiencias de las mujeres sobrevivientes de detención después de su liberación, basado en los testimonios de la campaña <Sobrevivientes o todavía no>. Mujeres ahora por el desarrollo, 2020. https://women-now.org/wp-content/uploads/Surviving_Freedom-EN.pdf.
- Monroy Santander, Louis, Laura Colmenares, Laura Ximena Cortés, Viviana Espitia Perdomo y Germán Otálora Gallego. *Liderazgo y participación de víctimas y sobrevivientes colombianos en la justicia transicional informal*. BSocial e Impunity Watch, 2022. https://www.impunitywatch.org/wp-content/uploads/2022/11/Final-EN-Colombia_Report-Colombian-victim-and-survivor-leadership-and-participation-in-informal-transitional-justice.pdf.
- Muižnieks, Nils. “El espacio cada vez más reducido para las organizaciones de derechos humanos”. Consejo Europeo, 4 de abril de 2017. <https://www.coe.int/en/web/commissioner/-/the-shrinking-space-for-human-rights-organisations?desktop=true>.
- Prunier, Gerard. *La guerra mundial en África: el Congo, el genocidio de Ruanda y la creación de una catástrofe continental*. Oxford: prensa de la Universidad de Oxford, 2006.
- Robins, Simon. “Desafiando la ética terapéutica: Una evaluación centrada en las víctimas de los procesos de justicia transicional en Timor-Leste”. *Revista Internacional de Justicia Transicional* 6, n.º 1 (2012): 83-105. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijr034>.
- Rudling, Adriana. “¿Qué hay dentro de la caja? Mapeo de agencia y conflicto dentro de las organizaciones de víctimas”. *Revista Internacional de Justicia Transicional* 13 (2019): 458-477. <https://doi.org/doi: 10.1093/ijtj/ijz025>.
- Secretario general de las Naciones Unidas. “Personas desaparecidas en la República Árabe Siria: Informe del secretario general”, basado en la información de la Biblioteca Digital de las Naciones Unidas”. A/76/890. Asamblea General de las Naciones Unidas, 2 de agosto de 2022. <https://digitallibrary.un.org/record/3985565?ln=en&v=pdf>.
- Sprenkels, Ralph. *Acceso restringido: Promesas y peligros de la participación de las víctimas en los mecanismos de justicia transicional*. Impunity Watch, 2017. https://www.impunitywatch.nl/docs/ResearchReport_Restricted_Access_Promises_Pitfalls_Victim_Participation_2017_eng.pdf.

- Stevano, Sara, Tobias Franz, Yannis Dafermos, y Elisa van Waeyenberge. “Covid-19 y las crisis del capitalismo: intensificación de las desigualdades y respuestas globales”. *Revista Canadiense de Estudios de Desarrollo/Revue Canadienne d'Études du Développement* 42, n.º 1-2 (3 de abril de 2021): 1-17. <https://doi.org/10.1080/02255189.2021.1892606>.
- Tunamsifu, Shirambere Philippe. *Participación de víctimas y sobrevivientes en procesos informales de justicia de transición en la República Democrática del Congo*. Universidad Libre de los Países de los Grandes Lagos (ULPGL Goma) e Impunity Watch, 2022. <https://www.impunitywatch.org/publications/victim-participation-in-drc-english/>.
- Valey, Haydeé, Sanne Weber y Denis Martínez. *Lucha por la verdad y la justicia en Guatemala: participación de víctimas y sobrevivientes en los procesos informales de justicia transicional*. Impunity Watch, 2022. <https://www.impunitywatch.org/wp-content/uploads/2023/07/Impunity-Watch-Guatemala-victim-participation-report-Spanish.pdf>.
- Weber, Sanne. “De víctimas y madres a ciudadanas: reparaciones transformadoras con justicia de género y la necesidad de transiciones públicas y privadas”. *Revista Internacional de Justicia Transicional* 12, n.º 1 (2018): 88-107. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijx030>.
- Yakinthou, Christalla. “Viviendo con las sombras del pasado: el impacto de las desapariciones en las esposas de los desaparecidos en el Líbano”. Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2015. <https://www.ictj.org/publication/living-shadows-past-impact-disappearance-wives-missing-lebanon>.



Impunity Watch
Alexanderveld 5
2585 DB, La Haya
Países Bajos



**UNIVERSITY OF
BIRMINGHAM**

**Grupo de Investigación sobre Conflictos
y Procesos de Paz (CoPP)**
Universidad de Birmingham
Edgbaston
Birmingham
B15 2TT
Reino Unido



**Ministry of Foreign Affairs of the
Netherlands**

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del Ministerio
de Asuntos Exteriores de los Países Bajos.